EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION: Inglés 650. Nacional 77.
ADMINISTRACION: Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año extranjero $ 50.—

ANO I. — Santiago de Chile, Sábado 17 de Noviembre de 1917 — Núm. 308

El anillo de compromiso de Lutero

Pocas historias tan curiosas habrá, como la de un anillo actualmente en exhibición en la Sociedad Histórica Americana.

Su sencilla pero significativa inscripción es la siguiente: Di Martino Lutero y Catherina Van Boren, 13 de Junio 1525.

Durante siglos la historia de este anillo va grabada en la mente de millones de personas, junto con la del Cristianismo; ya que el matrimonio de Lutero con Catalina Van Boren fué el primer gran golpe dado al poder de los Papas.



Mrs. Hildegarde Pinkert, de Brooklyn, propietaria del histórico anillo.

Pertenece a Mrs. Hildegarde Pinckert esposa del Rev. Maximiliano Pinckert, que vive en Brooklyn. No es el dinero, sino una herencia continuada durante cuatro siglos la que ha dado a dicha señora la posesión del anillo.

Nueve años después de haber clavado Lutero, en la puerta del convento de Wittberg sus 95 tesis, contrajo matrimonio, con Catalina Van Boren exreligiosa de un convento de esa misma ciudad.



Como se ve, el famoso anillo tiene varios emblemas de la pasión de Cristo.

En una visita que hizo el Dr. Pinckert, hace tres años, a una hermana que vive en Alemania, vió el anillo en su poder y después de haberse asegurado de su autencidad consiguió que aquella se lo cediera.

Respetando las tradiciones de la familia de Catalina, el anillo se había ido transmitiendo a la hija mayor de la familia y si no hubiese hija mujer, a la pariente más cercana. Fué así como llegó a manos de la hermana del Rev. Pinckert.

Mr. Noel Humbreys, eminente autoridad en la materia, dice respecto a este anillo:

Está lleno de dibujos trabajados en oro, representando episodios de la Pasión de Jesucristo. Al centro el Salvador Crucificado, teniendo a un lado la lanza con que le hirieron y las varillas con que lo flajelaron; al pie del Crucifijo están lo dados y los tres clavos. Atrás se distinguen varios signos que dicen relación con el tormento.

Se ha hablado de muchos anillos que han pertenecido a Lutero pero a juzgar por el testimonio del Dr. Carl Jentch del Instuto, de Leypzig, el único verdadero es el que pertenece al Rev. Max Pinckert.

Voces de paz

El famoso escritor inglés H. G. Wells—a quien no es necesario que presentemos a nuestros lectores, dada su celebridad mundial



Mr. H. G. Wells

—ha publicado el siguiente artículo en el "Daily News and Leader", del 14 de Agosto:

"La situación internacional presente es, sin duda, la más maravillosa que haya visto jamás el mundo. No hay país en todo el mundo, donde la gran mayoría de la población sensata no desee con verdaderas ansias la paz, la vuelta de un bienestar duradero, y sin embargo, la guerra prosigue. Las condiciones para esa paz podrían ahora ser fijadas en términos generales que sean aceptables lo mismo por las personas de razón de Berlín, que por las de París, o Londres, o Petrogrado o Constantinopla.

No habrá conquistas ni sojuzgaciones de pueblos, ni dura insistencia en vengativos castigos; pero debe haber algo como una Liga de naciones que comprenda todo el Universo, y cuyo cometido sea el de mirar por la seguridad de la paz en tiempos futuros, preparar al mundo para la idea democrática y mantener la justicia internacional.

Pero ¿por qué entonces prosiguen las devastaciones y matanzas? ¿Por qué, pues, no se celebra la conferencia de la paz?

Evidentemente, porque una pequeña minoría de pueblos, en posesión de ventajas particulares o acariciando ciertas esperanzas y dueños de cierta autoridad impiden o demoran la constitución de la asamblea.

Ahondemos un poco en el asunto hasta dar con la médula del problema.

¿Por qué reina una perfecta armonía entre la gran masa del pueblo alemán y su gobierno?

La respuesta no es, por cierto, muy difícil. El pueblo alemán va con su imperialismo militar porque está ligado a él y a su régimen con muchos lazos.

El atento lector de la literatura de propaganda alemana, descubrirá sin titubeos el método de aquel imperialismo, viendo que los principales argumentos con que éste mantiene y alianza su poder sobre el pueblo, se apoyan en el hecho de que los gobiernos aliados son también gobiernos puramente imperialistas, que aspiran a conquistar porciones territoriales y, en definitiva, para Alemania no hay más que dos caminos a elegir: o su propio imperialismo o su caída y pública ruina bajo el imperialismo de los demás.

Este es el argumento que liga al pueblo alemán de modo obstinado con su gobierno, y no cabe duda que para la mayoría de los pueblos de cualquier nación, basta ello para tener una suprema razón decisiva y no detenerse en consideraciones de cualquiera otra índole respecto a si su gobierno procedió bien o mal, o ha ido en favor o en contra de la justicia y el derecho.

Los aliados declaran que no desean destruir al pueblo alemán, y todavía más: que no intentan arruinar su porvenir.

Nuestros prohombres lo dicen así, y nosotros hemos de creerlos, pues de ningún modo les soportaríamos, si no tuviésemos fe en sus palabras. Y si esto es la verdad, ¿han hecho los hombres de Estado de la Múltiple esa manifestación concreta y clara al pueblo alemán?

He aquí una de las supremas cuestiones de actualidad.

No podemos examinarla con demasiado rigor, porque en su contestación negativa está la razón por la cual hoy mismo han perecido tantos hombres en los frentes de oriente y occidente, y fueron hundidos tantos buques, y destruída tanta propiedad y tanta energía humana malgastada para siempre, sólo por el mero afán de destruir y matar, y mañana y pasado y los días que sigan—sabe Dios por cuántos meses todavía—ha de continuar la misma matanza, la misma destrucción.

En muchos aspectos ha sido esta guerra una asombrosa ostentación de inadaptabilidad humana. En todas partes se hace ostensible que son incapaces los ministros y hombres de Estado de colocarse a la altura de las circunstancias y de las urgentes y definitivas necesidades del actual momento. Diríase que estos hombres no saben pensar lógicamente de qué modo la guerra puede ser llevada a un fin, y que tampoco aciertan a hablar con claridad a un auditorio universal, el único que podría acelerar el advenimiento de la paz.

Una paz permanente en el mundo sólo podrá lograrse cuando el Africa de los trópicos y la subtropical constituyan un único campo, libre para las empresas comerciales de todos los hombres, sea cual fuere su nacionalidad, y cuando los Estados no formen por más tiempo un área de competencia de las naciones entre sí. Esto sólo será posible bajo una suprema vigilancia internacional, una inspección, en la que cada nación interesada puede representar y ejercer una participación correspondiente a su patrimonio original.

Cualesquiera que sean las dificultades que hayan de vencerse para crear tal sistema, de todos modos habrá que formar una inspección internacional para este objeto.

El Gobierno de Alemania asegura a su pueblo que los aliados intentan cortar a este país toda importación de primeras materias desde Africa. Esto significaría la efectiva destrucción de la vida económica de Alemania, y por ello es esta cuestión mucho más vital para la gran masa de los alemanes que cualquiera otra, como, por ejemplo, la de Bélgica ó Alsacia-Lorena.

Tales propósitos de los aliados son, como se ve, una de las causas más poderosas que dan vigor al ya muy sufrido pueblo alemán para la continuación de la lucha.

Hay una segunda cuestión, que es del propio modo interesante: La suerte del Imperio otomano.

Hablando con claridad, ¿qué intentamos hacer allí? No hay, otra alternativa, si queremos instaurar una permanente pacificación del mundo, que la institución de un autodesenvolvimiento local en estas regiones, bajo una vigilancia internacional honradamente constituída para fines de policía del tránsito y del comercio.

La tercera gran conclusión, respecto a la cual no hay sino humo e inseguridad hasta la fecha, es la llamada "guerra después de la guerra", es decir, la idea de una permanente alianza económica para ahogar cualquier posible resurgimiento económico de Alemania.

La amenaza de una guerra económica después de esta guerra enagena al razonable ciudadano alemán su último móvil para volverse contra su gobierno e insistir en la paz.

Excluídos los alemanes de todo comercio, incapacitados para adquirir víveres y otros productos, privados de primeras materias, resultaría para Alemania la paz más perniciosa que la guerra. Esta es una conclusión mucho más vital para los alemanes que la de Bélgica o la de Polonia y Alsacia-Lorena.

Nuestros hombres de Estado se encogen de hombros y nos desdeñan cuando se le ponen delante tal serie de razones y verdades. Pero la masa de las sensatas poblaciones en todos los países, en Alemania como en Francia o en la Gran Bretaña, sabe perfectamente bien que el comercio no impedido, libre y sin obstáculos, es beneficioso para todo el mundo, exceptuando quizá a unos pocos ricos aventureros, y por el contrario, un comercio limitado destruye sin remedio la riqueza y la prosperidad de la humanidad a favor de unas pocas fortunas particulares, o para asegurar especiales ventajas a una u otra de las castas imperialistas.

Por lo tanto, hablemos claro: Queremos que acabe semejante estrategia económica, queremos que termine esta conspiración de gobiernos contra la prosperidad de sus propios súbditos.

Hemos de insistir una vez más: El único camino para la paz mundial y el único sendero para hacer ésta perdurable, se logrará sólo por medio de una internacional inspección de los convenios comerciales y por una internacional vigilancia de las tarifas de navegación y transportes.

Nuestros prohombres subrayan y confirman constantemente el clamoreo del imperialismo alemán, que predica que ésta es una guerra por su existencia propia. Pero con todo ésto, sólo consiguen nuestros hombres de Estado que el pueblo alemán se una más aûn, y que la guerra se prolongue más y más.

LA INDUSTRIA ELECTRO-QUIMICA DE NORUEGA

La abundancia de fuerza de agua que posee Noruega y la consiguiente fácil obtención de energía eléctrica barata ha dado origen durante los 10 o 20 años últimos, a un desarrollo en extremo rápido de todas aquellas industrias en las cuales la electricidad juega un papel importante.

Esta circunstancia ha beneficiado en primer término a las varias industrias electro-químicas y electro-metalúrgicas.

Entre estas considéranse hoy día de mayor importancia, la extracción de salitre del aire, la fabricación de carburo de calcio y la producción eléctrica de fierro.

Las actuales instalaciones de estas industrias representan un valor de más de 200 millones coronas y entre ellas ocupa hoy el primer lugar la más joven y más progresista de las industrias noruegas, la fabricación de salitre.

La producción del salitre noruego se basa en la combustión directa del aire, o sea la oxidación directa del nitrógeno del aire, la cual rinde como primer producto ácido nítrico.

Actualmente funcionan en Noruega 175 hornos para combustión de aire en su mayoría construídos según el sistema Birkelandheide.

Los hornos instalados en las plantas de más reciente construcción tienen una capacidad 3.500 kilowatt o sea m. o. m. 5.000 H. P. eléctricos y las plantas de Rjukan y Notodden solas emplean hoy día un total de más de 320.000 H. P. en la producción del ácido nítrico derivado del aire.

La mezcla de gas nitrógeno-oxidado que abandona los hornos con una temperatura de m. o. m. 1.000 grados C. es transformada por distintos procesos en varios productos de gran valor como ser salitre noruego, nitrato de natrium y nitrato de ammonium.



Fábrica de carburo. Odda, Noruega.

Fábrica de salitre. Rjukan, Noruega.

La producción aproximada de estas distintas substancias que va siempre en aumento, se puede apreciar en el cuadro que sigue:

	1901		196		1911		1912		1913		1914		1915	1916 Ene. Nov.
	Toneldas	Coronas	Toneladas	Coronas	Toneladas	Coronas	Toneladas	Coronas	Toneladas	Coronas	Toneladas	Coronas	Toneladas	Toneladas
Acido nítrico concentrado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	43	17,300	742	3,646
Nitrato de amoniaco	—	—	—	—	3,024	1.360,700	4,270	1.921,600	9,107	4.098,300	11,959	5.979,400	26,459	50,318
Salitre noruego (Nitrato de calcio)	—	—	589	88,300	9,805	1.421,700	51,701	8.013,600	70,927	12.979,600	75,176	11.501,900	38,168	48,177
Nitrato de soda	—	—	—	—	786	71,300	184	36,700	315	57,700	9,306	1.861,300	7,372	14,187
Nitrato de soda y nitrito nitrato	—	—	—	—	3,697	1.198,800	9,214	3.314,900	10,222	3,276,200	9,262	3,697,600	7,710	6,106
Calcio cianímico	—	—	—	—	13,182	2.109,100	13,892	2.222,700	22,111	3.537,700	13,720	1.989,300	24,787	18,152
Carburo de calcio	2,252	517,900	11,340	1.814,500	60,593	7.271,200	63,095	8.076,200	66,911	8.564,600	63,723	8.283,900	77,952	54,014
Carburo de silicio y corindon artificial	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1,200	558	290,000	—	—
Ferrosilicato	—	—	1,354	243,800	5,740	832,300	6,022	879,200	6,323	1.138,100	6,144	1.136,600	9,910	23,158
Ferrocromiato, ferromanganato y ferroníquel	—	—	—	—	—	—	—	—	1,645	593,900	2,196	1.146,300	—	—
Aluminio	—	—	—	—	1,792	2.867,700	1,140	1.368,400	2,177	2.612,600	2,942	6.766,700	2,828	3,802
Zinc	—	—	1,640	1.016,600	6,604	3,500,000	8,914	5.259,300	10,538	5.795,900	16,517	9.910,400	22,627	23,304
Níquel	—	—	—	—	257	784,500	385	1.020,200	594	1.842,700	696	1.915,100	756	657
Sodio	—	—	—	—	170	340,600	295	589,000	462	923,900	475	950.200	577	531
Total	2,252	517,900	14,923	3,163,200	105,650	21.756,900	159,112	32.701,800	201,334	45.422,400	213,317	55.446,000	219.888	241,052

A la vez que la industria de salitre ha tomado también mucho incremento la fabricación de calcio cianímico del que en 1915 llegáronse a exportar 25.000 toneladas, y la fabricación de carburo de calcio. La producción anual de este último asciende a 100.000 toneladas. Hay 12 grandes plantas en explotación y 5 en construcción.

Una novia romántica



La señorita Freda Harte, telefonista de Canton, Estado de Nueva York, que sólo tiene dieciocho años de edad, se cortó el cabello y se puso un vestido de hombre, pretendiendo ser admitida en el ejército yankee, a fin de seguir a su novio, el conscripto A. D. Hathaway, que se ha incorporado a regimiento 307 de infantería. Al ser descubierta, fué arestada por las autoridades militares.

* * *

Un campesino muy testarudo va a consultar a un abogado.

—Le aconsejo que se avenga usted a una conciliación. El asunto no tiene importancia y además toda la razón está de parte de su contrario.

—En ese caso, ¿le parece a usted que le mande al juez un par de pavos bien gordos?

—¡No, hombre, no! ¡No haga usted semejante disparate! Entonces perdería usted el pleito irremisiblemente.

Días después, se falla el pleito a favor del campesino, y éste le dice al abogado.

—¿Ve usted como lo de los pavos, ha dado buen resultado?

—¿Los mandó usted?

—Sí, pero de parte de mi contrario.

Las consecuencias del "sí"



Así imagina un dibujante las piruetas que el contento impulsa a hacer a un enamorado que ha arrancado el "sí" a su amada.

La indisciplina en el Ejército ruso



Consideramos de actualidad la publicación de esta fotografía que representa el arresto del soldado ruso Kornivalof, quien según se asegura, indujo ocultamente a desertarse a 400 hombres de su regimiento. Sus compañeros de armas se negaron al principio a denunciarlo y fué preciso que el comandante les amenazara con fusilar a un hombre de cada 24 de los que estaban a sus órdenes, para que se decidieran a revelar la verdad. Entonces Kornivalof fué ejecutado y su cuerpo se colgó en un camino para que sirviese de escarmiento. En nuestro grabado se le ve a la derecha fumando un cigarro

PARA PUENTES, CANALES Y COMPAÑIAS MINERAS, LE OFRECE A UD.

LA BARRACA "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745
ENTRE ROSAS Y SAN PABLO
- LOS DOS TELEFONOS -

MADERAS DE ROBLE en todos gruesos, anchos y largos hasta 10 metros y entregables en 24 horas por tener aserradero en Santiago y gran cantidad de trozos.

REALIZA gran cantidad de DUELAS DE RAULI (de Raja) para barriles a precios reducidos.

Francisco García Paz.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2853
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Soc. Anónima de $ 600,000, Capital

Merced esq. San Antonio
(Frente a Daube)

TELÉFONO 595

Por su seriedad en los precios, esta casa es la preferida del público.

Servicios completos en urnas, desde $ 500.

En ataudes, desde $ 60 hasta $ 400.

Como siempre atendemos con toda prontitud los pedidos a provincia.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Para el caso, no olvide el público su exacta direccion

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atendida personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

Nota.—Con todo esmero se atiende los servicios de provincia.

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. .A. .ZENTENO

5240 30-k

POMPAS FUNEBRES

LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes

LA CHILENA

Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

5239-30-k

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

SE VENDE

la propiedad de renta ubicada en la

AVENIDA SILVA

(Barrio Matadero)

Cité de cuatro casitas a la calle y 12 departamentos independientes. Mide 24 metros por 51.

PRECIO: $ 25,000

Que se pagarán reconociendo una deuda particular de $ 10,000 y el saldo de $ 10,000 al contado y resto a tres meses.

Tratar: Banco Unión Comercial

5414-18-k

FERROCARRIL

DE YUNGAY A PUDAHUEL

En cumplimiento de las disposiciones legales sobre ferrocarriles, pongo en conocimiento del público de que en el "Diario Oficial" núm. 11,918, de fecha 10 del presente mes, se publica una solicitud en que esta Empresa pide la aprobación suprema para un nuevo tren que correrá desde el 1.o de Diciembre entre Yungay y Pudahuel, y la tarifa correspondiente.

LA EMPRESA.

5393.18-k

Chicharrones

para Perros

Vende:

Arauco 1035

5391-17-k

LUJOSA INSTALACIÓN

de roble americano, de vitrinas y espejos biselados, cuatro lindas vidrieras para mostrador con lunas y vidrios glassé, muy lujosas, véndese completa o por partes.

"EL AGUILA" - San Diego 460

5341-21-k

Chancaca

OFRECEN LISTA:

Hörmann y Cía. :: Bandera 559

5316-18-k

PROPUESTAS

Pídense por sillas de montar, correajes, aciones, barrigueras, loneta y mantas o tela impermeable.

Especificaciones: en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Las propuesta se abrirán el 29 del presente en la sub-Secretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

1827-23-k

Batallón de Tren No. 12

Propuestas de víveres para 1918

Se piden propuestas públicas para la provisión de CARNE, PAN, FREJOLES, PAPAS, ARROZ, AZUCAR, CAFE, GRASA, SAL, AJI, VERDURAS, y COMBUSTIBLES (leña o carbón), destinada a la alimentación de la tropa del Batallón.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y demás antecedentes en la Administración de Caja, diariamente, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Batallón el Viernes 30 de Noviembre a las 4.30 P. M.

LA COMISION DE ALIMENTACION

1859-30-K

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de tabillas para rotular sacos; propuestas que se abrirán el 26 del corriente.

Santiago, 8 de Noviembre de 1917.

EL DIRECTOR.

1827-26-k

Avisos de Remate



Productos de Carreras

A REMATARSE

Los productos de carreras importados de la Argentina por el STUD ALEXMALVA, compuesto de diez animales: POTRANCAS: "ACTUALITY", por Druid y Alca por El Amigo en Avena; "BORLA", por Fulmen y Bahía Blanca, por Orange en Blanca Grande; "CAPUCINE", por Arcadic y Condro, por Kendal en Ceniza; "GLADIADORA", por Le Samaritain y Palestra, por Exmeer en Nirvana; "LA LUNE", por Greenan y Lune d'Or, por Val d'Or en Last Mirin; "SIPE - SIPE", por Pearl River y La Verde, por Stiletto en Ulma; "SAL FINA", por Orinoco y Scaramuche, por Pelayo en Solitaria.

POTRILLOS: "DINERAL", por Rosales y Disipada, por Eridan en Disoluta; "MAJUELO", por Galloway y Mayorca, por Ossary en Carthagena; "ALEJO", por Saint Wolf y Abeja II, ésta por Alacrán en Rubina.

SALDRAN A REMATE

El SABADO 1.o de Diciembre

A LAS 3 P. M.

EN EL TATTERSALL CLUB HIPICO.

ARTURO CALVO M.

Los productos en exhibición en la próxima semana.

5420-17-k

REMATE

De Maquinarias de Minas y Concentración

UN GRAN LOTE DE ACEITES Y ALQUITRAN DE MADERA DEPOSITADOS EN LAS BODEGAS DE LA

ORE TRADING COMPANY Ltd.

AVENIDA LAS QUINTAS N.o 154
(FRENTE ESTACION PROVIDENCIA)

El Martes 20 del Presente

A LAS 10 DE LA MAÑANA

— HAY —

MAQUINARIAS Y UTILES.—Alimentador de tambor, revolvedoras de varias dimensiones, harneros Newaygo de 76"x48" con sus repuestos, un elevador de fierro, 30 pies para correa de 5", motor eléctrico de 34 HP, completo con su resistencia, un magneto de gran potencia con muy poco uso, 2 grandes estanques de fierro dulce para 10 toneladas de agua, con su armazón de madera, cañerías, etc. Ejes de acero para transmisiones, poleas de fierro y madera de una y dos piezas, correas diversas dimensiones. Fittings para agua, luz eléctrica, herramientas para mecánica, electricidad, romana nueva Ossgod Búffalo, fraguas, palas, maderas de pino, bancos carpinteros, tambores de fierro vacíos. 1 máquina perforadora para mina con 7 agujas. 1 caldero a vapor para derretir grasa. 3 bombas Diafragma varios tipos. 600 metros cable acero ½".

ACEITES Y VARIOS.—70 tambores de fierro con aceite petróleo crudos de California, Perú, 27 tambores de fierro con alquitrán de madera, tornamesas de fierro, ruedas para carros, tecles, cadenas, fierro en planchas de 6x3x1 1|16, alambre cobre y artículos eléctricos, y muchas otras especies a la vista desde el Sábado 17 del presente, de 9 a 11 A. M., y de 2 a 5 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Arriendo Fundo

Se piden propuestas para el arrendamiento del fundo CHEQUEN de la sucesión Nicanor Allende P., situado en el departamento de Laja, comuna de Santa Fe, compuesto de 1,560 hectáreas con 390 regadas y 300 de fácil riego.

Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre del presente año y se recibirán éstas en Santiago, por don Nicanor Allende N., Agustinas N.o 720 y en Concepción, por don Gregorio Larenas, Lincoyán N.o 471, a quienes se pueden dirigir por datos y antecedentes.

21-k

MUEBLES

Sólidos, elegantes y baratos, con 25 % de rebaja sobre los precios corrientes, encontrará Ud. en la

Mueblería "El Carmen"

San Diego 37 al llegar a la Alameda

5242-23-k

YESO

CASTRO 78

PROPUESTAS

La Dirección General de Telégrafos pide propuestas generales para la provisión de materiales y útiles. Véase "Diario Oficial" de 6 de Noviembre y siguientes.

1834-18-K

REGIMIENTO BUIN Nro. 1

Propuestas de Víveres para 1918

Se piden propuestas cerradas para la provisión de CARNE, Pan, Frejoles, Papas, Arroz, Azúcar, Café, Grasa, Sal, Ají, Verduras y Combustibles (leña o carbón) destinada a la alimentación del regimiento.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes pueden consultarlas los interesados, diariamente, de 9 a 12 A. M., en la administración del cuerpo.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del regimiento, el día 30 del presente a las 8 A. M.

EL CONTADOR.

1860-30-K

PARQUE SPORTIVO PUDAHUEL

EL LUGAR MAS ENCANTADOR DE LOS ALREDEDORES de SANTIAGO

Gran laguna con botes automóviles, de remos y de vela

Cerros pintorescos, sitios encantadores

RECREO ESPECIAL PARA LAS BUENAS FAMILIAS

Servicio esmerado de Restaurant: Almuerzo $ 3.50

Orquesta tzigano permanente

Trenes a vapor directos de Matucana esq. Mapocho a Pudahuel. Recorrido en 45 minutos

HORARIO DE VERANO DE LOS TRENES A PUDAHUEL

IDA Días de semana		REGRESO	IDA Días festivos		REGRESO
7.50 A. M.	A Pudahuel	9.35 A. M.	6.30 A. M.	Pudahuel	7.30 A. M.
11.20 " "	"	1.05 P. M.	8.20 " "	"	9.35 " "
2.20 P. M.	" Barrancas	3.20 " "	11.20 " "	"	1.05 P. M.
5.00 " "	" Pudahuel	6.10 " "	2.20 P. M.	"	3.20 " "
			5.20 " "	"	6.30 " "

DESDE EL 1.o DE DICIEMBRE HABRÁ UN TREN DE REGRESO EL DOMINGO, QUE SALDRA A LAS 9.10 P. M. DE PUDAHUEL

5389-17-k

Grupo de Artillería de Montaña N°. 2

GENERAL ESCALA

PROPUESTAS DE VIVERES

En el cuartel del Grupo de Artillería de Montaña N.o 2 "General Escala" de esta ciudad, se piden propuestas cerradas para la provisión de la tropa durante el año 1918, por los siguientes artículos y hasta por las cantidades que se indican:

	Kls.	Gr.
Carne	35,594.800	gr.
Pan	35.594.800	"
Frejoles	15.476	"
Papas	17.023.600	"
Arroz	2.495.200	"
Azúcar	3.869	"
Café	1.547.600	"
Grasa	2.221.400	"
Sal	2.221.400	"
Ají	386.900	"
Verduras	7.738	"
Combustible (carbón)	46.428	"

Estas propuestas se abrirán en la Oficina del Comando del Grupo el día 3 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

Los proponentes podrán presentar propuestas por el total o por una parte de cada uno de los artículos enumerados.

Para más detalles pueden ocurrir los interesados a la Oficina de la Comandancia del Grupo, diariamente, de 9.30 a 11 A. M.

EL COMANDANTE.

1858-30-K

REMATAREMOS

El Jueves 22 de Noviembre, a las 3 P. M., en nuestra Oficina y ante el notario señor Manuel Gaete F., el fundo denominado:

"EL SAUCE"

ubicado en la COMUNA DE CHOCALAN, del departamento de Melipilla, por el bajo mínimum de

$ 100,000

que se pagarán reconociendo por su valor de cancelación una deuda primitiva de $ 30,000 a favor del Banco Hipotecario de Chile y con el saldo mitad al contado y la otra mitad en dos cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo con más el 8 por ciento de interés anual.

EL FUNDO MIDE 1,000 CUADRAS de planes, lomajes y cerros pastosos, con montes y aguas permanentes, corrientes y abundantes en todo tiempo, con grandes plantaciones frutales y forestales. Casas de habitación, posesiones, bodegas, galpones, etc.

Datos completos, bases y orden para visitar el fundo:

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freudenburg & Balmaceda

330 MORANDE :-: SANTIAGO :-: CASILLA 2169

5040-20-k

LA NACIÓN

SANTIAGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1917

SITUACION INACEPTABLE

Es conveniente volver a ocuparse de la necesidad de reformar la contabilidad de la Empresa de Ferrocarriles. A la luz de los hechos consumados resulta un verdadero absurdo que hayamos podido pasar por el sistema que acaba de hacer bancarrota ruidosa, durante varios años, sin que las pérdidas hayan sido mayores que las que recién se conocen. Sin embargo, bien pueden haberse cometido muchas otras defraudaciones cuyos rastros desaparecieron con el tiempo, ya que la Dirección de Contabilidad no ha tenido los medios de darse cuenta de ellas.

La defensa hecha por los responsables no puede ser más sencilla y al mismo tiempo más precaria. Hemos pasado cuatro años sujetos exclusivamente al mismo sistema y, seguramente, pasará algún tiempo más antes que la reacción venga. Estas cosas se toman con indiferencia cuando hay influjos políticos suficientemente poderosos para apagar sus ecos escandalosos. Pero la opinión sensata del país no puede permanecer apática ante esta exhibición deplorable de una corruptela fraudulenta amparada exclusivamente por las añejeces del partidarismo. O se pone coto a estos abusos, o realmente la autonomía de la Empresa debe abolirse.

No podríamos eliminar de estas observaciones a los jefes superiores del servicio general de ferrocarriles, ni aún a los señores consejeros. Estos últimos son, por lo general, distinguidos caballeros que se sacrifican en la medida de sus fuerzas por mejorar las condiciones de la Empresa, pero que, en realidad, tienen una influencia muy lejana y facultades demasiado diluídas para poder darse cuenta cabal de muchos detalles del régimen interior. Este régimen ha ido creando una serie de altos funcionarios que dominan sin contrapeso y resuelven prácticamente lo que muchas veces sancionarán más tarde los señores miembros del Consejo, que fían en sus conocimientos y buenos propósitos. No decimos que estos jefes procedan deliberadamente mal, ni que sean torpes todos, la gran mayoría de ellos nos merece confianza por el contrario. Pero es que si estos empleados superiores son los que en realidad entienden en el ramo y monopolizan su dirección, los consejeros irán convirtiéndose cada día más en algo muy parecido a los directores decorativos de ciertas sociedades anónimas, cuyo papel es siempre el de aprobar entusiastamente las medidas adoptadas por los gerentes.

No es esto lo que el legislador pudo querer para una Empresa que se entregaba a la autonomía en obedecimiento a una verdadera fantasía de reformas. Para conceder esa autonomía tan laudable en principio, se debió desligarla absolutamente de toda influencia del Ejecutivo y darle los medios de eliminar a los malos empleados que las componendas políticas habían ido dejando en todas sus oficinas. Pero lo que ha ocurrido más tarde es que los partidarios más empeñosos de la emancipación citada han estado de acuerdo en declarar que ella no es tal. Cada vez que el Consejo ha querido hacer uso de las facultades privativas que la ley de 1914 le concedió han estado de acuerdo en manifestar que, en realidad, el régimen de estrecha sujeción a las inspiraciones oficiales o partidaristas subsiste con la misma fuerza que antaño.

Debemos, pues, entregarnos a la realidad de las cosas. La Empresa no ha mejorado en la proporción que se esperaba. No ha hecho sino cambiar de aspecto, y siempre son las mismas prácticas, las mismas ambiciones y los mismos elementos los que se mantienen encastillados en ella. Recordemos, sin ir más lejos, lo que pasó con la Sección de Contabilidad.

En 1913, a raíz del descubrimiento de los abusos que dieron por resultado la salida del Director General señor Huet, por ignorarlos, ya que no por faltarle una honorabilidad que siempre fué acrisolada, se nombró un inspector fiscal que estudió la reorganización de la teneduría de libros de la Empresa. Este inspector fiscal pasó 23 informes al Gobierno. No encontró sino dificultades de parte de los grandes contadores del servicio, y, finalmente, se abandonaron sus proyectos de reforma. Propuso ese inspector que la contabilidad de cada sección fuese capaz de llevar su balance separado de ganancias y pérdidas, en vez de ser lo que hoy: una mera caja recaudadora para la oficina central. Pero no encontró sino una resistencia obstinada. Los empleados superiores querían que la Dirección de Contabilidad llevase sus libros con arreglo a los pormenores del movimiento diario de caja que le han estado remitiendo las distintas administraciones.

Y terminaron por salirse con la suya. La Dirección de Contabilidad se ha limitado a inspeccionar los estados que le enviaban los contadores de zonas sin detenerse jamás a ponerles el menor reparo, prefiriendo quedarse sin los medios de ejercitar la menor fiscalización. Entretanto, tenemos en Chile, a cuatro días de viaje de Santiago, el admirable servicio de control del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. La oficina que indicamos está atendida por un chileno, tiene personal casi todo de chilenos y es considerado como un modelo en su ramo. Debe estudiarse, entonces, y adoptarse alguna medida que ponga término a esta situación. No podemos exponernos a que continúen los robos con tanta impunidad como hasta hoy. Se impone una reforma del sistema.

Víctor Noir

REFLEXIONES PERDIDAS

La cajerita de la peluquería, ágil y sonriente, improvisada midinette de una generación que surge y se esfuerza por ser honrada, tenía sus ahorros y pensaba casarse. La viuda del militar retirado tiene tres hijas, y quería presentarlas bien durante el período, siquiera, en que duran las ilusiones de la adolescencia, y se encorvaba sobre la máquina muchas horas de la noche, luchando con la tiesura de los géneros del taller militar que había que entregar cosidos al siguiente día. Y el muchacho de veinte años, que se acordaba de que su padre formó el hogar con cien pesos de sueldo, estaba también luchando por juntar algunos reales para realizar el ensueño de su vida. Toda esa generación sufría el ascendiente dulce de esta primavera que se torna en estío, y miraba con fe al porvenir, estaba avanzando hacia el año próximo como a una fiesta de la vida. El enanillo rojo de la codicia y del lucro fácil dormía en el fondo de todas esas almas, arrullado por la esperanza de la felicidad. Ante su vista surgió de pronto el panorama dorado de la riqueza. El surtidor de petróleo estaba subiendo al cielo y el canto seductor de las sirenas del agio apagaba todas las voces del escepticismo. ¿Qué negocio más fácil y más seguro? Comprar algunos papeles livianísimos que de diez pesos pasarían a cien en breves días. ¡Lindo país el de Chile! ¡Preciosa prodigalidad la del destino que en forma tan segura se venía trayendo la fortuna para todos y la fortuna a una fecha inmediata!... Todos se hicieron accionistas y durmieron sueños tan feéricos, una semana que fuera...

Entretanto, las líneas del telégrafo amenazaban estallar como esas arterias pletóricas de la sangre que las emociones supremas de la dicha o del placer hacen correr hacia el cerebro. El torrente vibraba y rugía al través de ellos, ordenando comprar y comprar siempre. El hada de la fábula había trocado su varillita por un alambre que iba desde Punta Arenas a Santiago y a todos tocaba. Entretanto, el geólogo y el químico en su laboratorio se tomaban la cabeza a dos manos pensando qué petróleo tan puro, qué maravilla. Si no era el aceite en bruto que consumen los motores Diesel de nuestras salitreras el que estaba saliendo a flor de tierra con tanta rapidez, que hacía necesario cerrar la llave para que no se incendiara. ¡Si era petróleo refinado, bencina pura! El milagro clásico de la vaca del brujo curicano que dió leche cocida y con mote escogido, quedaba, así, muy atrás. Sólo con la mina del cuento de la infancia, que entregaba los escuditos sellados y relucientes podía compararse. ¡Pero todos creímos!

Hoy la empleadita y la viuda y el huérfano y el jovencillo inexperto se preguntan qué se han hecho sus esperanzas y con ellas su dinero. En un año o dos de mortificaciones el dinero habrá vuelto y la felicidad se habrá ido cansada de tanto esperar. He aquí la filosofía de muchas vidas indiferentes, llana y cruel pero absolutamente efectiva!

Es la historia la que se repite. Chilenos ansiosos de enriquecerse fácilmente, si tan sólo fuera chilena esa fiebre que devora a los pueblos modernos en su carrera hacia el placer y el bienestar inefable de la vida. ¿A qué acordarnos, también, en este momento, de las desilusiones de tantos pobres cleriguitos que entregaron sus economías en una semana y que tendrán que renunciar al rocambor favorito en una época en que las misas se hacen tan escasas y los herejes tan abundantes? Porque uno de esos filósofos de nuestra gran aldea, herederos genuinos de los vizcaínos escépticos y usureros de hace un siglo, decía con profunda intención: "¿Quiénes son los que más especulan y con más desprecio por el dinero? ¡Pues, las mujeres y los clérigos!" El petróleo quemó tanta esperanza, y pensar que no había ni para una lámpara de invierno en todo ese pozo de dos mil doscientos pies, que penetraba de día en día hacia el lago donde la profundidad infernal custodiaba los tesoros de la tierra!

Ayer fué Paraff el que sacó oro de los ladrillos. Ese Paraff que se rescató de la Penitenciaría, donde habría languidecido hasta la muerte a no mediar la guerra del Perú y los buenos servicios que nos prestó en ella. Allí están las especulaciones de la víspera de la revolución. Y ante todo, a qué acordarse de esas minas por las cuales el abuelo iluso vendió la hacienda que hoy vale diez millones en cincuenta mil pesos y la casa del centro "por una canción", como dicen los ingleses. Esas minas son hoy día filones inagotables. Pero las compró el extranjero al nieto arruinado y escéptico para lanzarlas a la celebridad de las grandes riquezas!

Piénsese en lo que ha disminuído todo ese conjunto de fortunas dejadas en manos de mujeres. La conversión les quitó la esperanza de los treinta y seis peniques. La caída de la moratoria las rebajó nuevamente a la mitad. Y el resurgimiento de 1905 les dió el golpe de gracia. Las acciones de las compañías que iban a sacar pepitas de oro de las islas del Estrecho, las ganaderas de los valles vírgenes del sur, las sociedades para lustrar el parquet de las casas, para establecer compañías de agua potable o de gas donde ya había otras desde cincuenta años, las salitreras del Toco, los bancos que hicieron balances falsos hasta que el último peso se lo prestaron a los compadres con la condición de no pagarlo nunca. En una palabra, todos los negocios maravillosos que los Aladinos de la Bolsa iban llevando de casa en casa durante los últimos años, ¿cuántos millones se han comido? Hemos perdido más que una contribución impuesta por un vencedor en una guerra desastrosa. Seguramente más de lo que ganamos en la guerra del Perú.

Todos esos millones se han esfumado y con ellos el bienestar de muchas familias que no se han detenido escala social abajo hasta sepultarse en el barro. El espíritu del lucro desmesurado lo tragó todo. Y Chile es un pueblo que ahorra con una mano y se deja arrebatar lo ahorrado con la otra, y calla y saluda con una sonrisa el paso del automóvil que lleva al magnate de las finanzas que se hizo millonario, "a costa de la viuda y del huérfano", como dice un proverbio yankee.

Después. . . a quién echarle la culpa. Todos los directores de cada una de las empresas que ha dejado en nuestras arcas un vistoso papelucho, terso, crugiente y multicolor, como emblema del malestar que se fué, son personas insospechables. No hay tribunal capaz de condenarlas. Tienen mucha fortuna. Vale más callar y saludar.

Así el accionista defraudado es en todo caso más feliz que el gladiador, que tenía que saludar al César en el anfiteatro antes de morir. Este cayó definitivamente. Aquél vive aunque sea de limosna, la verdad es que aquí nadie se muere de hambre. ¡Oh psicología especial de esta nación latina que murmura y confunde en ese murmurio al bueno y al malo, pero que acepta el delito del poderoso como un hecho inevitable y lógico! El que roba un peso puede ir al presidio con facilidad, el que defrauda un millón, si no va al Congreso, a hacerse olvidar, va a París a divertirse. Todo es cuestión de refinamiento y de elegancia en el proceder!

La semana del petróleo ha terminado. Vendrán muchas más. Las víctimas se quejarán unos días. Después todas habrán olvidado. Nos quedan todavía muchas aventuras de esta especie. La historia de los mercados bursátiles norte-americanos está llena de golpes audaces de esta naturaleza. Los sondeadores de la Patagonia venían de los campos de la Standard Oil, cuya historia de sangre y de exacciones escribió hace diez años una mujer admirable, que arrastró a Rockefeller ante los tribunales de su Estado, y lo hizo condenar, sin éxito, porque el multimillonario se quedó en el Estado vecino. ¡Cuántos golpes más a la americana habrán de darnos los importados y sus discípulos! Si sólo estamos empezando en la materia. Y la indiferencia de los legisladores alienta toda esa inmigración.

No hace tres años, un sujeto, un alto financista cuyo paso por la política ha permitido aquilatar su pundonorosa honradez, heredada de un héroe clásico, recibió una insinuación de esta índole: Ponga usted cincuenta mil pesos. Yo me voy a Bolivia y hago volar el tranque de Llallagua. Usted lo sabe a punto fijo, y desde una semana antes vende y vende al descubierto acciones de la compañía. Se vienen a cero el día de la catástrofe. No importan las vidas de quinientos obreros. ¡Nos ganamos cien puntos!. . . El caballero rechazó con indignación la oferta y el gentil hombre guardó silencio hasta que el seductor murió mal sin haber realizado su plan.

¿Cuántas empresas de éstas no se han fraguado en Santiago? Pero no nos damos nunca a la realidad, por más que nos castiguen los amigos de lo ajeno. Ni mucho menos nos enfadamos con el financista de manos llenas de sortijas, de automóvil que parece pagoda china, que cruza las calles con nuestro dinero, dormido beatíficamente con los dedos cruzados sobre la gruesa cadena del abdomen. Todo se lo ha comprado con nuestro dinero: qué diablo tan grande!

El episodio ha pasado. Mañana todos dirán que en Chile no hay justicia ni sanción para nada, que este país está perdido y se quejarán muy consolados después de lanzar por la boca todo ese chorro de bencina intelectual. Tenemos lo que merecemos, y seguiremos teniéndolo hasta que una nueva generación abra los ojos o hasta que no quede un céntimo en ningún bolsillo de los hijos de esta factoría del extranjero honrado y del compatriota pillo. Pero quedarán muchos hogares sumidos en las lágrimas, habrá tantos que no tienen con qué pagar cuando la mala venga a buscarlos para llevarles la última esperanza. No se figura nadie el gran número de vidas que se derrumban con el último crack, la responsabilidad inmensa que está pesando indeterminadamente sin que haya poder alguno que se atreva a señalarla directamente y con justicia. Si hoy no escarmentamos, ¿qué vendrá mañana?

V. N.

Legislación Social

III

Críticas del proyecto

El título segundo del proyecto de ley sobre arbitrios para la solución pacífica de los conflictos entre patrones y obreros, trata de las Juntas de Conciliación, organismos que establece, con carácter accidental.

Según las disposiciones del proyecto, pueden someterse a la autoridad administrativa las dificultades de orden colectivo que surjan entre patrones y obreros.

A nuestro entender, nada tiene que ver esta disposición con el título en que aparece incluída, ya que si obreros y patrones buscan a la autoridad para la solución del conflicto, constituyen por ese solo hecho un arbitraje. Por lo demás, no parecía indispensable una disposición como la que comentamos, ya que es indudable el derecho que tiene cualquier individuo para dirigir peticiones a la autoridad constituída, y tal sería el carácter que tendría la presentación de patrones y obreros en que se entregase a la autoridad el fallo del asunto. Si se insistiese en colocar una disposición semejante sería preferible redactarla así: "La autoridad administrativa que sea requerida por obreros y patrones para solucionar un conflicto surgido entre ellos, no podrá excusarse de conocerlo y fallarlo".

Agrega el proyecto que "el Intendente o Gobernador respectivo, a solicitud escrita de una de las partes, procederá a invitar a ambas para que, dentro del término de 24 horas, designen hasta tres representantes cada una, a fin de constituir la Junta de Conciliación".

Más adelante entrega, el proyecto, a este mismo funcionario, la presidencia de la Junta.

Esta organización no nos parece la más provechosa.

Desde luego se necesita solicitud escrita de una de las partes para invitar a obreros y patrones a la conciliación. A nuestro entender, este paso debería ser una obligación de la autoridad administrativa, un motu proprio de ésta, en beneficio de la tranquilidad pública.

Por otra parte, la ingerencia central que da el proyecto a la autoridad en las Juntas de Conciliación, puede ser un estorbo en muchos casos, ya sea por condiciones de carácter del funcionario llamado a intervenir, ya por su situación especial en el pueblo en que estalle el conflicto. Sería preferible dejar a la iniciativa de las partes la ingerencia de la autoridad en la Junta de Conciliación.

Si no se llega a acuerdos conciliatorios, la autoridad propondrá, dice el proyecto, la formación de un Tribunal Arbitral, con un miembro designado por cada parte y un tercero de común acuerdo. Si este acuerdo no se produjese, entrará a desempeñar el cargo, como amigable componedor, el juez de letras más antiguo.

El arbitraje en estos negocios, como en todos, por lo mismo que es el sometimiento que se hace de una cuestión al fallo de un tercero, necesita, para su eficacia y practicabilidad, que las partes dispongan de todos los medios necesarios para obtener un Tribunal que les inspire plena confianza. Si, como será de frecuente ocurrencia, no se logra obtener acuerdo entre las partes para la designación de un tercero, es preciso que, por lo menos, se entregue la designación de este árbitro a un funcionario que inspire plena confianza. No ocurre esto con los jueces, a quienes se está demostrando, en casos que se repiten con dolorosa frecuencia, que dictan fallos por dinero. En tales condiciones es hacer fracasar desde luego el arbitraje, si se entrega en definitiva la solución de esta cuestión a un juez, en negocios en que el patrón es siempre rico y el obrero es siempre pobre. Mientras subsista, aun cuando sea en casos aislados, la virtud del dinero sobre la conciencia de algunos jueces, no se puede entregar genéricamente a estos funcionarios, comisiones tan delicadas como la que les encomienda el proyecto.

A nuestro entender, la designación del tercero debe ser del resorte de la Corte Suprema, como ocurre en otros países, o bien del jefe de la Oficina del Trabajo, que estará especialmente capacitado para estas funciones, por su dedicación a estos negocios y el buen predicamento en que, por ello, siempre está con los trabajadores.

Bajo el título de la acción de la autoridad se contienen en el proyecto ideas importantes. Se obliga en el artículo 11 a los Comitées Permanentes a dar noticia a la autoridad de que se va a producir un paro forzoso; pero no cuidó de fijar en el título de las sanciones penales, alguna, para castigar esta grave omisión.

El artículo 12 salva, en parte, una objeción que formulamos antes, respecto del rol de la autoridad ante el conflicto, al autorizarla para proceder de oficio o invitar a las partes a la conciliación o al arbitraje. Sin embargo, insistimos en nuestro parecer ya manifestado, tanto más cuanto que esta misma disposición deja inutilizada a la otra, que exige solicitud escrita para obtener la intervención de la autoridad.

En cuanto a las penas de que trata el título 5.o, ya hemos expresado que nos parece que faltan algunas.

Sobre este particular queremos expresar que no se puede aceptar, en un país que debe fomentar dentro de lo posible las organizaciones obreras, y especialmente aquellas que persiguen como fin el socorro mutuo de sus asociados, que se hagan pesar las multas de las penas establecidas por el proyecto, sobre esas instituciones.

Semejante disposición es un desatino perfecto, puesto que se traduciría en la práctica en el desaparecimiento paulatino de esta clase de instituciones.

Búsquese una multa fuerte, en horabuena; pero las instituciones de socorro de los obreros no deben ser tocadas por el legislador, si no es para favorecerlas.

El nuevo gabinete francés

CLEMENCEAU

M. Georges Clemenceau organiza gabinete; tal es la noticia que nos trajo el cable ayer. El primer espada de la vida parlamentaria y política de la Francia de los últimos 30 años vuelve al gobierno, y abandonando la pluma acerada con que hiriera despiadadamente a todos los gobiernos, toma en sus manos el timón del Estado en días de tormenta interior y exterior.

Entre los personajes que lo acompañarán en la tarea, resaltan desde luego M. Pichon, viejo parlamentario y diplomático, quien asume la cartera de Relaciones Exteriores y M. Pams, personalidad descollante y de grandes influencias en el Parlamento donde, como se recordará, disputó tenazmente su elección al actual Presidente Poincaré. Entendemos que M. Pams fué en aquella ocasión el candidato de los elementos radicales avanzados.

Llama la atención el hecho de que, mientras permanecen en el nuevo Gabinete M. Klotz, M. Clementel y algún otro Ministro del Gabinete Painlevé, M. Clemenceau haya eliminado de la cartera de Municiones a M. Albert Thomas, a quien nos habíamos acostumbrado a considerar, a través de las informaciones que de Francia nos llegan durante la guerra, como un genio organizador de irreemplazables capacidades y energías.

En los años mismos de guerra, M. Clemenceau ha hecho campañas periodísticas contra la política internacional y militar del gobierno que podrían quizá comprometer demasiado a otro político, pero que para Clemenceau pueden no ser un fardo pesado. Recuérdese por de pronto su oposición tenaz a la expedición de Salónica y a todo envío de refuerzos al ejército del general Sarrail; se hizo popular entonces su frase: "Los alemanes están en Soissons", que hizo que el general Petain, en el momento mismo de comunicársele que los franceses habían recuperado a Soissons, tres meses atrás telegrafiara a M. Clemenceau: "Los alemanes no están en Soissons".

Ha dicho un biógrafo del nuevo jefe del Gabinete francés:

He aquí un hombre cuya vida es la historia política de toda la tercera República. Si, como se dice, escribe sus memorias, será el Saint-Simon del Siglo XIX. Estudió medicina, sin ejercer su profesión. Ha sido siempre político y casi nunca gobernante. Radical de abolengo, fundador inclusive del radicalismo francés, gobernó, cuando lo hizo, con mano dura, enérgica y autoritaria. Su elemento propio es la crítica, la polémica, el manejo ágil y diestro de la prensa. Su fisonomía de extraordinaria movilidad, iluminada por unos ojillos grises, de mirar acerado y rápido, refleja en mil maneras las mil y una ocurrencias que en un instante surgen en su ingenio. Posee un inagotable caudal de actitudes y de gestos políticos, todos perfectamente adecuados a la ocasión y al momento. Es un hombre que lleva casi cincuenta años siendo sin cesar de actualidad. ¡Y aún no está cansado!

Nació en 1841. El Gobierno de la defensa nacional, en 1870, le nombró alcalde del 18.o distrito parisién (Montmartre). Por allí salió diputado en la Asamblea Nacional, con carácter de radical. A su propuesta se votó la ley, constituyendo en París un Consejo Municipal. Desde entonces se dá por entero a la tarea de hacer y deshacer Ministerios. Junto con Gambetta formó el grupo de resistencia republicana, contra las visibles veleidades reaccionarias de los primeros tiempos de la primera República. Es justo consignar que en más de una ocasión salvó al régimen, derribando al Ministerio. En 1880 fundó el diario "La Justicia". En la crisis del boulangismo, fué fiel a sus principios y combatió sañudamente a su antiguo amigo el "bravo general".

Fué el principal elector de Carnot, a quien llevó a la presidencia. Luego vino el asunto Dreyfus. Fundó la "Aurora", en donde Zola publicó su inolvidable "J'accuse". Pasada la borrasca, inició y sostuvo la política anticlerical de Waldeck-Rousseau. Cuando éste empezó a flaquear y quiso dar a su ley de asociaciones una aplicación moderada y benévola, tronó contra él, lo derribó y puso en su lugar a Combes.

El bloque fué su obra y su instrumento. En 1906, tuvo que aceptar la cartera del Interior, en el Gabinete Sarrien. Y he aquí que de pronto se revela hombre de gestos duros y autoritarios. Sentó una mano de hierro en las huelgas del Norte, indisponiéndose con los socialistas. A quienes le recordaban su pasado, decía: "Ahora estoy del otro lado de la barricada". Sucedió a Sarrien en la presidencia del Consejo y su gobierno fué señalado por la aproximación a Inglaterra.

Ultimamente había fundado otro periódico: "El Hombre Libre". De nuevo volvía a su sport favorito: derribar Ministerios. La censura suprimió su diario. Pero en el saco del anciano mefistófeles hay más de un recurso. Hizo una elegante pirueta, bien francesa, y al día siguiente salía a la calle con un nuevo título: "El Hombre Encadenado". Clemenceau, a los setenta y seis años, sigue siendo el hombre del día. Viene siéndolo desde 1870. ¿Aspirará a una actualidad inmortal?

Ha escrito de todo, de viajes (Voyage dans l'Amerique du Sud), de sociología (La malée sociale), de pedagogía (L'enseignement dans le droit républicain), un drama (Le voile du bonheur), traducido, por cierto, al castellano, e innumerables tomos de polémica política y social. Todo ello inevitablemente cáustico, sagaz, brillante y orientado hacia la crítica: una faceta más deslumbradora que sólida del espíritu latino.

Este es el hombre que M. Poincaré ha llamado al poder. Azorín transcribía en un artículo publicado en "La Nación" de ayer una conversación tenida por M. Painlevé con Clemenceau cuando aquél organizaba el Gabinete que acaba de caer, y ponía palabras bien pesimistas en boca de Clemenceau. ¿Logrará éste salvar los escollos en que se han estrellado Briand, Ribot y Painlevé?

D.

Carrera judicial

Proyecto para promociones y ascensos

II

Antes de continuar con la publicación de nuestro proyecto, creemos del caso repetir que nuestro propósito ha sido conseguir un perfeccionamiento en el sistema de nombramiento y promoción de los jueces, respetando las disposiciones constitucionales, y que hemos creído lograrlo, afianzando y dando existencia legal a la carrera judicial. Hemos, pues, tratado de que todo juez se inicie en sus funciones desempeñando un juzgado o un cargo de promotor fiscal de departamento, o un puesto de relator. Hemos también tratado de dar al juez cierto derecho al ascenso, sin llegar a constituir la antigüedad como única causal de promoción, lo que nos resultaría contraproducente, pues entonces no habría estímulo por sobresalir y llegaríamos al adocenamiento de los jueces.

Publicado ya ayer el artículo 1.o, damos a continuación los que completan el proyecto:

Art. 2.o Para poder ser nombrado en un puesto que esté clasificado en alguno de los cinco primeros grupos, con excepción de los puestos de relatores de Corte, será necesario haber desempeñado a lo menos durante dos años un cargo clasificado en el grupo inmediatamente inferior, sin perjuicio de lo que disponen los artículos 40, 58, 103 y 278 de la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.

Art. 3.o Para proveer un puesto de miembro o fiscal de la Corte Suprema, sea como propietario, interino o suplente, este tribunal propondrá al Consejo de Estado seis individuos que reunan los requisitos legales para servir el puesto.

Para proveer un cargo, de miembro o fiscal de una Corte de Apelaciones, sea en calidad de propietario, sea en la de interino o suplente, la Corte Suprema propondrá al Consejo de Estado ocho individuos hábiles para servir el cargo.

Para proveer en propiedad un puesto de juez de letras o de promotor fiscal, la Corte de Apelaciones respectiva propondrá al Consejo de Estado diez individuos hábiles.

Art. 4.o Para formar la lista de los propuestos, el tribunal resolverá en primer lugar si incluye en ella a individuos pertenecientes al mismo grupo en que existe la vacante, y en caso de acordarlo, procederá a votar por individuos de ese grupo.

Si después de practicada esta votación no queda completa la lista, y se trata de un cargo incluído en alguno de los cinco primeros grupos, la mitad de las plazas que queden por llenar, serán ocupadas por los individuos más antiguos del grupo siguiente, salvo que el tribunal resuelva expresamente excluir de la lista a uno o algunos de éstos.

Se completará, por fin, la lista por medio de votación que recaerá sobre individuos pertenecientes al grupo inferior a aquel en que existe la vacante, o elegidos libremente si se trata de un cargo incluído en el sexto grupo.

(Creemos del caso advertir que la primera parte del artículo tendrá aplicación principalmente en el caso de Ministros que quieran pasar a fiscales del mismo tribunal, y vice-versa, en el caso de miembros de Cortes lejanas que deseen pasar a tribunales del centro de la República, y en el caso de jueces que aspiren a un juzgado más ventajoso dentro de su mismo grupo).

Art. 5.o No podrán ser incluídos en las listas los funcionarios que en los últimos tres años hayan sido suspendidos o amonestados por escrito, por resolución ejecutoriada, ni los que en el mismo período hayan sufrido dos o más medidas disciplinarias de menor entidad.

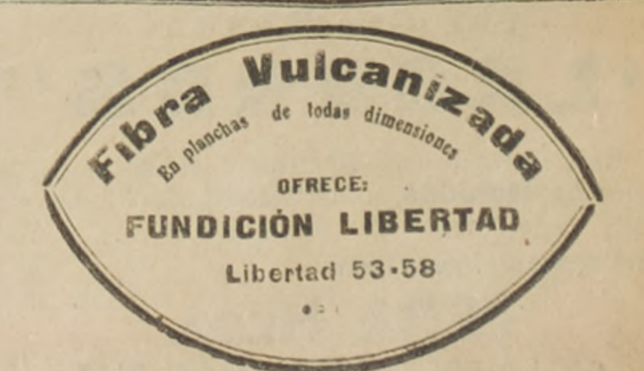
Art. 6.o El Consejo de Estado, procediendo por voto acumulativo, presentará en cada caso de vacancia, al Presidente de la República, a los tres individuos que juzgue más idóneos de entre los que figuren en la lista respectiva. Esta presentación se hará por el orden alfabético del apellido de los propuestos.

Art. 7.o Para proveer en calidad de interino o suplente, por un tiempo no mayor de cuatro meses un cargo de juez de letras, el Consejo de Estado presentará al Presidente una terna de individuos hábiles, sin necesidad de que preceda la lista a que se refieren los artículos anteriores, pero en la terna sólo podrán figurar personas que hayan sido incluídos en las listas formadas por las Cortes en los últimos doce meses.

Art. 8.o La Corte Suprema formará en el mes de Marzo de cada año un escalafón de los funcionarios judiciales a que se refiere esta ley, y remitirá copia de él al Ministerio de Justicia para su publicación en el "Diario Oficial".

En el escalafón los funcionarios figurarán por grupos y en el orden de la antigüedad que en su grupo les corresponda.





Sociedades Anónimas

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi" saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón)

Vapor **Aysen**, capitán Carsmell, el Miércoles 21 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor Huasco, capitán Rasmussen, el Miércoles 28 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 5 y 12 de Diciembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con los vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Maipo,** capitán Oyarzún. Con instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 17 de Noviembre, a las 6 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Noviembre 13 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos Estado esquina Delicias

Compañía Estañífera de Llallagua

Dividendo No. 25

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 20 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 20 de Noviembre hasta el 30 del mismo, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 20 del presente mes, inclusive.

EL GERENTE.

Santiago, 12 de Noviembre de 1917.

5324 20-k

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Lunes 3 de Diciembre próximo se pagará a los señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía, en Valparaíso, y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, un dividendo provisional de **cuarenta chelines** por acción.

Los Accionistas que deseen percibir su dividendo en letra sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Lunes 26 de Noviembre en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el día Sábado 24 de Noviembre hasta el 3 de Diciembre, ambos días inclusives.

Valparaíso, Noviembre 16 de 1917.

EL GERENTE

3-1

Inspección General DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas, por pasto, afrecho y cebada avena, para el consumo de la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1918. Bases y antecedentes en esta oficina Sección Forrajes. Véase Diario Oficial.

El Inspector General.

1795-20-k

Si llegaran a ser ley estas ideas, se daría mayor intervención, que la que ahora les corresponde a las Cortes en el nombramiento de los jueces de letras de departamento, puesto que formarían para el caso listas de diez individuos en vez de quince, y se daría al juez un verdadero derecho al ascenso, una vez que hubiera llegado a figurar entre los más antiguos de entre los de su categoría, sin hacer forzosa la promoción del más antiguo. En una palabra, se restringiría la influencia de la política o politiquería, y se daría más independencia a los jueces.

H. B.

El azúcar de remolacha

Un ilustrado colaborador de "La Nación" viene publicando muy eruditos artículos para hacer ver, una vez más, que debemos producir azúcar de remolacha para independizarnos de la tutela extranjera en artículo de tan universal y abundante consumo.

Como parte del público que lee "La Nación" aplaudo el celo del señor Frommherz y más su empeño en demostrar el rendimiento que obtendría el agricultor y el industrial con la implantación de la nueva industria.

Es cosa averiguada que las diversas especies de betarraga sacarina producen en Chile, sin abono al comenzar, mayores rendimientos en peso y en ley sacarina que las más cuidadas cosechas europeas; pero, a pesar de esa honrosa comprobación práctica en grandes plantaciones, la industria ha fracasado tres o cuatro veces en Chile.

Y no se diga que el fracaso proviene de errores técnicos industriales o de faltas graves en el cultivo, porque los ensayos se han hecho por personas muy preparadas y a distancia suficiente para apreciar las causas de la caída de cada tentativa y repararlas en cuanto la ciencia europea y la experiencia chilena lo permitieran.

Si mis recuerdos no están muy castigados por los años, el primer ensayo se hizo en el fundo Los Guindos, de propiedad de la sucesión Matte Pérez, cuando aún estaba indivisa y el fundo contaba en su superficie plana regada arriba de mil cuadras.

Dirigió la tentativa don Benjamín Matte, uno de los agricultores industriales más ilustrados, progresistas y generosos que ha producido el país. Ese caballero estudió la fabricación del azúcar de remolacha y, una vez posesionado de todos sus resortes, encargó, junto con la maquinaria y el personal que debería manejarla, las semillas de remolacha que, en las experiencias en pequeña escala, habían manifestado mejores condiciones de aclimatación y rendimiento. Encargó también personal para el cultivo intensivo, ya que la remolacha, si produce mucho, lo hace a costa de mayor atención que cualquier otro cultivo.

Para no quedar corto en la producción de betarraga, convino con sus vecinos en que lo ayudarían con determinado número de cuadras de siembra cada uno. Seguro de contar con planta suficiente a la capacidad de la maquinaria encargada, la instaló en su propio fundo, a pocas cuadras de la estación de Guindos.

Para no recargar el capital y la producción con gastos no inmediatamente necesarios, no hizo edificios definitivos; cubrió las máquinas con un gran galpón de techo de zinc acanalado y paredes de tabiques de adobe parado y pies derechos de álamos, si no estoy equivocado.

De su propia boca supe entonces que no quería recargar la experiencia que hacía con ningún gasto innecesario hasta no tener la prueba práctica que rendía utilidad bastante y permanente para dedicarle todo el capital que necesitara su desarrollo en mayor escala. Por la misma razón no agregó una instalación para refinar el producto. Verdad fué que no lo necesitaba, tan blanco era que parecía que no le faltaba sino la presión para presentarlo en cubos.

A pesar de tanta precaución, a pesar de la más esmerada atención y del empleo de capital suficiente, a pesar de haber producido durante pocos años un azúcar que se disputaban las familias, (1) a pesar de haber aprovechado la materia sacarina de la remolacha y el residuo alimenticio, no fué negocio y hubo de paralizarse la fabricación.

Esto sucedía allá por los años de 1854, 85.

Si se interrogara al señor don Benjamín Matte, que, felizmente para el progreso agrícola del país vive aún, y a sus vecinos, su hermano don Domingo, Don Enrique Lanz, otros pioners del progreso industrial y agrícola, don Pastor Infante y algunos que no recuerdo, pero que sería fácil encontrar por intermedio de los nombrados, se podría obtener observaciones muy útiles para la reimplantación de la industria del azúcar de betarraga.

Ellos, con toda seguridad, podrían informar por qué no prospera la fabricación de azúcar de remolacha en Chile. Su opinión tiene el peso de las cosas hechas, de la experiencia científicamente fundada.

Cien veces he oído que la causa del fracaso está en la imposibilidad de producir la betarraga barata y de buena ley sacarina, en las cantidades que la industria necesita, porque exigiendo su cultivo grande y diaria atención ya que no admite matrimonio ni ayuntamientos con la maleza, reina y señora de los campos chilenos, no hay en el país; población suficientemente densa para atender tan delicada planta. Pero esto será parte de la verdad... y si fuera toda no tendría el prestigio de una afirmación hecha por los que intervinieron en la operación.

Años más tarde quiso una sociedad de capitalistas hacer otro experimento en región que se creyó más apropiada, y se eligió la de la planicie de Parral, lo que es hoy Estación Miraflores. También fracasó.

Don Agustín Edwards R. intentó hacer revivir la industria creyendo que, habiendo voluntad y capital suficiente para reparar los errores inherentes a toda obra nueva, tarde o temprano se llegaría al éxito. Por causas que ignoro, el éxito no se alcanzó.

La Casa Gleisner, de Concepción, con gran capital y asesorada por técnicos y personal práctico en análogas labores agrícolas e industriales en Europa, se propuso dominar la industria del azúcar de remolacha y darle carta de ciudadanía en Chile.

Hizo al efecto los más grandes sacrificios; instruyó a los agricultores, grandes y pequeños, en el cultivo de la remolacha, repartió semilla seleccionada, hizo contratos con grandes propietarios, compró terreno suficiente para hacer por sí plantaciones que le dieran el mínimum de tubérculo que necesitara, introdujo maquinaria apropiada, instaló establos modelos .. en una palabra, hizo cuanto los técnicos creyeron necesario al éxito.

Pero al fin de dos o tres años, la fábrica cerró sus puertas y sus máquinas y terrenos se vendieron...

Tenemos pues literatura propia que explotar...

Doy este derrotero a mi sabio amigo señor Frommherz. Si quiere aprovecharlo hará obra de positivo interés nacional.

Lo que el capital industrial necesita saber hoy no es cómo se fabrica el azúcar de remolacha, sino porqué su fabricación no ha producido en Chile el interés que, en naciones en que la remolacha da menor ley sacarina, otorga a los industriales que a ella se dedican.

HORACIO ECHEGOYEN.

(1) A 3.75 o 4 pesos arroba!

Fletes peruanos hacia el sur

En editorial del 5 de Noviembre lamenta "El Comercio" de Lima que la Compañía Peruana de Vapores haya subido de cuarenta a cincuenta chelines el flete por tonelada de azúcar en la navegación al sur: lo lamenta, porque no parecía oportuna ni conveniente esa medida, y porque la Compañía Sud-Americana de Vapores y la Pacific Steam Navigation Company no pudieron menos de aprovechar el ejemplo y hacer igual aumento en sus tarifas. El flete del azúcar ha subido así, observa el diario citado, en un 300% desde que estalló la guerra, época en que fluctuaba entre 12 y 15 chelines. Ahora, la Compañía Peruana no cotiza fletes para el sur, porque, según ha declarado, tiene compromiso de embarcar carga con destino a los Estados Unidos: sus buques, dice, no seguirán viaje hasta Valparaíso.

Esta alza de los fletes, el estímulo que ella significó para las otras Compañías (que alzaron sus fletes también), y el retiro de la región para donde había anunciado que regiría el alza, es lo que ha irritado al diario limeño, el cual más adelante insta al Gobierno a que adopte alguna medida para defender a los "cañaveleros" contra ese gravamen de seis peniques por quintal. Esos seis peniques en quintal de azúcar representan cosa de un millón de soles al año: es el tributo que los cañaveleros del Perú van a pagar a las Compañías inglesa y chilena de vapores, por efecto del alza inconsulta creada por la Compañía Peruana, dice "El Comercio".

Pero, prescindiendo de este aspecto del aumento de fletes que hiere sólo el interés de los cañaveleros, observa además que el Gobierno debe intervenir a tiempo en el asunto del transporte de artículos alimenticios, para que los compromisos adquiridos por la Compañía Peruana de Vapores de conducir carga a los Estados Unidos, no hagan ilusorias las ventajas ofrecidas por esta empresa respecto al transporte de consumos en nuestro litoral; ni la falta de barcos peruanos en el tráfico de la costa, determine, por lo que hace a los artículos alimenticios, un nuevo encarecimiento en su conducción a los mercados nacionales de consumo, que dañaría, no ya a los productores, como sucede con el alza del flete del azúcar, sino a todos los consumidores del Perú.

G.

La Minería y el Cambio

Con el cobre ocurre otro tanto. En Mayo de este año, cuando el cambio medio era de 11.5 d. las casas compradoras pagaban alrededor de $ 7 papel los 100 kilos de mineral de 10%, lo que originaba un total de 65 £, más o menos, la tonelada de cobre fino exportado a Nueva York. El precio era entonces de 130 £ la tonelada, de modo que se obtenía una utilidad neta de otras 65 £.

Suponiendo un cambio a 18, y manteniendo el mismo precio de $ 7 el 10%, el costo sería de 87 £ la tonelada, y el precio actual es de 110.

Damos estas cifras sólo para refrescar la memoria de los que temen que una alza del cambio vaya a herir de muerte los intereses de la minería, y debemos agregar todavía esta observación fundamental. Desde hace muchos años, tal vez más de 15, no hay propiamente minería nacional en Chile.

(Editorial de "El Mercurio", de 5 de Noviembre).

COQUIMBO

La miseria y el hambre.—La gente obrera del departamento de Combarbalá, es decir, la que vive del trabajo diario, atraviesa por una situación verdaderamente desesperante, no tiene dónde y cómo ganar un pan, y tiene, por lo tanto, que mendigarlo.

.. ..

La completa paralización de las numerosas faenas mineras del departamento, motivada por la brusca subida del cambio, sin que con ello haya venido, como era muy natural, la baja en el precio de los artículos de primera necesidad, han sido los factores de la miseria y de la hambruna, que, hoy por hoy, como una de esas desgracias que asola y devasta, azota a ese pueblo.

.. ..

Esta situación que ahora ocurre en Combarbalá, es casi exacta a la de La Higuera, en donde la hambruna es ya terrible.

(De "El Mercurio" de 12 de Noviembre).

El redactor de "El Mercurio", en varios editoriales, ha abierto franca campaña para demostrar que el alza del cambio no perturbará a la agricultura, minería e industria, y, en cambio, junto con favorecerlas, el pueblo se sentirá colmado con toda clase de beneficios; su asiduo colaborador, señor Adrián Palominos, complementa esta acción dando conferencias a los obreros en los lujosos salones de la imprenta...'

Además de la dialéctica y de la abundante demostración frascológica, funda sus argumentos en cifras hábilmente calculadas para sorprender a los que, sin preparación, ni conocimientos directo de los intereses y necesidades nacionales, son los que forman la opinión pública dirigente, y luego, con igual ligereza, algunos legislan en perjuicio siempre del hombre de trabajo y en favor de los que sólo viven de la especulación o de la usura.

Debo suponer que los datos numéricos, relativos a la industria y agricultura, son tan absurdamente inexactos como los que le sirven para demostrar el bienestar que la minería debe recibir con el alza del cambio. Analizaré brevemente esta parte de la cuestión, por ser la que domino y me concierne, como ingeniero de minas.

Empieza por establecer que en Mayo de este año, con cambio de 11 1|2 d., el precio del quintal métrico de 10o|o era de $ 7 papel. Primer error! La Revista Jackson, que el mismo "Mercurio" publica todos los Domingos, da las cuatro cotizaciones siguientes: $ 11.72, $ 11.56, $ 12.08 y $ 11.23, o sea, un término medio de $ 11.40. Y cuidado que no se vaya a decir que éste es un precio teórico y que las casas compradoras pagaban menos, pues me sería fácil exhibir cuentas, con sobre precio.

Ahora, para producir una tonelada de cobre en barra, se necesita aproximadamente 115 quintales de mineral a causa de las pérdidas, y ese mineral vale casi £ 64 la tonelada.

Agregándole £ 18 que se gasta en coke y carbón y £ 11 en flete y seguro marítimo, se tiene que una tonelada de barra costará, por estos capítulos, £ 93. Y todavía hay que agregarle el costo de fundentes, trabajadores, gastos generales, administración, intereses y amortización; por consiguiente, la utilidad de £ 65 por tonelada, señalada por "El Mercurio", es simplemente fantástica. Naturalmente, los establecimientos que funden minerales propios, pueden obtener costos más ventajosos.

El minero que explotaba para vender, tenía organizada sus faenas sobre la base de un precio de venta que oscilaba alrededor de un promedio de $ 11.50 el quintal métrico, por más de un año; pero, bruscamente, se produjo el alza del cambio, que coincidió con dos bajas de £ 10 cada una, y el precio de Jackson bajó alrededor de $ 7.50, o sea, el minero vió disminuídas sus entradas en unos cuatro pesos por quintal por este lado y, además, en uno a dos pesos más por la rebaja o castigo que las fundiciones tuvieron que hacer en sus tarifas; en suma, el pobre minero vió reducido el valor de sus minerales en un cincuenta por ciento.

Por otro lado, el minero no puede rebajar, en proporción, ni en la más mínima cantidad su costo de producción: los trabajadores, los víveres, las tropas de mulas y carretas, los ferrocarriles y vapores cuestan lo mismo prácticamente, ya reciban pesos de 10, 12 o 18 peniques. El efecto del mayor valor adquisitivo de la moneda sólo viene a notarse a largo plazo de uno a dos años, cuando todos los costos se hayan nivelado al nuevo valor de la moneda.

En esta situación, creada por la especulación, favorecida por la inercia de los gobernantes y legisladores, ensalzada por los teóricos y utopistas, a los mineros no les queda otro recurso que paralizar sus faenas y echar al desamparo de los cerros a los trabajadores y sus familias, y, entonces, en vez de la brillante situación pintada por "El Mercurio" a la minería, se produce la vergonzoza y tétrica, de que el mismo diario da noticias.

En la comparación de los acápites que sirven de epígrafe está retratado con vívidos colores el contraste que existe entre las elucubraciones teóricas o interesadas y las verdaderas necesidades del país en relación con el desarrollo de sus negocios, sus problemas sociales y económicos.

Ojalá estas líneas logren introducir alguna luz en los que se preocupan de estas materias, y muevan a los poderes públicos a reunir sus esfuerzos en pró de la feliz solución de estas vitales cuestiones nacionales, antes que mañana, las salitreras, las empresas mineras extranjeras, la agricultura e industrias puedan verse también obligadas a paralizar sus faenas.

D. PALACIOS OLMEDO.
Catedral 1131.

Modas y Hogar



Elegante tailleur de gabardina o tricotina blanco. La falda es enteramente tableado. Larga chaqueta sostenida al talle por un cinturón. Gran cuello bolsillos y puños del mismo género.

POLITICA

JUNTA CENTRAL RADICAL

Como lo habíamos anunciado, ayer, a las 6 1|2 P. M., se reunió nuevamente la Junta Central del partido radical, para ocuparse en resolver las dificultades producidas en la Asamblea de Temuco.

Después de una discusión en la que tomaron parte varios miembros de la Junta, se acordó desechar la indicación del señor Castellón, para postergar la Convención Provincial de Cautín, fijada para mañana, sin perjuicio de las medidas que pueda tomar la Junta, según el resultado de la Convención.

Se acordó también enviar un delegado a investigar las irregularidades en la Asamblea de Temuco, denunciadas por el señor Durán. Este delegado deberá informar oportunamente a la Junta.

Finalmente, se fijó el 23 de Diciembre próximo para que se efectúe la Convención Provincial de Concepción.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Hoy a las 3 1|2 P. M. celebrará sesión la Comisión especial nombrada por el H. Senado para estudiar el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria, despachado por la Cámara de Diputados.

GOBERNADOR DE MELIPILLA

Ayer estuvo en la Moneda el gobernador de Melipilla y conferenció con el Ministro del Interior, señor Yañez.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Ayer celebró sesión el directorio de la Asamblea de Santiago, para proceder a la elección de delegados que habrán de designar los candidatos a diputados por Santiago, de acuerdo con los delegados de las demás comunas del departamento. Fueron elegidos los señores Luis Merino Lizana, Julio Feytia, Francisco Díaz M., Joaquín Ipinza y Armando Hidalgo.

Consideradas las fuerzas electorales con que cuenta el partido en el departamento, se acordó recomendar a las otras comunas la presentación de tres candidatos y desautorizar toda candidatura independiente.

Se acordó fijar el Domingo 18 del presente, a las 3 de la tarde, para que tenga lugar la reunión de los delegados con el objeto de proclamar los candidatos.

Se ruega a los señores delegados traer el documento que lo acredite en tal carácter.

La reunión se verificará en el local del partido, Agustinas 960.

Los delegados nombrados por las respectivas comunas son los siguientes:

Maipú, don Casimiro Riveros; Barrancas, don Eduardo de la Cerda; Quinta Normal, don Ulises Herrera; Tiltil, don Manuel Reumante; Renca, don Carlos Valdés; Providencia, don Francisco González; Ñuñoa, don Alberto Cortínez; San Miguel, don Domingo Alvarado y don Isaías Tagle; Las Condes, don Eduardo Moraga.

ASAMBLEA LIBERAL

Presidida por el señor Tomás Ramírez Frías y actuando de secretario el señor César Jiménez Fuenzalida, celebró sesión la Asamblea Liberal del departamento.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó que el señor presidente conteste a nombre de la Asamblea la carta que le dirigió el señor senador don Ismael Valdés Valdés, con ocasión de la rendición de su cuenta parlamentaria.

Se trataron, además, diversos asuntos de carácter interno de la Asamblea.

CENTRO LIBERAL DE VALPARAISO

Celebró sesión este Centro con numerosa asistencia de socios.

Se aprobó la siguiente moción sobre el proyecto de instrucción primaria obligatoria, propuesto por el secretario señor Ponce:

"El Centro Liberal de Valparaíso teniendo presente, 1.o) Que si bien el proyecto de instrucción primaria obligatoria aprobado en la Cámara de Diputados reporta algunas ventajas, como la organización y disciplina de la enseñanza que lo hacen aceptables, contiene, en cambio, en su programa de enseñanza, la de la religión católica; 2.o) Que el estatuto Orgánico del partido establece la laicización de la instrucción del Estado; 3.o) Que toda la opinión liberal del país ha hecho pública su protesta por la aprobación de un proyecto que importa un paso hacia atrás en la secularización de dicha enseñanza, acuerda:

1.o Manifestar la necesidad que existe para bien de la nación, que el Senado modifique dicho proyecto, eliminando de él todo cuanto signifique olvido de las aspiraciones liberales que comprenden, particularmente la libertad de conciencia; 2.o Que los representantes liberales del Senado le nieguen en todo caso su voto".

Se aceptó la renuncia del director señor Arturo Page, y se aprobó un proyecto que se refiere al anhelo de formar la próxima municipalidad con personas de prestigio.

CODIGO SANITARIO

Ayer se reunió la Comisión del H. Senado que estudia el proyecto de Código Sanitario.

Despachó hasta el artículo 60 del libro 2.o

PARTIDO RADICAL

Convención provincial para designar candidato a senador y a diputados

Conforme a lo dispuesto por la junta central, mañana a las 3 P. M. se reunirán en el Club del Partido, Ahumada 242, los delegados de las diversas asambleas de la provincia con el objeto de elegir el candidato a senador, y los tres candidatos a diputados que presentará el partido a las próximas elecciones.

Se nos pide citar especialmente a esta reunión a los 15 delegados de la asamblea de Santiago, señores: Daniel Bello Mora, Luis Salas Romo, Arturo Hugo, Juan de Dios Marticorena, Jorge Brañes, Agustín Vigorena, Adrián Soto, Leopoldo Valdés, Luis Constanía, Samuel Salas, Francisco Quiñones, Humberto Arancibia, Rosamel Gutiérrez, Luis Cortés, y Luis Zavela. Los poderes se les entregarán al empezar la sesión.

SUELDOS DEL PROFESORADO

En un salón de la Cámara de Diputados se reunió ayer la subcomisión nombrada por la Comisión Permanente de Instrucción Pública, para estudiar los proyectos de ley que mejoran la situación del profesorado universitario, secundario y especial.

Concurrió también el rector de la Universidad, señor Amunátegui Solar, quien aportó varios antecedentes sobre el particular.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

En la tarde de ayer continuó el estudio correspondiente al presupuesto de Guerra, despachando la partida 10.a, relativa al Estado Mayor.

No se reunirá hasta el Lunes.

LAS INSCRIPCIONES EN LINARES

Se nos escribe de Linares:

"Las inscripciones electorales del presente año, han dado margen a una serie de incidentes entre los políticos más caracterizados de esta localidad.

Por un lado los representantes de la Coalición han tratado de hacer figurar en los registros a todos sus partidarios, sin importarles un ardite las condiciones que exige la ley; y por otro lado, los representantes de la Alianza, oponiéndose a las pretensiones de sus adversarios políticos.

En esta situación, han surgido, como es natural, incidentes, altercados y discusiones, que han convertido la sala en que funciona la junta inscriptora en un verdadero campo de Agramante.

Pero, un hecho que ha sido comentado de mil maneras y que ha provocado mayores disgustos, ha sido la intervención en las inscripciones del subdelegado de Longaví, quien, desatendiendo las protestas de los presidentes de los partidos aliancistas y las amonestaciones que le ha hecho el Intendente de la provincia, ha seguido haciendo de las suyas con los registros y hasta con las personas que componen la junta inscriptora.

Todavía más. Este mismo subdelegado se ha opuesto a que presencie las inscripciones el diputado por el departamento don Solano Concha, y ha intentado llevarse los registros a su casa cuando alguien ha protestado de su actitud.

Es sorprendente la actitud de este subdelegado, tanto más cuanto que por ser empleado público no tiene derecho de imponer su voluntad en una junta inscriptora.

Pero más sorprendente es aún que estos hechos que relatamos, ocurran en ciudades tan pobladas como Linares, en donde existen representantes del Ejecutivo, órganos de la prensa y gran número de personas que no desconocen nuestra Constitución y nuestras leyes.

RADICALES DE LA 10.a COMUNA

Se ha citado a los radicales de la 10.a comuna, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 de la noche, en la secretaría comunal, San Diego 1375.

Se recomienda la asistencia por haber acuerdos relacionados con las inscripciones electorales que tratar.

AGRUPACION DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

En la última sesión celebrada por el comité de esta agrupación, se acordó entre otras cosas. Citar a asamblea ordinaria para elegir el directorio que regirá los destinos de esta agrupación, para el año 1918. La votación se efectuará de 8 A. M. a 3 P. M. La comisión de escrutinio la componen los señores Bernardo Cristi, Luis Velázquez y Julio Verdugo, durante la mañana y los señores Luis A. Godoy, José M. Rojas y Evaristo Villalobos, por la tarde. Se advierte a los correligionarios que deben estar al día en sus cuotas.

CENTRO DEMOCRATA UNION Y PROGRESO

Se ha citado a junta general para hoy Sábado, a las 9 de la noche, con el objeto de dar cuenta el presidente sobre la marcha del Centro desde su fundación y tratar otros asuntos de importancia para la institución.

También se avisa que hoy es el último día fijado para firmar los registros del Centro Unión y Progreso, para ser considerado como fundador.

PARTIDO DEMOCRATA DE QUILICURA

Se ha citado a los correligionarios de esta comuna a asamblea general para mañana Domingo, a las 2 1|2 P. M., en Altamirano 80.

CENTRO BALMACEDISTA "ADOLFO IBAÑEZ"

En la última sesión de este Centro, se dió cuenta de una nota del Centro Juan José Latorre, en la que comunica la formación de dicho Centro.

El señor Molina Guzmán, como presidente del Centro Balmacedista Aliancista, Juan José Latorre, da cuenta de la fundación de dicho Centro y hace una relación de los motivos de su fundación, y de los ideales que persigue, y ruega a la asamblea nombre una comisión para que asista a la sesión preparatoria que se celebrará el 16 de los corrientes. Dicha comisión quedó compuesta de los señores Javier Espinosa Vial, Roberto León, Severo Santander y Larraín Luco.

Se acordó, a indicación del señor González Ossa, constituir, entre los presidentes de los Centros liberales democráticos de Santiago, un comité que funcionará por lo menos dos veces al mes, con el fin de regularizar y formalizar la marcha de estas instituciones, dentro de la más perfecta armonía.

Se acordó, a indicación del señor Julio Molina Guzmán, fundar una biblioteca, nombrándose bibliotecario al mismo señor Molina Guzmán.

Se acordó mandar una nota de felicitación al Centro Claudio Vicuña, por el acuerdo que dicho Centro tomó en sesiones pasadas de comisionar al diputado del partido, señor Cubillos Pareja, para que en la Cámara de que es miembro agite el proyecto de devolución a los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado, del 15 por ciento que el año 1914, les fué rebajado de sus sueldos con motivo de la guerra europea.

Se acordó que en la próxima sesión el señor Javier Espinosa Vial, dicte la segunda parte de su conferencia sobre Política e Instrucción.

CENTRO DEMOCRATA PROVIDENCIA

Para el Martes próximo está citado nuevamente este Centro para reintegrar el directorio y tratar algunos asuntos políticos.

CENTRO JULIO BAÑADOS ESPINOSA

El Sábado 10 del presente quedó constituído oficialmente este Centro Político del Partido Balmacedista Aliancista.

Su directorio quedó compuesto de las siguientes personas:

Presidente, señor José Sandoval; vice, señor Antonio Bayas; tesorero, señor Alejandro Cerda; secretarios, señores: Julio Pizarro y Luis A. Candia S.; y directores, señores: Rafael Corvalán, Evaristo Silva, Roberto Encinas, Enrique San Martín, Rafael Lobos, Humberto Cerda, Tobías Castro, Pedro Elgueta, Javier Espinosa Vial, y Guillermo Chekûs

Este Centro, pone a disposición de los correligionarios de la 3.a Comuna Portales, su libro de registros, para que pasen a firmarlos los que deseen hacerlo, en calle Chañarcillo N.o 3249, abierto todos los días.

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO DE ÑUÑOA

Por acuerdo del directorio, en su última sesión, se ha citado a asamblea general, para el Domingo 25 del presente, a las 10 A. M., en Avenida Irarrázaval N.o 2906. El objeto de la reunión será reintegrar el directorio por haber renunciado cuatro de sus miembros.

Delegado del Partido Liberal Democrático por la Comuna de Ñuñoa, ante el directorio general, ha sido nombrado don Alberto Cortínez M.

CENTRO DE PROPAGANDA DEL PARTIDO NACIONAL

Se ha citado a este Centro a sesión extraordinaria para el Sábado 17 del presente, a las 9 P. M., con el objeto de estudiar las renuncias presentadas por algunos directores y nombrarles reemplazantes a los que les fuese aceptada.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238, casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 33 y 35). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 638.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19), Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 95.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Fellú, Oscar Fellú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708. 8-f

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 289. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1365. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 20[illegible]. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Gustavo [illegible]wasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Moisés [illegible] Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 379.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1285. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrahuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venereas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Savago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bravo Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. [illegible]
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 391. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 5. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Traslodóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3841.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 3285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis 3-5. Huérfanos 1352.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono No. 9. (Santa Elena).

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 264. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 135. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2508. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 605.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1550. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA. GINECOLOGIA. SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr.. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. V[illegible] Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2238.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 473. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 249, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1390.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1|2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 461.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Samuel Salas Rodríguez
DENTISTA
Se trasladó a Amunátegui 465.

Jaime González
DENTISTA
Se trasladó a San Fco. 221.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554. Agustinas 1232.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227 Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 340. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1813.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 33.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50.00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes [illegible].

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 982. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Virarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursal. Moneda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marin J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 10[illegible]. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 1 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica, A. Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Taje
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa.
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan la durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 11 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Bescoín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 2[illegible]. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a comisaría, Botica "Española", Ahumada 318.
2.a comisaría, Botica "Araya E[illegible]cón" V. Mackenna 833; y Botica "Rubio" Lira 703.
4.a comisaría, Botica "Anglo-Bolga", San Diego 2002.
5.a comisaría, Botica "Rey Indio", San Pablo 2594.
3.a comisaría, Botica "Ulloa", Recoleta 403.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro [illegible]; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane [illegible]; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; María Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cando, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda [illegible]; Trinidad Rodríguez, Maruri [illegible]; Amelia Matus Fuentes, Ñuble [illegible]; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Edelgis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso [illegible]; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez [illegible]; Angela González M., Victoria [illegible]; Ludovina Palma de Osses, Herrera [illegible]; Carmela Meneses R., Huemul [illegible]; Amelia Matus Fuentes de G., Cármen 292; Uberlinda Bustos, Andrés Bello 630; Margarita Cáceres V., Rosas 1558.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por Dr García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 2[illegible]. Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quintero Encina, Cármen 79.
Don Germán Grêve, Agustinas 1[illegible].
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1[illegible].

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrución, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2[illegible].
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato, Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Pbro. don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
2.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
3.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
Comuna de Providencia, Ramo[illegible]

Literatura y Arte

Exposición Juan B. Folia

Desde días atrás se encuentra abierta en el salón de exposiciones de la casa Eyzaguirre un conjunto de esculturas del artista don Juan Bautista Folia, que ha despertado algún interés entre los aficionados.

Han llamado especialmente la atención los bustos en mármol de don Luis Pereira y de don Raimundo Larraín, ejecutados con maestría.

La mayoría de las obras de Folia dan una sensación de optimismo para juzgarlas, pues se nota en ellas un gran esfuerzo y un intenso temperamento de artista. Las obras expuestas, sino son perfectas, por lo menos presentan una armonía agradable y un conjunto artístico.

"El Crimen", regalo al Museo de Bellas Artes de Santiago, es indiscutiblemente la más meritor de las obras expuestas.

En "Dios Baco", "Fauno" y en algunas de sus obras que representan personajes mitológicos o de épocas antiguas, se nota una personalidad bastante marcada y sobre todo moderna, sin que por esto la sobras pierdan nada de su carácter de tiempos pasados.

En resumen, la exposición Folia es buena, a pesar de algunas desproporciones substanciales de que adolecen algunas de las obras que la forman.

VIDA SOCIAL

Club de Señoras.—

Sabemos que esta tarde la reunión tendrá gran interés artístico. Además de un número de canto del señor Renato Zahelli, y de la cooperación de otra fina artista, que cantará en el Club por primera vez, habrá números de músicas escogidos. Se nos dice también que el Directorio ha pedido al poeta colombiano señor Martínez Mutis que declame su preciosa epopeya "La Espiga".

Exposición de arte.—

En la casa Eyzaguirre quedará hoy clausura la exposición que los artistas Plaza Ferrand y J. B. Folía han hecho durante la semana.

Los cuadros del señor Plaza, como las esculturas del señor Folía han sido admirados por un público inteligente que les ha prodigado muchas felicitaciones.

En Buenos Aires.—

El Embjador de los Estados Unidos en Argentina y señora ofrecieron en Buenos Aires una comida al Ministro de Chile señor Emiliano Figueroa Larraín y señora.

El Ministro del Perú en el Brasil, señor Osma y Pardo.—

Se encuentra hospedado en el Hotel Savoy el Ministro del Perú en el Brasil, señor Osma y Pardo, acompañado de su distinguida esposa.

Durante el día de ayer fueron muy visitados, en su departamento del Hotel, por personas de nuestra sociedad.

Permanecerá en Santiago este distinguido diplomático, hasta el Lunes próximo.

Comida.—

Anoche ofreció una comida a un grupo de sus relaciones el señor Carlos Edwards y señora Margot Mackenna de Edwards.

Postergación de la manifestación Soro.—

Por inconvenientes de última hora del festejado, se ha postergado para el Viernes 23 la comida que debía tener lugar hoy en el Parque Cousiño en honor de don Enrique Soro y su señora hermana.

Los que no han contestado y los que deseen inscribirse deben hacerlo sin falta antes del Miércoles 21 a casilla N.o 943.

Se advierte que la invitación es con señoras y la tenida es en traje de calle.

La fiesta deportiva de mañana en el Parque.—

Interesante por todos aspectos promete resultar la gran fiesta deportiva que mañana se efectuará en el Parque Cousiño, organizada por el Moto Club de Chile a beneficio de las Hermanitas de los Pobres.

El mundo deportivo de la capital, Concepción y Valparaíso competirán en este gran torneo que será sin duda alguna, una de las fiestas sociales más hermosas del año.

Matrimonio.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Mercedes Phillips Peña con el señor Herbert Lind.

—Ayer quedó concertado el matrimonio del teniente de Marina don Rincardo de la Carrera con la señorita Luz Encina Larraín.

Hizo la visita de estilo el doctor Luis de la Carrera. El teniente de la Carrera parte a Estados Unidos en el transporte "Maipo" y regresará a Chile en Enero próximo.

Conferencia.—.

Circula la siguiente invitación:

"El secretario del Museo de Etnología y Antropología, tiene a honra invitar a Ud. a la Conferencia que sobre los "Conchales de Pichilemu y Cáhuil", dictará el director de este Instituto, doctor don Aureliano Oyarzún, el Sábado 17 a las 6 P. M., en Moneda 602."

Comida.—

En el Restaurant del Parque Cousiño se efectuó anoche una comida al señor don José Nicolás Medina, ofrecida por un grupo de sus amigos.

Nacimientos.—

Ha nacido una hijita del señor don Luis Bianchi Paz y de la señora María Bianchi de Bianchi.

—Ha venido al mundo Dora Adriana, hija de don Osvaldo Sierra y de la señora Marta Espinosa de Sierra.

Viajeros.—

Al sur se dirigieron ayer las siguientes personas: Luis Díaz, comandante Illanes, doctor Brito, Carlos Lavanderos, Angel Henríquez, Martín Bunster, Miguel Urrutia, León Henríquez y familia, Francisco Rojas Huneeus, Germán Oelkers y Mauricio Mena.

—De Petorca, enfermo de gravedad, ha llegado el doctor señor don Guillermo Allende Castro.

Se hospeda en Huérfanos N.o 2423.

—Procedentes de Valparaíso han llegado a Santiago y se encuentran hospedados en el Hotel Savoy los señores H. Wilson, Bernardo Serrano, Luis Beauchemin, Jorge Rose Innes, P. Oliveira, Felipe Osina, J. H. Bennett R. y P. Van Leibe.

—Hoy partirán a su fundo en Pirque el señor Francisco Subercaseaux A. y señora Mercedes Vial de Subercaseaux.

—De Valparaíso ha llegado a Santiago, donde fijará su residencia, el señor Luis E. Seckel.

—Regresaron de Valparaíso a Santiago el señor Francisco Javier Correa y señora Luz Pereira de Correa y familia.

—En Enero próximo se dirigirá a Estados Unidos el señor Jorge Valdivieso Blanco.

—A Valparaíso ha partido el señor Eduardo Souza.

—Procedentes de Concepción regresaron a esta capital la señora Filomena P. de Bravo y familia.

—Hoy partirán a Valparaíso los señores don Alberto Bascuñán, Julio Pereira y Francisco Larraín y familia.

—A Valparaíso se dirigió ayer el Ministro de Hacienda de Bolivia, señor Alfredo Ballivian.

—Por el expreso de ayer tarde se dirigieron a Valparaíso las siguientes personas: señores Manuel Maira, Moisés Errázuriz, Carlos Plaza, Edmundo Eastman y familia, Conde de Vilana y Alejandro Valdés.

—Hoy partió a Constitución el señor Diego A. Rodríguez, acompañado de sus hijas señoritas Ester y María Rodríguez Señoret.

SOCIEDAD LAS CRECHES

Rogamos a las personas caritativas que quieran ayudarnos a la organización de la nueva Creche No. 1, Población Huemul; que asistan a una función hoy Sábado 17, a las 9 1|2 P. M., en la carpa Alameda, entre Morandé y Teatinos. Su director ha ofrecido graciosamente participar a esta institución con la mitad de su producto.

No se ha repartido ninguna entrada para no molestar al público, esperando su ayuda espontánea.

Los precios son los corrientes: $ 20 palco; $ 4 lunetas.

Los que deseen ayudarnos pidan localidades a 224 Alameda, teléfono 992.

Luisa, Lynch de Gormaz, Mercedes Vicuña de Mackenna, Margarita Ferrer de Ferrer, Julia Lynch de Baeza, Flora Yáñez de Echeverría, Carmen Morla de Maira, Manuela Herboso de Vicuña, Jimena Morla de Subercaseaux.

TEATROS

Teatro de La Comedia. — Todo un éxito fué la función de anoche, en honor y beneficio del primer actor cómico Italo Bertini. Se puso en escena la sentimental opereta Adiós Juventud, pieza en la que el beneficiado hace el gracioso papel de León, el ingenuo estudiante que padece de la vista casi hasta la ceguera. Bertini créa un tipo acabado de su personaje, lleno de originalidad y de gracia. Pina Gioana y Cavestri, compartieron los aplausos que obtuvo el beneficiado.

Entre el segundo y tercer acto, cantó Bertini varias canciones que fueron muy del agrado de la concurrencia.

Para hoy se anuncia la hermosa opereta de León Bard, La Duquesa del Bal Tabarín.

Teatro Dieciocho. — La Roxana ha tenido un éxito en este teatro. Cantó como siempre con la gracia que la caracteriza; el público la obligó al bis en varias canciones.

Para hoy anuncia dos funciones, tarde y noche.

Para mañana anuncia el estreno de dos hermosos couplets.

Teatro Santiago. — Para hoy se anuncia en la función de la tarde Los Molinos Cantan, y por la noche la opereta El encanto de un vals.

Javier Rengifo. — El aplaudido músico y compositor chileno don Javier Rengifo, ha determinado hacer sus conciertos sinfónicos anuales en la terraza del teatro del Cerro Santa Lucía.

La idea no puede ser más acertada, por cuanto es aquél un sitio hermosísimo, especialmente a las 6 1|2 de la tarde, que es la hora fijada para la audición.

El señor Rengifo es uno de los cultores más afortúnados del arte musical, y se recuerdan aûn los éxitos que tuvo el año pasado en nuestro Teatro Municipal, recién llegó el joven músico de Europa, donde también ha sido muy aplaudido.

NOTAS Y NOTICIAS

Rossini y Beethoven.— Una anécdota

A pesar de su caracterizado orgullo, sentía el genial compositor del "Barbero de Sevilla" una profunda e ilimitada veneración por el más grande maestro de la música alemana: por Beethoven; pero Rossini sabía que Beethoven no era accesible, y para ver y hablar siquiera una vez al coloso, se dirigió a un amigo de Beethoven, que por fin consiguió que fuera recibido el maestro italiano. La "Stampa" hace un relato interesante de este memorable encuentro.

Cuando entró Rossini estaba Beethoven ocupado en corregir una partitura y continuó por un largo rato tranquilamente su trabajo. Entonces levantó los ojos y dijo al huésped: "¿Es usted el compositor del "Barbero"? Esta ópera bufa es de primer orden, la he leído con mucho gusto, y mientras se representen obras italianas se cantará su ópera. Pero créame usted lo que le digo: no abandone nunca ese género, en el que es usted insuperable. No ensaye usted nunca de componer obras serias, porque nunca hará usted en ello cosa buena". Aquí se metió el amigo que presentó a Rossini en la conversación, y dijo: "Pero el señor Rossini ha escrito ya óperas serias, que ya le he enviado yo a usted caro maestro. Por ejemplo: "Otelo y Tancredo". ¡Oh! esas las he hojeado, pero los italianos no tienen lo que hace falta para cultivar el género serio. El campo de usted es la ópera bufa. Para eso se necesita un temperamento vivo y todas las cualidades que llevan ustedes en su sangre. Pero para crear obras serias se necesita una escrupolisidad que les falta. ¡Mire usted a Pergolesi! Su "Leroa padrona" es sencillamente insuperable. Su "Stabat mater" se tiene en mucha estima e indudablemente ha nacido de un sentimiento de profunda emoción, pero le falta la variación de estilo, y eso proviene de que el estilo no ha estado renovado por el estudio". Cuando concluyó la conversación parecía que Rossini lloraba. Pero no lloraba por el fallo de Beethoven que le privaba de toda esperanza de componer óperas serias; lloraba porque el cuarto en el que le había recibido Beethoven era tan pobre y arruinado, que por las grietas y roturas del techo goteaba la lluvia en su interior. Lloraba de ver al gran hombre privado de toda comodidad, y cuando por la noche fué a una sociedad aristocrática, donde estaba convidado, preguntó a los vieneses:

¿Cómo es posible que dejen ustedes padecer a Beethoven en una choza tan miserable? ¿Por qué no se organiza una colecta? La contestación consistió en no sé cuantos pretextos, ni se admitió su propuesta. El mismo Rossini trató de organizar una subscripción para ofrecer al gran maestro una casa decente. Pero sus gestiones resultaron infructuosas: no reunió más que algunos "gulden". En la misma noche que la sociedad vienesa se mostró tan indiferente con la desgracia de Beethoven, aclamaba el pueblo de Viena la última obra maestra del coloso.

HERNAN CORTES, DE VILLAESPESA

En el diario mejicano "El Pueblo", se inserta la siguiente referencia de la lectura dada por el poeta Villaespesa, de su drama "Hernán Cortés", ante el Presidente de aquella República:

"Ayer tarde, en uno de los salones de la Presidencia, el poeta hispano don Francisco Villaespesa, huésped en Méjico desde hace algún tiempo, dió lectura ante el Presidente de la República, señor don Venustiano Carranza, y un distinguido grupo de personas, entre quienes estaban todos los señores secretarios del Gabinete, a su hermoso drama histórico: "Hernán Cortés", recientemente escrito.

Poco después de las cinco y media, el alto poeta, cuyo estro último está dedicado a Méjico en tres maravillosos actos, plenos de vibrantes pasajes y acabados versos, dió comienzo a la lectura de su obra ante el silencio unánime del auditorio. El primer acto tiene como marco de escena las playas de España, y es representativo de las mil penalidades y fatigas que el conquistador y sus hombres, ávidos de aventuras y oro, hubieron de vencer para el mejor logro de la estupenda empresa. El segundo ocurre en Tabasco, y es esta parte del drama en donde Hernán Cortés y los suyos conocen a la Malintzin, la gentil americana de color moreno, recio cuerpo y pupilas obscuras. Los versos de este acto son admirables, rotundos y magníficos, fluyendo con deliciosa poesía.

El último acto, en las arenas vírgenes de Veracruz, es, como en los anteriores, un espléndido derroche de poesía, galanura y hermosísimas escenas, encerrando el autor en un final, todo bravura y heroísmo, la parte última del drama. Cortés, en su última temeridad y hombría única, manda incendiar las naves aventureras. Bello gesto, capaz de significar en un momento todo el inmenso valor de la España media, la España formidable, cuyos tercios en Flandes y su hazaña en tierras americanas hizo cumplir la vieja sentencia: "No se ponía el sol en sus dominios".

Al terminar, Villaespesa fué calurosamente aplaudido y felicitado, quedando, tanto el señor Presidente como sus distinguidos invitados, intensamente complacidos del agradable momento en que se rehebraron viejas épocas y muertos heroísmos".

SEMBLANZAS MUSICALES

Alfredo Catalani

Entre los operistas que han sabido emocionar profundamente a las gentes, exaltando en hondas y delicadas melodías las más contradictorias vicisitudes anímicas, destácase con caracteres singularmente propios, Alfredo Catalani.

Nació este compositor en la ciudad de Lucca, el 19 de Junio de 1854, y falleció en la de Milán, el 7 de Agosto de 1893, después de sufrir con resignación envidiable una prolongada dolencia, plagada de servicias morales, que no fué, con todo, obstáculo suficiente para interrumpir la enseñanza prodigada por el maestro con sagrado entusiasmo hasta casi el fin de sus días en el Conservatorio de Milán, como tampoco lo fué para impedir la creación de sus dos mejores obras: "Loreley" y la "Wally", a las cuales puso término cuando ya la fiebre devoraba con desesperante y precisa lentitud, su valentísima vida.

Una melodía umbrosa, violentamente triste, predomina casi de continuo en la música de Catalani, quien logró intensificar la sensibilidad de sus personajes hasta donde alcanzaba la suya propia de exquisitez tal, que sólo musicalmente era posible explicar.

Se ha dicho, que el sentimentalismo morboso del malogrado maestro constituía la más grande atracción de su obra. Tal vez sea así; no haremos nosotros análisis en el ámbito de la clínica psicológica.

Músico profundamente inspirado y culto, el que nos ocupa, creó originales y eficaces medios de expresión y éranle conocidos todos los refinamientos de la polifonía moderna; pero usó de ellos sólo en la medida necesaria, con lo cual hubo de evidenciar un ideal artístico de rara excelsitud que, desgraciadamente, no alcanzó a realizar, por culpa más de sus colaboradores que de él mismo.

No resisten, en efecto, los libros de Loreley y la Wally, el más superficial estudio. Están sus asuntos llevados a la escena en forma rudimentaria y, lo que es peor, el lenguaje poético de sus personajes resulta irrisoria, ente banal y cursi, no obstante ser sus varias situaciones y actitudes de no escaso interés. Mas, supo Catalani, por fortuna, aprovechar esas situaciones y actitudes y si bien para ello debió hacer caso omiso de la mala expresión verificada, reemplazó ésta con maravillosa penetrabilidad psicológica, que, unida a su estilo sencillo y nítido, hízole llegar victoriosamente al espíritu de todos los públicos.

Así, hubo de componer el malogrado músico, necesitando incurrir en faltas que apercibía, para evitar otras de importancia mayor.

Comenzó Catalani los estudios musicales con su padre, y poco después trasladábase a París, donde continuó trabajando durante largo tiempo. Finalmente, radicóse en Milán: perfeccionó allí sus conocimientos y obtuvo una cátedra en le valió inportantes distinciones.

Su primera obra fué "La Falce" el Conservatorio, cuyo desempeño (cantata); vinieron después las óperas "Elda" (1880); "Dejanice" (1883), "Edmea" (1886); "Loreley" (1891), y "La Wally" (1892), estrenadas todas con rumoroso éxito.

VARIEDADES

Niza Concert. — El programa de hoy continuará desarrollándose con los elementos que actúan en esta sala, hasta mientras tanto no lleguen los contratados en Buenos Aires, para hacer la nueva temporada.

CIRCOS

Circo Popular. — Anoche, como Viernes de moda, asistió buena concurrencia a la carpa del Mapocho, donde, como se sabe, funciona con buen éxito la Compañía Europea Ecuestre y de Variedades.

Para la función de hoy anuncian los programas los mejores números, en que tomará parte lo más selecto de la troupe de variedades, los equilibristas, el artista del tango en una rueda de bicicleta, los excéntricos, el manipulador Roig, y los pa asos en sus más chistosos números.

Para mañana, como de costumbre, se harán dos funciones, y en la matinée, dedicada al mundo pequeño, se desarrollará un programa nuevo y adecuado para los niños.

Circo Continental. — Hoy reaparece, por dos días solamente, la compañía ecuestre y de atracciones modernas, que forma el Circo Continental. La función de hoy será a beneficio de Las Créches.

Para mañana se anuncian dos funciones: matinée a las 3.30 y nocturna, despedida de la compañía, a las 9.15.

En ambas habrá programa escogido.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra. — En especial y nocturna se estrena un hermoso drama americano, titulado El homicida, interpretado por un grupo de los mejores artistas yanquis.

Se trata de un drama moderno que resuelve un problema judicial.

Teatro Unión Central. — Hoy, a las 6 1|4 P. M., las películas Bajo el segundo pabellón, y La condesa Ursula.

Noche, a las 9 1|4, Chaplin patinador; El diputado del pueblo, y El hijo del banquero.

Cinco entradas de platea o balcón o un palco, dan derecho a un número del gran sorteo de un elegante automóvil Dodge Brothers.

Teatro Septiembre. — Tarde y noche, nuevos bailes y cantos rusos por los Zaretzkys y la vista social Las víctimas de la morfina, cuyo tema pone en evidencia ese terrible vicio.

Mañana en la tarde se repite El proceso Clemenceau, por la Bertini.

Teatro Delicias. — Hoy en la sección especial se pasarán las series 4, 5 y 6 de la película Ravengar.

En la función nocturna se estrena Intransigencia, drama en 30 partes.

Teatro Iris. — Hoy en la noche se estrena el drama La carrera de la muerte, serie de Armando Tay, el cual ha cuidado siempre de la mise en escene, logrando en esta nueva producción uno de los éxitos más brillantes.

Los protagonistas: Loti Greenway y C. Apolloni.

Teatro Electra. — Hoy reprise del drama social y heroico Sofía de Kravonia, por la actriz Diana Karren. Música por la orquesta.

Teatro Alameda. — La emocionante vista de aventuras basada en una teoría de Edison, sensacional lucha entre espías rusos y japoneses, y un teniente americano, hoy, en especial y noche, en la película El secreto del submarino.

American Cinema. — Por primera vez se pasa la cinta dramática Intransigencia.

Mañana, tres funciones selectas.

Teatro Atenas. — Para esta noche anuncia este teatro una obra de gran alcance moral, Maternidad, por la sentimental Alice Brady.

Teatro Carmen. — Una comedia fina se dará hoy en la noche, titulada El consentimiento de la señora marquesa.

Teatro Excelsior. — Hoy, Actualidades porteñas, El fantasma gris y exhibición de retratos de las señoritas del barrio.

Garden Theatre. — En la sección especial de hoy, a las 6.15 P. M., se exhibirá por última vez la adaptación cinematográfica de la novela de Dumas hijo, El proceso Clemenceau, creación de la Bertini, acompañada del actor Gustavo Serena.

En la función nocturna se estrenará el drama pasional titulado: Dos mujeres...

Mañana, en la matinée: Chaplin campeón de patín.

En la especial y noche, estreno del romance de amor: La señora marquesa, creación de la actriz de la Comedia Francesa, Susana Delve.

En breve: El caso Arkyle, marca Selznick, por Roberto Warwick.

AVISOS DE CRONICA

Patronato de la Infancia

CORSO DE FLORES DE 1917

La Comisión de Señoras del Patronato de la Infancia, tiene el agrado de invitar a las familias a tomar parte en el

CONCURSO ANUAL DE CARRUAJES ADORNADOS

que se verificará el Domingo 25 del presente, en el Parque Forestal, a beneficio de dicha institución y de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Las inscripciones se reciben en casa de la vice-presidenta de la comisión, señora Julia Cruchaga de Ovalle, calle de la Moneda N.o 712.

Santiago, Noviembre de 1917.

19-k

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

Pista de trabajo

Indiano, conducido por S. Ponce, trabajó sobre 1,800 metros, en 2.6 3|5.

Pelusa, dirigida por L. A. Orellana, largó 1,200 metros, en 1.19.

Mayoral, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros fuerte, haciendo los últimos 600 metros, en 42 2|5, se ve bien.

Yser, montada por P. Rebolledo, movió 600 metros, en 39 1|2, continuó la vuelta suave, y repitió 600 metros en 40. No fué apurada ninguna de las dos veces.

Sierra Nevada, con la monta de H. Contreras, trabajó 1,600 metros, en 1.49.

Sol de Mayo, montado por un aprendiz, largó 600 metros, en 42.

Jerez, montado por J. Pinto, movió 800 metros, en 50 2|5.

Tajamar, conducida por H. Contreras, movió 600 metros, en 37 2|5.

Raspberry, montado por A. Molina, pasó 1,200 metros, en 1.20.

Dije, montada por Santibáñez, largó 600 metros, en 38 1|2.

Cancerbero, montado por un aprendiz, y Báltico, con la monta de J. Reyes, trabajaron sobre 1,200 metros, en 1.19 2|5, ganando Báltico por dos cuerpos.

Merchant, conducido por un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.6 3|5.

Piece d'or, manejada por un aprendiz, movió 600 metros, en 39; siguió la vuelta suave y repitió en 39 la misma distancia.

Rock, con la monta de A. Silva, trabajó 1,600 metros, en 1.48 1|5.

Ossyris, montado por un aprendiz, se floreó 1,200 metros, a voluntad, en 1.26.

Almond, montado por N. Oteiza, pasó 1,000 metros, al carrerón, en 1.12.

Jack Money, conducido por L. Soto, pasó 1,400 metros, en 1.33.

Sol de Oro, manejado por un aprendiz, movió 600 metros, en 37 1|5.

Tococo, conducido por G. Adasme, y Chuncho, con un aprendiz, trabajaron fuerte sobre 1,200 metros, en 1.21 1|2, llegando iguales.

Donnetta, montada por A. Silva, largó 1,400 metros, en 1.34 3|5.

Llay-Llay, montado por L. Rojas, pasó 1,000 metros en 1.7.

Pizarro II, montado por H. Michaels, y Almendrina, con un aprendiz, pasaron 1,600 metros, en 1.51 2|5, ganando Almendrina por un cuerpo, que completó la vuelta sin apremio, en 2.21.

Le Rhone, montado por S. Ponce, largó 400 metros en 24 1|2, y al momento repitió 400 metros, en 28 1|5.

La Tapera, con la monta de J. F. Bernal, movió 400 metros, en 26; inmediatamente repitió la misma distancia, en 27.

Radamés, con un aprendiz, movió 400 metros, en 28.

Acelga, manejada por un aprendiz, y Cautín, con M. Verdejo, movieron 600 metros, en 39 2|5, llegando iguales.

St. Amant, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros, al carrerón, en 1.10 1|2.

Empresa, conducida por J. Leiva, largó 1,200 metros, en 1.19 2|5.

Calva, montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros, al carrerón, en 1.23 1|2.

Pasquín, manejado por un aprendiz, movió 1,000 metros, en 1.5.

Bretaña, dirigida por Baeza, cotejó 1,400 metros, en 1.34 2|5.

Salerosa, montada por P. Rebolledo, pasó 1,000 metros, en 1.7 3|5.

Shannon, manejado por J. Leiva, trabajó 1,200 metros, en 1.19 2|5.

Kepta, montada por N. Oteiza, pasó 800 metros, en 51.

Pichunga, montada por J. F. Bernal, pasó 1,400 metros, al carrerón y atropelló los últimos 1,000 metros, en 1.8 1|2.

Pluviose, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 38 1|2, y después de un descanso, repitió la misma distancia en 39.

Romería, montada por un aprendiz, movió 400 metros, en 27 2|5, completó la vuelta suave y repitió en 28.

Tercería, montada por L. Soto, pasó 800 metros, a voluntad, en 56 2|5.

La Goulué, con un aprendiz, largó 1,000 metros, en 1.8.

Eslava, con la monta de J. Pinto, movió 400 metros fuerte, en 27.

NOTICIAS DIVERSAS

El remate de hoy

Hoy, a las 3 P. M., en el Tattersall del Club Hípico, se rematarán los productos importados de la Argentina por el señor Germán Reckmann.

Componen el lote cinco potrancas de gran sangre y de un conjunto aramonioso, que seducen a primera vista.

Los éxitos anteriores del señor Reckmann como importador, le auguran un espléndido resultado en el remate de esta tarde y para el comprador es una garantía la competencia manifestada por este distinguido sportman, ya que él personalmente las ha escogido, tomando muy en cuenta el gusto de nuestros aficionados.

Goyita.—Esta hija de Vite y Canarita que se encuentra enferma de "el mal" sigue mejor.

Aníbal Orellana. — Este aprendiz, que resultó herido en la rodada de Intendente del Domingo pasado, sigue mejor.

Punga.—El hack Punga, que se encontraba enfermo de pulmonía, se encuentra completamente restablecido y ha sido enviado al campo a descansar.

Chepito.—El 3 años Chepito por Miserable y Chepa, hermano materno de Viraje, propiedad del Stud Pasatiempo, ha pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador Sixto Silva.

Mostarcito. — Ha sido enviado al campo a completar su desarrollo.

Oscar Orellana.—Este aprendiz no cumplirá mañana sus compromisos de monta debido a que se encuentra enfermo.

Picquet.—El hijo de Pirapó y Sarita, que se encuentra actualmente disputando carreras en Talca, será traído dentro de poco a esta capital e ingresará al corral que dirige el preparador Sixto Silva.

Enrique Emeres. —Hoy parte este preparador a Viña del Mar, con los cuatro pensionistas que aún tenía en ésta y que son Labriego, Querido, La Galera y Heather.

"El Hípico".—Ayer apareció el primer número de este semanario sobre turf. Su lectura es variada y de interés para los hípicos; por tanto le deseamos larga vida.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

En las líneas de occidente ha habido mayor actividad en las operaciones que en los días precedentes

LOS DUELOS DE ARTILLERIA HAN ADQUIRIDO GRANDE INTENSIDAD EN DIVERSOS PUNTOS Y ESPECIALMENTE EN EL AREA DE FLANDES.—LOS ELEMENTOS AVANZADOS HAN COM[BATIDO] ENCARNIZADAMENTE EN DIVERSOS SECTORES DE LAS LINEAS FRANCO-ALEMANAS

LOS AVIADORES ALEMANES HAN BOMBARDEADO NANCY

EN LOS FRENTES DE RUSIA Y RUMANIA NO HA HABIDO NOVEDAD

EN LA MACEDONIA, LAS TROPAS CENTRO-EUROPEAS HAN OCUPADO ALGUNAS POSICIONES EN ALTURAS EVACUADAS POR LOS FRANCESES EN EL VALLE DE SKUMBY

Las tropas británicas en la Palestina se encuentran a 3 millas de Jaffa, en la costa del Mediterráneo

EL NUMERO DE PRISIONEROS HECHOS A LOS TURCOS EN LAS ULTIMAS OPERACIONES PASA DE 9,00

En el frente de Italia, se combate activamente desde Asiago hasta el mar

M. Clemenceau ha organizado un gabinete, en el que ocupará la cartera de Guerra

El Brasil ha sido invitado a participar en las conferencias interaliadas de París

En el frente Occidental

LEVES PERDIDAS SUFRIDAS POR EL EJERCITO NORTE-AMERICANO EN FRANCIA

WASHINGTON, 15.— Las informaciones recibidas del frente norte-americano en Francia dan cuenta de que algunos otros pocos norte-americanos han sido muertos o heridos en los últimos combates.

Estas informaciones dan detalles de la actividad que ha adquirido el bombardeo en la región donde operan las fuerzas norte-americanas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 16. (Oficial). — En el área de Flandes, los duelos de artillería se han hecho más intensos que en los días anteriores, especialmente esta mañana, a lo largo del Aillette.

En la ribera oriental del Meuse el fuego de la artillería fué también considerablemente violento.

Algunos destacamentos franceses, que, aprovechándose de la niebla matinal, habían logrado penetrar, más abajo de Aillette, en avanzada, fueron rechazados más algunos puestos de nuestras líneas tarde mediante contra-ataques.

En todo el frente la lucha fué débil durante el día; pero en la tarde adquirió alguna intensidad en las cercanías de Dixmuide y al sur de Saint-Quentin.

Desde el 9 del corriente, el enemigo ha perdido 24 aeroplanos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 16. (Oficial). — Al noreste de Fampoux, las tropas de Worcester emprendieron y llevaron a efecto con todo éxito un raid hacia las posiciones enemigas, durante la noche.

Al norte de Poelcapelle, algunas partidas de reconocimiento del enemigo que intentaron aproximarse a nuestras trincheras, fueron rechazadas.

BOMBARDEO AEREO DE UN AERODROMO ALEMAN

LONDRES 16. — El almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Los aviadores navales británicos han bombardeado con éxito los establecimientos aéreos del enemigo cerca de Handzaeme. Todos los aeroplanos que tomaron parte en esta operación regresaron indemnes a su base.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 16. (Oficial). — En el frente franco-alemán no se ha producido en las últimas horas ningun acontecimiento de importancia, si se exceptúan algunos duelos ocasionales de artillería, bastante violentos al norte de Brayeen-Lannois y en la orilla derecha del Meuse.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16.— (Oficial de la noche).—En las cercanías de Dixmuide, se ha desarrollado un violento combate de artillería.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.— (Oficial).— En el frente de Bélgica, en la Champagne, en la región del Mont Teton y en la ribera derecha del Meuse, se ha mantenido un vivo fuego de artillería.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.— (Oficial).— A ambos lados del frente de batalla, y especialmente en las vecindades de Passchendaele, las baterías se han mantenido en intensa actividad.

Nuestras patrullas de reconocimiento tomaron algunos prisioneros.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.—(Oficial).— Aviadores alemanes bombardearon la región situda al sur de Nancy.

En Bélgica los alemanes intentaron tomar un punto de apoyo situado al norte de Velhock, pero fueron completamente rechazados, con apreciables pérdidas.

En el resto de la noche ha reinado calma excepto en la orilla derecha del Meuse, dónde el fuego de la artillería pesada continúa.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 16. (Oficial). — En el teatro de operaciones de Rusia y Rumania no ha sido modificada, la situación.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16.— (Oficial de la noche).— En el frente de las operaciones de Rusia y de Rumania, no ha ocurrido nada de importancia.

La América Latina ante la guerra

"THE NEW YORK SUN" SALUDA AL BRASIL

NUEVA YORK, 15. — "The New York Sun" en su edición de hoy, comentó editorialmente el aniversario del Brasil.

"Cada ciudadano de los Estados Unidos debe sentirse regocijado de que esta República amiga esté vinculada a nosotros, no sólo por su forma de Gobierno democrático y libre, por sus aspiraciones nacionales, por sus simpatías e ideales comunes, sino también porque está tomando parte en las operaciones militares que están salvando al mundo para t las las democracias. La apreciación de la importancia de la solidaridad americana en esta conflagración mundial crece rápidamente en Estados Unidos. Mientras República tras República de la América del Sur, rompe con el enemigo común, el significado de esta solidaridad aparece cada vez más claro. Para nuestro pueblo, el aniversario que celebra hoy el Brasil, es motivo de un íntimo regocijo. Todos los ciudadanos de Estados Unidos deben expresar su gratitud a Brasil por su entrada a la lucha, ocasionada por los manejos maquiavélicos de Germania y por su sed de dominio mundial".

LOS DIARIOS COMENTAN LA PARTICIPACION DEL BRASIL EN LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS

RIO DE JANEIRO 16. — Todos los diarios de esta capital comentan la invitación que ha recibido el Gobierno del Brasil para que designe una representación a la reunión que celebrarán los aliados en París.

"O Correio da Manha", dice que en la conferencia de los aliados en París, el Brasil debe dejar establecida su resolución de contribuir militarmente a la causa de la Entente.

LAS COLONIAS SIRIAS ADHIEREN A LA ACTITUD DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO 16. — Se han recibido comunicaciones de todos los Estados de la República, por las cuales se informa que las colonias sirias han manifestado su adhesión a la actitud del Gobierno brasileño ante el conflicto europeo, y le han ofrecido sus servicios para el caso de que el Estado los necesite.

ACTITUD DE LOS ANARQUISTAS PORTUGUESES DEL BRABRASIL

RIO DE JANEIRO 16. — La Asociación de Anarquistas portugueses ha aprobado la moción de combatir en Europa incorporándose al ejército brasileño.

CLAUSURA NOCTURNA DE LOS PUERTOS BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, 16.—El Ministro de Marina ha ordenado a los jefes de los puertos del norte de la República que procedan a cerrarlos durante la noche con la ayuda de los buques de guerra nacionales que se encuentran destacados en esos mares. Ha dispuesto además que las embarcaciones menores que hacen el tráfico en esos puertos sean armadas en guerra.

EL TRAFICO DE EXTRANJEROS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16.—El Presidente de la República ha firmado hoy un decreto por el cual se hace obligatorio el uso de los salvo-conductos a los extranjeros que entren, salgan o transiten por el territorio brasileño.

LA LEY DE ESTADO DE SITIO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16.—El Presidente Bras ha sancionado la ley que autoriza al Ejecutivo a declarar el estado de sitio y tomar otras disposiciones de represalias contra Alemania

La guerra en el Mar

PARA DOTAR DE FUERZA MOTRIZ A LOS VELEROS

WASHINGTON 16. — Los diarios publican la noticia de que el inventor Edison se ocupa activamente en perfeccionar un aparato destinado a dotar de fuerza motriz a los veleros. Según estas informaciones, la casa Ford se habría encargado de la ejecución de la parte mecánica de esta obra.

EL VAPOR "ARMORE" HUNDIDO POR UN SUBMARINO

LONDRES, 16.—El vapor "Armore" ha sido torpedeado por un submarino. Faltan 22 hombres de la tripulación de dicho vapor.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 16. (Oficial). — En la Macedonia, al oeste del lago de Ochrida, nuestras tropas han ocupado algunas posiciones que los franceses habían evacuado el día anterior.

COMUNICADO BULGARO

SOFIA 16. (Oficial). — En las líneas de la Macedonia, en el alto valle de Skumby, nuestras tropas se han apoderado de algunas posiciones en altura que el enemigo había evacuado.

Al oeste del lago Schrida, nuestras tropas hicieron algunos prisioneros franceses.

Algunos intentos de reconocimiento emprendidos por los destacamentos avanzados del enemigo, en Drobopolje, fracasaron bajo nuestro fuego.

A ambos lados del Vardar ha habido vivo fuego de artillería.

Al norte de Tahinos y al sur de Ghevgelle, los cañones alemanes derribaron a dos aeroplanos enemigos.

COMUNICADO BULGARO

SOFIA 16. (Oficial). — En las líneas de la Dobrudja se ha luchado débilmente.

Al este de Galatz, nuestra artillería dispersó a algunas partidas enemigas que se aproximaban a nuestras líneas explorando.

La guerra en Asia y Africa

TROPAS TURCAS A DETENER EL AVANCE BRITANICO EN ASIA

ZURICH, 16.— "Die Neue Zuricher Zeitung", dice:

"El comando turco deberá retirar algunas divisiones de Europa para detener a los británicos que avanzan por el sur, pues la influencia inglesa en Asia repercutirá en Europa".

Las discusiones sobre paz

ALLANAMIENTO DE LAS IMPRENTAS DE DIARIOS PACIFISTAS

LONDRES 15. — Esta mañana la policía allanó el local donde funcionaban los diarios pacifistas que sostiene la liga de mujeres pro-paz.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ

ESTOCOLMO 15. — Se informa que las organizaciones pacifistas suecas han invitado a las asociaciones pacifistas de todo el mundo a la conferencia internacional de la paz que se celebrará en la semana siguiente a la Navidad.

En el mitin pacifista de Viena

Palabras de Ellenborger

ZURICH, 16.—El señor Ellenborger, en un discurso que pronunció en un mitin pacifista verificado en Viena, dijo:

"Hemos vencido a Serbia y a Rumania, hemos golpeado a Rusia y rechazado a Italia; pero la resistencia del enemigo no está aún completamente quebrantada. Inglaterra y Francia se sostienen como una muralla de acero. Las promesas de éxito de la campaña submarina, hemos visto que son completamente vanas; y tanto no es cierto es que los submarinos hayan producido algún efecto decisivo en la guerra, que sólo nos han traído un nuevo y poderoso enemigo".

SE PIDE LA CITACION DEL REICHSTAG PARA ESTUDIAR LA PAZ SEPARADA CON RUSIA

AMSTERDAM 16. — Informaciones de Berlín dicen que los socialistas independientes han pedido la citación inmediata del Reichstag con el objeto de discutir las proposiciones de paz que ha hecho Lenine, y definir la situación de Curlandia, Lituania y Polonia, en lo relativo a las condiciones de paz.

LA SITUACION EN RUSIA

No se habría restaurado la autoridad. — Huelga general en Finlandia

ESTOCOLMO 16. — Comunicaciones de Petrograd anuncian que ni el Comité de bienestar público ni Kerensky, han conseguido restaurar la autoridad. Los viajeros que llegan de Petrograd, dan detalles confusos acerca de la situación; de los datos suministrados por dichos viajeros, parece deducirse que el ejército no sostiene a los maximalistas.

Los ferrocarriles en Rusia están interrumpidos.

En Finlandia se ha declarado una huelga general, originada por la presión de los partidos burgueses independientes, enemigos de la autonomía, la cual es sostenida por los socialistas. Los demócratas y el proletariado en general no desean separarse de Rusia, sino cooperar a la revolución.

La Guerra Austro - Italiana

La batalla continúa desarrollándose con violencia desde Asiago hasta el Adriático

LOS PARTES OFICIALES DE BERLIN SEÑALAN NUEVOS PROGRESOS DE LAS TROPAS IMPERIALES EN DIVERSOS PUNTOS. LA RESISTENCIA ITALIANA SE HACE GRADUALMENTE MAS VIGOROSA A LO LARGO DE TODA LA LINEA.

Los ingenieros italianos abrieron las compuertas del bajo Piave para inundar las regiones cercanas a la desembocadura

LAS SUSCRIPCIONES A FAVOR DE LOS PROFUGOS DEL VENETO

ROMA, 15.—Las suscripciones que se han recibido hasta ahora en favor de los prófugos de las regiones invadidas por el ejército austro-alemán sobrepasan a 35 millones de liras.

UN COMUNICADO OFICIAL ITALIANO EXPLICA LA EVACUACION DE MONTE LAGARA

ROMA, 15.—Un comunicado oficial explica el abandono de Monte Lagara por las tropas alemanas. Dice este comunicado que el abandono de esta población se hizo en armonía con algunos movimientos del ejército, que obtuvo una consolidación con el abandono de Monte Lagara. Agrega el comunicado que el ejército italiano está demostrando gran valor en el rechazo de los activos ataques alemanes. El comunicado oficial hace mención a algunos cuerpos de ejército que con toda bravura sostuvieron el ataque del enemigo contra Monte Lagara, mientras se ejecutaban las operaciones tendientes a evacuar la posición.

TROPAS FRANCO-INGLESAS A ITALIA

El general Fayolle asume el mando

WASHINGTON, 15.—Un cablegrama recibido de Niza anuncia que trenes cargados con tropas anglo-francesas ruedan constantemente hacia Italia y que al pasar por esa ciudad las tropas son vitoreadas con el mayor entusiasmo. Agrega que el general Falloye ha asumido el comando de las tropas francesas en Italia, y que el general Foch tenía el comando solo temporalmente, pues luego debe volver a Francia.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 16. — En el teatro de operaciones de Italia, al noroeste de Gallio, y a ambos lados del Brenta, nos hemos apoderado de algunas posiciones en altura que ocupaban los italianos.

La localidad de Cismon ha caído en nuestro poder.

En el bajo Piave, el fuego de las artillerías adquiere por momentos mayor intensidad.

Cerca del mar, las tropas húngaras han pasado a la orilla occidental del río, donde han hecho 1,000 prisioneros italianos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 16.—(Oficial).— Desde el Asiago hasta el mar se libra un furioso combate que continúa en estos instantes.

Nuestras tropas, mediante bravos contra-ataques han rechazado todos los esfuerzos emprendidos por el enemigo y mantienen con firmeza sus posiciones.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 16.—(Oficial).—En la región montañosa, desde la meseta de Asiago hasta el río Piave, se han trabado varios combates, los que aún continúan.

El Jueves los austro-alemanes mantuvieron nuestras posiciones bajo un intenso fuego y emprendieron contra ellas violentos contra-ataques.

Las tropas italianas soportaron el fuego de la artillería en todas partes valerosamente y contra-atacaron con gran arrojo. El enemigo sufrió pérdidas de alguna consideración y le hicimos varios prisioneros.

Todas las posiciones las mantuvimos en nuestro poder.

En Medetta Da Vanti y en Montefior, nuestras tropas rechazaron victoriosamente los ataques enemigos.

En Monte Tondarecan, rechazamos tres ataques sucesivos emprendidos por las tropas austro-alemanas.

En Monte Marmolada un batallón de alpinistas demostró gran firmeza ante el avance enemigo.

En la línea defensiva que se extiende desde San Marino al valle del Brenta, partidas de tropas enemigas fueron obligadas a retroceder y experimentaron severas pérdidas.

En el Monte Prassolan, una partida de tropas que se retiró del Monte Ronconne, efectuó un contraataque y habiendo recibido refuerzos, se apoderó de las cumbres que se había visto precisada a abandonar.

En Monte Cornelle nuestras tropas han resistido todos los obstinados ataques emprendidos por los enemigos y que se prolongaron desde la tarde hasta la media noche.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 16.—(Oficial).— El enemigo ha intensificado su fuego desde el frente montañoso de Asiago hasta la zona del valle del Piave.

El Martes en la noche, los austro-alemanes atacaron nuestras posiciones del Monte Sisemol y de Meletta d'Avanti; en este sector se encontraron con una resistencia formidable. El combate continuó victoriosamente para nuestras armas hasta ayer. El objeto que perseguíamos, es decir, rechazar a algunos destacamentos austro-alemanes que habían conseguido ocupar algunas posiciones avanzadas e intentaban permanecer en ellas, fué conseguido por las tropas italianas.

Ayer en la mañana, el enemigo atacó más al norte, a lo largo del frente de Melleta d'Avanti, Monte Fior y Monte Castel Gomeerto, pero fué rechazado.

Las tropas enemigas, considerablemente reforzadas, repitieron sus tentativas y con mayor violencia, pero fueron igualmente rechazadas.

Las columnas austro-alemanas avanzaban en formación de abanico contra el frente situado entre Frisoni y la confluencia del Brenta con el Gismon; fueron cogidas por el fuego de nuestra artillería y su avance hubo de detenerse.

En Monte Rondone rechazamos también al enemigo.

En Monte Tomatico, nuestras tropas se retiraron de sus puestos avanzados después de porfiada resistencia, a posiciones escogidas de antemano.

En dirección al paso de Quero, el ataque enemigo ha sido paralizado.

La lucha en la llanura continúa.

Recientes intentonas del enemigo de atravesar el Pave han sido frustradas. Las unidades enemigas que habían conseguido pasar antes han sido atacadas desde cerca en la región de Zenson, y mantenidas en la región pantanosa situada entre el Piave y Vecchia di Piave, donde han sido contra-atacadas y sometidas a fuerte fuego de nuestra artillería, que es eficazmente ayudada por la artillería de la armada real italiana.

En el día de ayer, algunos aeroplanos bombardearon y causaron daños efectivos al enemigo en los puentes situados sobre el Livenza y Monticano.

Volaron a poca altura y con sus ametralladoras hicieron fuego sobre columnas de tropas austro-alemanas que marchaban por los caminos.

"La liquidación de Italia"

Artículo de "Die Koelnische Zeitung"

AMSTERDAM, 16. — "Die Koelnische Zeitung" publica un artículo en que dice:

"El nuevo Estado Mayor General aliado, formado por generales de diversas naciones, fracasará, pues falta entre esos jefes la unidad verdadera. Esto significa sencillamente la liquidación de Italia puesta bajo la tutela milit... de la Entente".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16.— (Oficial de lae noche).— En el frente de Italia, hemos atacado nuevamente. Nuestras tropas han progresado considerablemente en la región de las montañas en el sector comprendido entre Brenta y el Piave.

MANIFIESTO DE LA LIGA NACIONAL FEMENINA ITALIANA

ROMA 16. — La Liga Nacional Femenina, ha lanzado al país un manifiesto que dice:

"En los hospitales, en los correos, en las oficinas y en las escuelas, la mujer se transforma en el más fervoroso apóstol de la propaganda en pro de la resistencia y la concordia.

En seguida hace un llamado a los estudiantes de Italia y les manifiesta que el país necesita de que todas las fuerzas viriles converjan a un único fin: la victoria. Los obreros, como los empleados de las oficinas y la juventud de los Ateneos, han contestado ya que están prontos para servir a la patria".

ACUERDO DEL PARTIDO RADICAL ITALIANO

ROMA 16. — Bajo la presidencia del señor Pantano, se reunió el partido radical y acordó cooperar al estudio de la reparación de los daños causados por la guerra en los países invadidos.

RIELES DE ACERO PARA ITALIA

NUEVA YORK 16. — Italia ha colocado órdenes por 20,000 toneladas de rieles de acero.

SE ABREN LAS COMPUERTAS DEL PIAVE

CUARTEL GENERAL ITALIANO 16. — Los batallones de ingenieros abrieron las compuertas de las islas del Piave para dar salida a la corriente.

LA SITUACION MILITAR DE ITALIA

La resistencia se afirma

PARIS 16. — Un crítico militar, comentando la situación militar de Italia, dice:

"La resistencia en el frente italiano se hace cada día más firme. Aunque los ejércitos austro-alemanes han progresado nuevamente en el valle del Sugana, los italianos se han retirado en orden. Los austriacos no cuentan ahora con las ventajas que les proporcionaba la sorpresa, con que atacaban a los italianos, mientras éstos no se reponían aún de su retirada.

"Frente al ala derecha italiana y sobre el Piave, algunos grupos enemigos se encuentran embancados en un terreno pantanoso, sobre el cual avanzaron".

La evacuación de Venecia ha comenzado

Aspecto que ofrece la ciudad

VENECIA, 16.—(Con retraso).— La ciudad de Venecia tal vez no sea defendida de los ataques enemigos. Esta decisión ha sido tomada en atención a los tesoros de arte y monumentos que se encierran en ella.

El Alcalde anuncia que permanecerá en su puesto aunque la ciudad sea invadida por el enemigo.

En las posiciones situadas en las afueras de las lagunas, nuestros cañones de grueso calibre bombardearon el Miércoles las posicionens enemigas establecidas en la boca del río Piave.

Venecia se encuentra ahora casi completamente vacía; quedan únicamente alrededor de 20,000 personas; las demás han huído ante la proximidad del enemigo. En la población que aún queda reina la calma.

La apariencia exterior de la ciudad es muy desoladora, muy semejante a la que se produjo hace cincuenta años, cuando la última invasión austriaca. Todos los hoteles principales, cafées, tiendas, joyerías, almacenes, han cerrado sus puertas. El Hotel Royal y los Cafées Florian y Quadri continúan abiertos, a pesar de todo.

Las autoridades han proporcionado trenes y buques a los habitantes de la ciudad que desean evacuarla.

Todos los puntos más conocidos y cenarales de la ciudad, como el puente del Rialto y la plaza del Mercado, se encuentran ahora desiertos, si se exceptúan algunos pocos rezagados que se juntan ante las pocas tiendas abiertas que expenden sus mercaderías a cualquier precio, para así librarlas de caer en manos de los enemigos. Permanecen también en la ciudad algunos cónsules de países neutrales, pero la mayoría se ha ausentado temporalmente.

Los palacios situadas a ambas riberas del Gran Canal están cerrados y sus ocupantes ausentes de la ciudad. Algunas nobles familias y algunos descendientes de los Dux permanecen en Venecia y tienen el firme propósito de no abandonar por ninguna circunstancia la ciudad; la autoridad ha procurado disuadirlas, pero no le ha sido posible hacer cambiar de determinación a estas familias.

En el parlamento italiano

Aprobación de órdenes del día patrióticas

ROMA, 16.—En la solemne sesión que celebró anteayer el Parlamento, el señor Luzatti siguió en el uso de la palabra al socialista Trampolino.

"¿Qué nos importa a nosotros, dijo entre otras cosas, discutir en estos momentos si nuestra guerra es ofensiva o defensiva, cuando se nos ha inferido una ofensa suprema, una injuria suprema, cual es la amenaza que se nos ha hecho con la invasión de las tropas extranjeras en nuestro suelo?

"En esta situación, colegas, debemos elevar nuestros sentimientos por amor hacia Italia y, como en el pasado, atravesaremos por esta dura prueba más unidos, y seremos más libres, más grandes y más respetados por el mundo". (Aplausos).

En seguida la Cámara votó por unanimidad la orden del día propuesta por Boselli. Entre estruendosos gritos y vivas a Italia, al ejército y al rey, se levanta el presidente señor Marcora, y dice que esta solemne manifestación será acogida con viva satisfacción por todo el país, y espera que la palabra de la Cámara sea llevada por todos los colegas, para que vuelva al corazón de los italianos la llama animatriz y para que sea un saludo fervidísimo de solidaridad hacia los soldados italianos y aliados que combaten en el campo del honor.

Todos los ministros y diputados se levantan de sus asientos y en medio de grandes aplausos, el señor Marcora agrega: "Sea esta una incitación a nuestro pueblo para que soporte cualquier sacrificio, para que sea un consuelo a los sobrevivientes de las primeras luchas y para que conforte las esperanzas de nuestros hermanos de las tierras invadidas. Sea hoy y siempre, como ahora, sólida la fe de que estamos animados.

Después de una petición del Premier Orlando, el diputado Raimondo retiró su propuesta de que la Cámara se constituyera en sesión secreta.

En seguida los ministros se dirigieron al Senado que estaba repleto de concurrentes.

El jefe del Gabinete señor Orlando pronunció un nuevo discurso en que hizo también declaraciones patrióticas.

El Senado aprobó la orden del día propuesta por los senadores señores Manfredi y Tittoni, tendiente a exaltar el sentimiento de concordia nacional por la patria, el rey y el ejército.

LAS LEYES INTERNACIONALES EN LA ITALIA INVADIDA

Petición del Papa a los Imperios Centrales

ROMA, 16.—El Papa ha dirigido a los gobiernos de los Imperios Centrales con el objeto de imponerse de si a las autoridades militares que operan en el Isonzo occidental se les ha impartido orden de que sigan las reglas que prescribe el derecho internacional, es decir, el respeto a las vidas y propiedades de los civiles habitantes de las regiones invadidas, protección a las mujeres, niños, frailes, hospitales, iglesias, palacios obispales y presbiterios.

También ha impartido instrucciones a los Nuncios que residen en Münich y Viena, para que, si es necesario, se dirijan personalmente al Emperador Guillermo y al Emperador Carlos para obtener que sus deseos sean cumplidos.

Visita de los corresponsales al frente de batalla del Piave

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 16. —El 14 de Noviembre el Estado Mayor General dió a los corresponsales que están en el frente, la primera oportunidad para observar la batalla del Piave. Estos llegaron en el preciso momento en que el enemigo conseguía que pequeñas partidas de sus tropas cruzaran el río en dos puntos.

Los oficiales del Cuartel General, encargados de dirigir a los visitantes, les dieron libre acceso a las líneas de la retaguardia, desde donde se alcanzaban a divisar los puntos más importantes del frente y dominar las operaciones más importantes.

Como a unas diez millas atrás del río, los corresponsales atravesaron entre fuertes divisiones de tropas que se dirigían al combate.

Aquellas tropas que venían del frente se encaminaban a retaguardia, estaban cubiertas de barro y cansadas, pero no descorazonadas. Las que iban adelante mostraban un aspecto resuelto y muchos de sus hombres iban cantando.

Largas partidas de refugiados podían divisarse, unos iban a pie, otros en carretas tiradas por bueyes y todos en busca de un sitio donde poder permanecer en seguridad.

Los refugiados se dirigían por un pequeño camino de travesía hacia la iglesia donde Pío X era cura antes de ser elegido Papa.

Mientras esta gente pasaba cerca de la plaza de la iglesia, aeroplanos enemigos volaron sobre este sitio, pero debido al fuego que se les hizo los atacantes se perdieron pronto de vista.

En las afueras de las aldeas, largas filas de "chevaux de frise" estaban colocadas para obstruir los ataques de la infantería a lo largo del camino.

LA APROXIMACION DE LOS ALEMANES A VENECIA

WASHINGTON, 16.—Un corresponsal en el frente italiano escribe:

"El esfuerzo de los italianos por detener el avance alemán hacia Venecia en algunos puntos del río Piave ha comenzando inundando los pantanos.

La población civil ha evacuado ya la ciudad.

Si los alemanes llegan a tiro de cañón de la ciudad, Venecia se rendirá para evitar daños a los tesoros artísticos por un posible bombardeo."

Los italianos abren las esclusas de Piave

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 16.—Las esclusas situadas en la boca del Piave han sido abiertas por los ingenieros militares italianos.

El enemigo se encuentra ahora en presencia de una inundación análoga a la provocada en el Iser.

La corriente de agua fué puesta en libertad en el sitio donde el enemigo atravesó el Piave, cerca de Grissolero. Toda la región en que las trepas austro-alemanas tenían establecido sus alojamientos está ahora bajo las aguas.

La región inundada forma un inmenso triángulo que mide doce millas por cada lado y cuyo vértice superior se encuentra en Dona di Piave.

El enemigo ha sido obligado a retroceder pero aún conserva en su poder una faja de terreno hasta los diques.

La amenaza principal era la de que el enemigo pudiera acercarse a Venecia a través de la región de los lagos o bombardear la ciudad desde posiciones situadas entre los ríos. Ahora, con la inundación se le ha interpuesto una barrera de agua de doce millas de ancho y de muchos pies de profundidad y las baterías flotantes italianas molestan duramente al enemigo.

Las noticias llegadas al Cuartel General de otros puntos del frente son favorables.

La situación en Rusia

En los círculos informativos de la Europa occidental continúa la incertidumbre acerca de la situación

EL GOBIERNO PROVISIONAL PROSIGUE LUCHANDO POR RECUPERAR EL PODER.

EN LAS CALLES DE PETROGRAD SE ESTARIA LUCHANDO TODAVIA EN LAS BARRICADAS.

Kerensky habría aceptado discutir condiciones de arreglo con el gobierno maximalista

La Embajada Británica se negó a recibir la visita de Trotzky

EL ESTADO DE SITIO ES PROCLAMADO EN FINLANDIA

AMSTERDAM, 15.—"Thie Kolnische Zeitung" ha recibido recientemente despachos escritos de Helsingfors que anuncian que el estado de sitio ha sido proclamado en Finlandia.

LOS SOCIALISTAS DE MOSCOU HABRIAN CONVENIDO EN FORMAR UN GABINETE DE COALICION

ESTOCOLMO, 15.—Las informaciones recibidas por los diarios de esta capital de Haparanda dan cuenta que Kerensky con sus tropas ocupa el ferrocarril de Catchina y que en la lucha desarrollada en las calles de Moscou han resultado cerca de 200 muertos.

Las mismas informaciones agregan que los socialistas de Moscou han convenido en formar un gobierno de coalición, en el que se incluirá a los maximalistas.

LAS COMUNICACIONES CON RUSIA

ESTOCOLMO, 16.— Hoy quedaron restablecidas las comunicaciones con Rusia.

Hasta esta tarde no se habían recibido aún noticias sobre la situación.

UNA INFORMACION DE PETROGRAD DA CUENTA QUE LA SITUACION DE RUSIA TIENDE A NORMALIZARSE

NUEVA YORK, 15. — "The New York Globe" publica una información de Petrograd firmada por Mr. Louis Edgar Browne.

Esta información dice textualmente:

"La situación de Rusia está en vías de normalizárse. El Consejo de los Soldados Obreros consiente en considerar el retiro de Lenine y Trotsky, pero exige el cumplimiento de todo el programa del Soviet. Los telegrafistas que se habían declarado en huelga han vuelto nuevamente al trabapo. La ciudad se encuentr en calma y el orden se restablece lenta pero seguramente.

TELEGRAMAS DEL EMBAJADOR BRITANICO EN PETROGRAD

LONDRES, 16.— El Embajador británico en Rusia, Mr. Buchanán, envió el Martes el siguiente telegrama, que se ha recibido hoy:

"Todo va bien. El Sábado envié un telegrama en que anunciaba que el señor Savinkhoff y el general Alexeieff estaban conmigo refugiados en la Embajada. Hasta ahora las pérdidas de vidas son poco numerosas en Moscou y en Petrograd".

LUCHAS DE BARRICADAS EN LA PERSPECTIVA NEWSKY

COPENHAGUE, 16.— De Haparanda se reciben informaciones que anuncian que en la perspectiva Newsky, se están librando luchas de barricadas.

LA PRIMERA INFORMACION FIDEDIGNA SOBRE LA SITUACION RUSA

LONDRES 16. — El Jueves se ha recibido de Haparanda la primera información fidedigna de Rusia. En esa información se dice que en Rusia ha habido combates y guerrillas en las que los maximalistas han sido destrozados; que se ha establecido una estricta censura en los telégrafos y teléfonos, y que en Petrograd se duda de que los cosacos de Kerensky marchen contra Petrograd.

ORDEN DE LIBERTAR A OFICIALES REBELADOS CONTRA EL GOBIERNO PROVISIONAL

LONDRES 16. — El coronel Muravieff, jefe militar de los revolucionarios de Petrograd, ordenó al Soviet de Kishinov que tomara enérgicas medidas para libertar a cinco tenientes que habían sido presos y condenados a trabajos forzados porque se habían sublevado contra el Gobierno provisional.

El caos de las informaciones de Rusia

Trotzky no fué admitido en la Embajada británica

ESTOCOLMO 16. — Según informaciones recibidas, la situación de Rusia continúa envuelta en un verdadero caos. Los maximalistas, que parecían predominar, van perdiendo poco a poco terreno, junto con Lenine. Se han traído gran número de tropas de Finlandia para lanzarlas contra las tropas de Kerensky, que se retira al sur de Gatchina.

De Turnea se anuncia que se divisan grandes fuegos en dirección de Petrograd.

De Moscow se anuncia que se sigue combatiendo en las calles: pero se carece de detalles.

Trotzky se dirigió a la Embajada británica, pero no fué admitido.

Los socialistas se han hecho cargo de la dirección del Gobierno en Finlandia. Con ayuda de los maximalistas y de los soldados se posesionaron de las oficinas telegráficas y de los edificios e instituciones públicas de Helsingfors. Se encaminaron a la sala de sesiones del Senado, y éste fué declarado disuelto; pero éste siguió en funciones bajo su presidente Tokoi con la condición de que fueran excluídos todos los representantes burgueses. Todo esto fué ejecutado sin que la tranquilidad fuera alterada.

Después de cincuenta horas de interrupción de la línea cablegráfica con Rusia, los leninistas tratan de levantar del mar el extremo que emergía cerca de Abo.

Las líneas telegráficas terrestres también están interrumpidas en algún sitio de las cercanías de Uleaborg.

Informaciones generales

JEFE DE LA 18.o REGION MILITAR

PARIS, 15.—El general Hallouin ha sido nombrado comandante de la 18.o región militar.

PARA QUE LORD NORTHCLIFFE PARTICIPE EN EL GOBIERNO

LONDRES, 15.— "The Globe" dice "que en algunos círculos políticos se hace gran presión para obtener que Lord Northcliffe tome parte en el gobierno".

PARA LA MAYOR UTILIZACION DE LA FUERZA HIDRAULICA

El descanso dominical trasferido en Baviera

COPENHAGUE, 15.— El gobierno bávaro ha ordenado que se utilice en la mayor escala posible la fuerza hidráulica para producir electricidad y ahorrar el carbón. Dicho gobierno ha decretado también que el descanso del Domingo se transfiera a otro día de la semana. Esto ha producido serio disgusto en los círculos del clero católico, el cual ha protestado enérgicamente.

Apoyado por los protestantes, la unión católica del trabajo ha organizado grandes mítines en señal de protesta. Solamente los socialistas han aceptado serenamente la orden del gobierno de Baviera.

EL JAPON NO MANDARA TROPAS A EUROPA

Declaraciones del Ministro de la guerra

TOKIO 14. —El Ministro de Guerra, señor Oshima, anuncia que el envío de tropas a Europa se hace absolutamente imposible, en atención al enorme gasto que demandaría y la gran cantidad de barcos que se necesitarían para su transporte.

El señor Takashi, antiguo Ministro en Francia, y jefe del partido Seiyukai, publica un largo artículo en que declara que el ejército japonés es muy deficiente en todo lo que se relaciona con sus servicios aéreos.

LA CAMPAÑA ALIADA PARA DEMOCRATIZAR A ALEMANIA

Informaciones de "The New York World"

NUEVA YORK 15. — "The New York World" anuncia que de Washington se comunica semioficialmente que cientos de soldados alemanes, al rendirse voluntariamente en el frente occidental, dan como contraseña la palabra "República", y añade:

"Este es el resultado de la campaña seguida por Francia y que fué iniciada por el Presidente Wilson cuando hizo el llamado a las democracias de Alemania. Este llamado ha sido arrojado sobre las líneas enemigas por los aeroplanos aliados.

"La proclama dice en una de sus partes que todos deben abogar por el establecimiento de la República en Alemania, y se iniciaría entonces una brillante campaña para garantir la seguridad a todos los estados neutrales vecinos. Esta importante información deberá ser distribuída en los hogares alemanes y en el ejército alemán.

"Dejad que la palabra "República" sea vuestro pasaporte para los camaradas del frente occidental y estad seguros que se dará una orden general a todo el ejército francés que aquellos que, al rendirse voluntariamente, den como contraseña la palabra "República", no serán tratados como prisioneros de guerra sino que, por el contrario, si ellos lo desean, se les permitirá trabajar con nosotros y con nuestros conciudadanos en la misma causa por obtener la libertad de Alemania".

LORD NORTHCLIFFE REHUSA PRESIDIR EL NUEVO MINISTERIO DE AVIACION

LONDRES 15. — Lord Northcliffe a Lloyd George ha escrito una carta por la que rehusa dirigir el nuevo Ministerio de Aviación.

"No rehuso, dice, Lord Nortchcliffe en su carta, debido al puesto, que a mi juicio ha sido creado con toda justicia, sino que considero que podría trabajar en una forma más eficaz, manteniendo mi independencia y no estando atado por una lealtad que no existe hacia toda vuestra administración"

LOS DIARIOS ALEMANES COMENTAN LA CRISIS POLITICA DE FRANCIA Y DE GRAN BRETAÑA

AMSTERDAM, 15.— Los diarios de Berlín comentan la crisis política francesa y británica, y tratan de analizar las causas que la han determinado.

La mayoría de ellos declaran que esta crisis aclara la atmósfera política de Europa y abre un camino más amplio hacia la paz.

"Das Berliner Tageblatt" dice que seguramente Mr. Asquith reemplazará a Lloyd George en el Gobierno.

"Worwaerts" declara que la paz no vendrá inmediatamente pero que se irá paulatinamente hacia el pacifismo.

REPATRIACION DE PRISIONEROS BRITANICOS

LONDRES 15. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado que el Gobierno de Alemania ha convenido en la inmediata repatriación de 800 prisioneros británicos.

LOS LIBROS REFERENTES A LA PAZ O A LA GUERRA

LONDRES, 16.— El secretario de la Cámara de los Comunes, anunció que el gobierno procuraría obliga. con la fuerza a todos los autores o impresores de opúsculos, relativos a la guerra o la paz a que impriman sus respectivos nombres en la primera página de dichos opúsculos, y a que los sometan previamente a la aprobación del Departamento de Publicaciones.

La ayuda del Japón a la Entente

Declaraciones de un financista nipón

TOKIO 16. — Las informaciones llegadas de Osaka, dan cuenta de que el financista Shoda, al hacer uso de la palabra en la Asociación de Economía Nacional, dijo textualmente:

"El Japón ha ayudado a la Entente y continuará haciéndolo. Hasta ahora, ha invertido en una forma directa e indirecta cerca de 500 millones de yens. La situación de Rusia no es peligrosa, pues los extremistas no triunfarán. En Italia las cosas mejorarán cuando sea más efectivo el esfuerzo de los aliados. Los rumores de paz que han circulado se deben a la intensa propaganda alemana en el mundo".

EL MOVIMIENTO ANTI-GERMANICO EN LOS PUERTOS NORUEGOS

COPENHAGUE 16. — Aumenta el movimiento anti-germánico entre los marineros noruegos. Se dice que en muchos puertos los citados marineros se han negado a cargar o descar. ar los buques alemanes; en vista de esto, se cree que los barcos alemanes no irán a Noruega. Se agrega que con el objeto de hacer más positiva la prohibición de las exportaciones, en adelante se negará el alojamiento y el alimento a los alemanes.

MITIN DE LOS NEOYORKINOS PARA PROTESTAR POR LA FALTA DE ALUMBRADO

NEW YORK 16. — En Broadway se celebró un gran mitin para protestar de la supresión de las iluminaciones de la ciudad, ordenadas por el Gobierno para ahorrar combustible. Millares de manifestantes llevaban linternas y velas, alegando que necesitaban alumbrar el camino.

El nuevo gabinete francés

PARIS, 16.—(Oficial).— Ha sido organizado el nuevo Gabinete francés. Su constitución es la siguiente:

Jefe del Gabinete y Ministro de la Guerra, M. Clemenceau;

Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon;

Ministro de Justicia, M. Nail;

Ministro del Interior, M. Jules Pams;

Ministro de Finanzas, M. Koltz;

Ministro de Marina, M. Leygues;

Ministro de Comercio, M. Clementel;

Ministro de Obras Públicas, M. Olaveille;

Ministro de Municiones, M. Loucheur;

Ministro de Instrucción, M. Louis Laferre;

Ministro de Colonias, M. Henry Simon.

Las personas que ocuparán las carteras de Agricultura, Trabajo, y Provisiones, no han sido aún designadas.

"DIE KOELNISCHE ZEITUNG" SE OCUPA DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR LLOYD GEORGE EN PARIS

AMSTERDAM, 16.—"Die Koelnische Zeitung" se ocupa del discurso pronunciado por Lloyd George en París, y dice textualmente:

"Acaso por primera vez Lloyd George habló la verdad, que era considerada como un crimen en Inglaterra. Jamás se pronunció durante la guerra discurso de tantas consecuencias como éste. Lloyd George,

al reconocer sus mismos errores, señalará una época en su vida.''

M. CLEMENCEAU PRESENTA AL PRESIDENTE POINCARE UNA FORMULA DE GOBIERNO

PARIS, 16.—Hoy, a las 3 de la tarde, M. Clemenceau presentará al Presidente Poincaré la siguiente lista del nuevo Gabinete:

Jefe del Gabinete y Ministro de la Guerra, M. Clemenceau; Secretarios del Departamento de Guerra, M. Jean Neney y M. Favre; Ministro de Justicia, M. Rail; Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon; Ministro del Interior, M. Pams; Ministro de Hacienda, M. Klotz; Ministro de Instrucción Pública, M. Lafevre; Ministro de Marina, M. Laygues; Ministro de Colonias, M. Simon; Ministro de Comercio, M. Lebrun; Ministro de Armamentos, M. Loucheur; Ministro de Obras Públicas, M. Claveille; Ministro de Agricultura, M. Dariac; y Ministro de Trabajo, M. Coliard.

ESPAÑA

MADRID, 16.—**Creación de una Cámara de Comercio argentina-española y de un Banco.**—En el consulado argentino se celebró hoy una conferencia entre personalidades argentinas y españolas que tienen relaciones e intereses en la Argentina.

En cónsul de Argentina, señor Jardón, expuso un proyecto de creación de una Cámara de Comercio argentino-española, con el objeto de fomentar las relaciones comerciales, industriales, agrícolas, pedagógicas y artísticas entre los dos países, y otro de fundación de un Banco con un organismo diferente a los anteriores Bancos hispano-americanos y destinado a establecer relaciones entre los centros importadores y exportadores. Según este proyecto el presidente de ambas instituciones será de nacionalidad argentina.

Las bases que propuso el cónsul argentino fueron aprobadas por unanimidad. En la misma reunión se nombró una comisión ejecutiva que estudiará los preliminares de la organización de la Cámara de Comercio. Esta comisión prometió cumplir su misión con la mayor rapidez.

La importación de trigo argentino.—El Ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha dado término a las gestiones hechas con las compañías de navegación para importar trigo argentino a precios reducidos.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Declaraciones del señor García Prieto

MADRID, 16.—El jefe del Gabinete, señor García Prieto, durante un Consejo de Ministros que se celebró bajo la presidencia del Rey, declaró que el resultado de las elecciones municipales era una demostración de la fidelidad de España a la monarquía.

Refiriéndose a los trigos americanos, declaró que la importación de este producto se haría libre de todo derecho y con fletes reducidos, de acuerdo con las ofertas de las Compañía Naviera. Añadió que el Estado intervendría como intermediario para facilitar las transacciones.

Llegada de la reina Cristina. — La reina Cristina ha regresado de San Sebastián; fué recibida por la familia real, el Gobierno y las autoridades.

MADRID 15. — **Felicitaciones a Azorin.** — El señor Francisco Martínez Ruiz, conocido en el mundo de las letras con el pseudónimo de Azorin, ha recibido innumerables felicitaciones, con ocasión de su nombramiento de subsecretario de Instrucción.

El señor Martínez Ruiz ha declarado a un corresponsal: "Las nuevas funciones de mi cargo me obligan a suspender todas las colaboraciones en los diarios de España; pero continuaré escribiendo en los diarios americanos".

ESTADOS UNIDOS

EL TRABAJO NORTE Y LATINO-AMERICANO

Mr. John Barret se dirige a la convención Americana del Trabajo

BUFFALO 16. — La Convención Federal Americana de Trabajo que se ocupa actualmente de la discusión de los planes que tienen íntima relación con el trabajo yankee, y latino-americano, ha recibido de Mr. John Barret, director de la Unión Pan-Americana, una nota que dice textualmente:

"Me complace el saber que la convención se interesa en fomentar las relaciones pan-americanas. Pido a los delegados que comprendan que mi calidad de funcionario de la Unión Pan-Americana, me coloca en situación de dar toda clase de ayuda a este movimiento. Considero esta convención como una poderosa influencia práctica para la solidaridad y el desarrollo económico, social y político del hemisferio occidental".

MEJICO

TEXAS. 16.—**Se anuncia el aniquilamiento de un ejército carrancista de 5,000 hombres.**—Un ejército de 5,000 soldados carrancistas que había sido enviado al estado mejicano de Morelos, para atacar las tropas de los generales Zapata y Díaz, han sido sorprendidos en un paso montañoso. Se cree que han sido completamente aniquilados.

CUBA

REPATRIACION DE LOS RESTOS DE BRINDIS DE SALAS

LA HABANA, 16.—Los diarios elogian el interés manifestado por las Escuelas Sapiola y la prensa por la conservación de los restos del célebre violinista cubano Brindis de Salas, fallecido en Buenos Aires, hace algunos años.

El Presidente Menocal ha dictado, a solicitud del Ateneo, un decreto en que dispone que los gastos de la repatriación de los despojos de Brindis de Salas se efectúen por cuenta del Estado, y designa al doctor Juan Remos para que se traslade a Buenos Aires a recibirlos.

ARGENTINA

EL MATCH DE FOOTBALL ENTRE LAS LIGAS BANCARIAS DE ARGENTINA Y URUGUAY

BUENOS AIRES, 16.—El próximo Domingo se jugará en Montevideo el partido internacional de football entre los equipos combinados de la Federación Bancaria del Uruguay y la Liga Bancaria Argentina, como revancha del match efectuado hace poco tiempo en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima.

Este match dará ocasión para que se realice una fiesta entre los empleados de los bancos de esta capital y los de Montevideo.

BUENOS AIRES, 16.—**Ventas de ganado.**— En las exposiciones ganaderas efectuadas durante los últimos meses se han efectuado ventas de ganados por más de 4.300,000 nacionales.

EN LA REUNION DE LOS ACCIONISTAS DEL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Informaciones de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 16.—"La Prensa" se ocupa en su edición de hoy de las declaraciones hechas en la Asamblea de Accionistas del Ferroçarril Central Argentino.

"La Prensa" reconoce la exactitud de estas declaraciones que atribuyen al Gobierno argentino una manifiesta hostilidad hacia el capital extranjero. Agrega este diario que los sucesos de la pasada huelga ferroviaria son los que han motivado las declaraciones del Presidente de la Asamblea de Accionistas.

En las declaraciones hechas por el Presidente, se hizo referencia a la actitud que observaron las autoridades ante los actos de violencia cometidos por los huelguistas y manifestó que la conducta del Gobierno había sido vacilante, pues no había proporcionado las suficientes fuerzas armadas para proteger las líneas férreas.

Según el orador, esta conducta ha sido agravada con las deficiencias de las instrucciones impartidas a los encargados de mantener el orden, de modo que los obreros en huelga pudieron destruir las propiedades de la Empresa casi sin encontrar resistencia.

El presidente de la Asamblea terminó su discurso textualmente:

"Esta falta de previsión tuvo el carácter de una verdadera política gubernamental. En las mismas puertas de la capital ocurrieron por esta causa hechos verdaderamente lamentables en los que resultaron víctimas varios marineros de nuestra armada nacional. En provincias los incendios y destrucción de los bienes de la Empresa fueron frecuentísimos."

La lotería.—En la lotería fugada hoy han resultado premiados los siguientes números: con 100,000 nacionales el número 19,282; con 20,000 nacionales el número 9,161; con 10,000 nacionales el 19,851; con 5,000 nacionales los números 20,212, 26,153 y 19,394; con 2,000 nacionales los números 10,278, 5,601, 12,825, 17,283, 26,698 y 18,248.

En el Club del Mar del Plata no habrá ruleta este año.—Se asegura que en la visita que hicieron ayer al Presidente los miembros de la delegacion del Club de Mar del Plata, quedó establecido que este año no habrá juego de ruleta en dicho club. Agregan que la delegación expresó al Presidente Irigoyen la necesidad de que el Estado concurriera a remediar las deficiencias económicas de ese club, que hasta el presente atendía al pago del arrendamiento del local con el producto del juego. El Presidente Irigoyen se habría manifestado dispuesto a satisfacer esa demanda, y, por consiguiente, el club no gestionará permiso para establecer el juego.

irregularidades que comprometían la eficacia del establecimiento.

Probable interventor federal en Córdoba. — Se anuncia como probable candidato a interventor federal en Córdoba, al señor Horacio Rodríguez Larreta, que actualmente ocupa el puesto de Director de Rentas.

Renuncia del gobernador de Catamarca. — El señor Guillermo Correa, gobernador de Catamarca, ha enviado a la legislatura la renuncia de su cargo por motivos de salud. Se encargó del Gobierno el vice-gobernador, señor Javier Castro.

INTERVENTOR DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 15.—El Gobierno ha nombrado interventor en la provincia de Tucumán a don Emilio Giménez Zapiola.

El señor Giménez Zapiola ha sido encomendado de esta misión con amplias facultades.

CONFERENCIA DEL DOCTOR GONZALEZ SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA RAZA

BUENOS AIRES, 15.—Anoche, ante un numeroso público, el doctor Joaquín V. González, dictó una conferencia sobre los problemas de la raza.

Estudió primeramente los factores étnicos de la raza española, y sobre todo de los indo-latinos y de los árabes. Dijo que los restos de la sangre árabe que aún existen en la raza latina, deben enorgullecerse al hispanismo y que es ella la que ocupa mayor espacio en el organismo biológico.

Analizó en seguida el sentido del patriotismo, distinguiendo el sano y alto patriotismo que comprende al individuo y al territorio.

"El patriotismo de palabras y exaltaciones huecas, dijo, que cuando no es morboso es hipócrita, no está en la sangre española. Hay que mirar para esto los hechos del pasado en cuanto se refiere a la raza hispana; hay que observar los fenómenos que se han desarrollado en ella, cuando el patriotismo se ha elevado a las más altas cumbres, fenómenos que han sido manifestaciones de leyes históricas.

"La obra peninsular de conquista en América fué un impulso de época perfectamente lógica, pero contuvo errores que otros países, como Gran Bretaña, han corregido ya.

"Los criollos americanos, mezclas de españoles y de nativos, tendrán que triunfar en América, siempre que no pierdan de vista que en este continente hay ochenta millones de habitantes de los cuales cincuenta millones son blancos de origen europeo y que están en condiciones de competir en todo sentido con los netos europeos y con los norteamericanos, sobre todo con estos últimos, que son ciento cinco millones, de los cuales casi la mayoría son negros incivilizados".

Después de otras consideraciones, el doctor González, terminó señalando los valores de la raza hispana comparados con las demás razas que pueblan el mundo.

El conferencista fué muy aplaudido por la concurrencia, entre la que se encontraban distinguidos intelectuales americanos.

VENTA DEL VAPOR "VICTORIOSO"

BUENOS AIRES 16. — Hoy han quedado terminadas las negociaciones de la venta del buque argentino "Victorioso", uno de los pocos barcos de regular tonelaje que aún quedaban en la matrícula argentina.

El "Victorioso", que desplaza 765 toneladas, ha sido vendido en 150,000 nacionales a un armador francés, que lo destinará al comercio de cabotaje en los puertos de Francia.

EL "OUR DAY"

BUENOS AIRES 16. — El próximo Lunes celebrará la colonia inglesa el "Our Day", organizado por el Comité de la Cruz Roja Británica. Esta fiesta debió de realizarse el 18 de Octubre, pero hubo de suspenderse a causa de la huelga ferroviaria.

El Comité ha recaudado hasta ahora 219,370.00 nacionales, suma superior a la que reunió el año pasado.

BRASIL

APROVACION DE UN TRATADO DE ARBITRAJE ENTRE EL BRASIL Y URUGUAY

RIO DE JANEIRO, 16.— Las comisiones Diplomáticas de las Cámaras han votado favorablemente el tratado de arbitraje firmado por el Brasil y el Uruguay, cuando eran Cancilleres los señores Müller y Brum, respectivamente.

ECUADOR

LA REVOLUCION PROXIMA A SER SOFOCADA

GUAYAQUIL, 16. — El movimiento revolucionario está en vías de ser sofocado.

El Gobierno ha enviado 350 hombres a la provincia de Los Ríos.

El ejército, la prensa y el pueblo han solidarizado con el señor Baquerizo Moreno en las cuestiones electorales.

El movimiento revolucionario

Los pueblos de Quito y Guayaquil se habrían solidarizado con los revolucionarios

LIMA, 16.—"El Tiempo" ha recibido informaciones de su corresponsal especial en el Ecuador sobre los acontecimientos revolucionarios en ese país. Estas informaciones dan cuenta de que los revolucionarios atacaron a Caracoles y se apoderaron de 9,000 sucres en mercaderías, saquearon los almacenes y tomaron numerosos rehenes. Agrega el corresponsal que se apoderaron también de Pueblo Viejo. Las informaciones llegadas a última hora dan cuenta de que los revolucionarios incendiaron el puente del ferrocarril por donde han salido las tropas del Gobierno desde los Ríos.

Los diarios anuncian que los pueblos de Quito y Guayaquil se han solidarizado con los revolucionarios.

PERU

LIMA, 16.— **Hostilidades contra los peruanos de Antofagasta.** —"El Tiempo" continúa ocupándose en su sección editorial de la situación de los peruanos radicados en Antofagasta, a quienes según dice, se les hostiliza en todo sentido a pesar de hallarse amparados por el Cónsul de su país.

—Hoy se llevará a efecto un lance concertado entre los diputados señores Pinzas y Urbina.—(Prensa Asociada).

ULTIMA HORA

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.— (Oficial) .— Ayer nuestras fuerzas navales efectuaron un raid con la intención de bombardear el aeródromo enemigo de Uytkerke, pero los fuertes vientos impidieron se consiguiera el objetivo propuesto. En cambio los aviadores dejaron caer numerosas bombas cerca de Handzaeme.

Durante el ataque las patrullas ofensivas derribaron dos máquinas enemigas y otras dos fueron echadas a tierra sin control. Todos los nuestros volvieron indemnes.

EN PETROGRAD SE ESTARIA COMBATIENDO EN LAS BARRICADAS

COPENHAGUE, 16.— Un despacho que el "Politiken" ha recibido de Haparanda, anuncia que en Petrograd se han formado barricadas y se está combatiendo.

LAS TROPAS NORTE - AMERICANAS EN EL FRENTE DE FRANCIA

Captura de un globo con carteles de propaganda alemana

WASHINGTON, 16.— Las tropas americanas que combaten en el frente de Francia, han librado varios encuentros con patrullas enemigas en el terreno comprendido entre las posiciones que ocupan los combatientes (no man's land). El Miércoles, en el día y durante la noche hubo una serie de choques.

Los alemanes emplazaron sus ametralladoras en muchos de los cráteres abiertos por las granadas y lanzaban de ahí torrentes de proyectiles sobre las trincheras de comunicación norte - americanas. La artillería lanzó varias granadas sobre el enemigo y silenció su fuego.

Algunas patrullas norte - americanas han emprendido operaciones contra los alambrados del enemigo. La artillería mantiene un vivo fuego día y noche.

Un globo alemán de donde se arrojaban proclamas de propaganda a las líneas enemigas, cayó en un pueblo ocupado por los cuarteles generales americanos. Se encontraron unas copias de la "Gazette des Ardennes" publicada en Charleville y en que se reproducía un artículo contra el Presidente Wilson por haber sostenido antes de la guerra que se "debía prohibir la venta de municiones a los enemigos de Alemania".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.—(Oficial). — El general Allenby, comandante de las fuerzas que operan en la Palestina, ha enviado una comunicación que dice:

''Ayer, después de una pequeña resistencia, alcanzamos la línea formada desde Ramleh y Ludo hasta tres millas al sur de Jaffa.

''En una parte de la zona de operaciones, un regimiento turco emprendió un ataque; pero fué repelido a la bayoneta por los neozelandeses y por tropas montadas. El enemigo sufrió numerosas bajas.

''Los prisioneros tomados desde el 31 de Octubre pasan de 9,000.''

LOS EMPLEADOS DE CORREOS BRASILEÑOS PIDEN LA FORMACION DE UN FONDO DE DEFENSA NACIONAL

RIO DE JANEIRO, 16.—Los empleados del departamento de Correos han presentado al Gobierno una nota en la que solicitan un descuento de 20 reis diarios para destinarlos a la formación de un fondo de guerra que se emplearía en la defensa nacional.

LA ARTILLERIA NORTE-AMERICANA RECHAZA UN ATAQUE ALEMAN

CUARTEL GENERAL NORTE-AMERICANO EN FRANCIA, 16.—En el frente en que operan las tropas norte-americanas, nuestra artillería, mediante un fuego concentrado, hizo fracasar un intento alemán de atacar nuestras posiciones, el Jueves en la mañana.

Durante la noche del Martes y el Miércoles, nuestras tropas tuvieron varios encuentros con las patrullas alemanas. Las patrullas norte-americanas no sufrieron bajas.—W. Pegler.

EL MINISTRO ARGENTINO CONFERENCIA CON EL CANCILLER BRUM, ACERCA DEL CONGRESO DE NEUTRALES

MONTEVIDEO, 16.—El Ministro de Argentina conferenció en la tarde de hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores, sobre el proyecto del Presidente Irigoyen, de celebrar un Congreso de Neutrales.

Se asegura que la entrevista fué muy cordial, y que el Canciller Brum expresó al representante argentino que Uruguay no podrá concurrir a este Congreso que no está de acuerdo con la actitud de Uruguay en el conflicto europeo.

EL NUEVO ESTADO DE POLONIA

Pregunta de los socialistas en el Reichstag

LONDRES, 16. — De Amsterdam anuncian que los socialistas preguntaron si el Reichstag tratará los asuntos relacionados con el nuevo Estado de Polonia.

Los alemanes cultivan los territorios invadidos en Italia

COPENHAGUE, 16. — Los Imperios Centrales están preparándose para empezar los trabajos agrícolas en todas las regiones que han ocupado en Italia.

Han empezado también a organizar la oficina de negocios en el territorio conquistado. Los austro-alemanes tienen la intención de no perder tiempo y plantar cuanto antes vegetales en grande escala, a fin de prevenir una crisis de alimentos en la primavera próxima.

LA ADMINISTRACION ALEMANA EN LAS PROVINCIAS CONQUISTADAS EN EL BALTICO

COPENHAGUE, 16. — La administración civil alemana en la Lituania y en las provincias rusas del Báltico recién creadas están ahora bajo las órdenes de Felkenhausen, hijo del general gobernador de Bélgica. Estas provincias dependen del Ministerio prusiano de agricultura. La zona sometida a las órdenes del nuevo gobernador comprende todos los territorios, cuya anexión fué discutida la semana pasada en el Consejo de la Corona y en la conferencia celebrada con el jefe del Gabinete austriaco, conde Czernin, en Berlín.

La campaña submarina

Declaraciones del primer Lord del Almirantazgo

LONDRES, 16.—En el discurso pronunciado por el primer Lord del Amirantazgo, Mr. Geldes, dijo entre otras cosas, las siguientes:

''Los ataques del enemigo contra nuestro comercio, han sido mantenidos pero no ha conseguido lograr su propósito; lo mismo, dijo, el tonelaje de nuestra marina mercante se ha logrado mantenerlo sin grandes variaciones a pesar de todos los ataques de los submarinos.

No ve la razón de por qué a pesar de los favorables resultados de la última semana se deba modificar o calificar en cualquier forma todo lo que él ha dicho públicamente. Es posible que un llamado hecho a todos los armadores de buques mercantes del mundo para que sostengan una tenaz guerra en tal forma que ningún recurso sea dejado a un lado, traiga a nuestro hogar gente de los demás países aliados cuya situación económica depende directamente del buen resultado que se obtenga en la prosecución de esta guerra, economicen así en los astilleros los hombres, los que serían reemplazados por mujeres y esto traería como consecuencia un factor más para obtener el triunfo en la guerra. Termina preguntando a los miembros de la Cámara de los Comunes si porque en una semana se ha obtenido un buen resultado para la marina británica en la campaña de los submarinos alemanes, es por eso posible abandonar las precauciones tomadas y no precaverse para cuando pueda venir un mal período para la flota''.

Raid aéreo britanico sobre Constantinopla

LONDRES, 16. (Oficial).—En un reciente raid hecho por los acroplanos británicos sobre la península de Gallipolli a Constantinopla, un buque de guerra turco, el ''Sultán Selim'' y el crucero ''Goeben'' fueron alcanzados por los disparos de nuestros aviadores. Se pudo divisar una gran explosión en este último. Fuera de daño ya anunciados, dos bombas cayeron sobre los cuarteles generales turcos de Constantinopla y también se hicieron dos blancos en el Ministerio de la Guerra turco.

DECLARACIONES SOBRE LA CAMPAÑA SUBMARINA HECHA POR EL PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 16.—El primer Lord del Almirantazgo, Mr. Geldes, ha sido interrogado en la Cámara de los Comunes sobre la campaña submarina del enemigo, y dijo que se había experimentado una reacción favorable en la cantidad de buques hundidos por el enemigo. El resultado de la campaña submarina la semana pasada es sin duda favorable para nuestros intereses, si se le compara con las cantidades arrojadas en los dos últimos meses. Estima que ya ha dejado de ser una amenaza para Gran Bretaña.

Lord Cecil declaró que Inglaterra no había hecho a Portugal proposición alguna relacionada con la medida de privar a esa nación de sus colonias.

VISITA DE LOS REYES DE DINAMARCA Y SUECIA AL REY DE NORUEGA

COPENHAGUE, 16.—Se anuncia que los reyes de Dinamarca y Suecia se dirigieron a Noruega a visitar al rey Haakon el 28 de Noviembre. Serán acompañados por sus respectivos jefes de Gabinete y ministros de Relaciones.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16. (Oficial).—Nuestras tropas persiguen a los turcos en la Palestina. En nuevos y provechosos avances han conseguido alcanzar la línea de Ramleh, hasta un punto situado a tres millas al sur de Jaffa.

Proclama de Kerensky

Iniciación de negociaciones para un arreglo

LONDRES 16. — Los últimos despachos recibidos de Petrograd anuncian que Kerensky ha lanzado una proclama en que dice que adhiere a la concesión que hacían los revolucionarios maximalistas, de entregar el poder a las organizaciones democráticas.

El despacho añade que se han llevado a cabo negociaciones a fin de establecer el Gobierno de los socialistas, en Rusia. Estas negociaciones han sido emprendidas por los jefes de los socialistas, los cuales ofrecieron a los maximalistas las siguientes bases de arreglo:

1.o Desarme de la Guardia Roja;

2.o Transferir el control que sobre Petrograd ejerce la guarnición militar, a la municipalidad;

3.o Cesación de las operaciones militares;

4.o Garantía completa de que las tropas de Kerensky al entrar a Petrograd no dispararán un sólo tiro;

5.o El ejército se abstendrá de emprender registros domiciliarios y no podrá efectuar arrestos.

Las negociaciones se encuentran momentáneamente interrumpidas, porque los maximalistas no aceptan el pedido hecho por los socialistas de que se les excluya.

La Unión Ferroviaria envió delegados a Kerensky en que le ofrecían adherir a él siempre que no tomara medidas violentas contra la guarnición de Petrograd y obreros.

Kerensky replicó que no tomaría medidas agresivas o represivas en el caso de que los partidos socialistas llegaran a un arreglo.

Venta de secretos militares suizos

Información de "Le Journal de Génève"

GINEBRA 16. — "Le Journal" dice:

"Una potencia extranjera traidoramente ha obtenido importantes secretos militares de Suiza, mediante los cuales se puede obtener el paso libre al través del país.

Han sido arrestadas numerosas personas. La acusación se dirige especialmente contra un suboficial llamado Koeltschel, cuya esposa es una conocida adivina de esta capital".

RESTABLECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS CON PETROGRAD

ESTOCOLMO, 16. — Un despacho recibido por la agencia Reuter, dice que la comunicación telegráfica con Petrograd ha sido restablecida.

EN KIEFF SE COMBATE ENCARNIZADAMENTE

LONDRES, 16.—Despachos recibidos de Kieff anuncian que se combate encarnizadamente en la ciudad. Los aeroplanos toman parte también en estos combates. Ambos bandos han experimentado fuertes pérdidas. El armisticio celebrado en Moscou terminó el Miércoles.

KERENSKY DOMINARIA EN MOSCOU Y LENINE EN PETROGRAD

LONDRES, 16.—Informaciones de origen alemán recibidas por "The Exchange Telegraph C.o" anuncian que el gobierno de Kerensky domina la revuelta en Moscou y dice que Lenine conserva aún el control sobre Petrograd, donde se combate enérgicamente desde el Miércoles en la tarde.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.—(Oficial).—En el frente de la Macedonia, en la región de Petrogradec, nuestro fuego de artillería obligó a retirarse a fuertes destacamentos enemigos que intentaban practicar reconocimientos.

En los sectores de Doirán y de Monastir, bombardeamos las baterías enemigas, causando en ellas gran destrucción.

En la región de Prilep, en el valle del Vardar, los aviadores anglo-franceses arrojaron bombas sobre los aeródromos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16. — (Oficial).— Nuestros aviadores volando a baja altura, hostilizaron con sus ametralladoras a las tropas enemigas e hicieron varios blancos.

Algunos aeroplanos alemanes dejaron caer unas pocas bombas detrás de nuestras líneas.

Seis aeroplanos alemanes fueron derribados y uno obligado a descender sin gobierno. Cuatro de los nuestros han desaparecido.

VALPARAISO

Sociedad de Instrucción Primaria.—La Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso sostiene a las escuelas "Sarmiento" para niños, Goyenechea, para niñas y Wadington para proletarios y ejerce además otras acciones muy benéficas en pro de la educación.

Con el objeto de procurar fondos para el progreso de esta institución, el Miércoles próximo se dará en el teatro Alhambra una importante velada de arte con un magnífico programa.

El teatro ha sido cedido galantemente por su empresario.

Ya circula profusamente entre la sociedad porteña y de Viña del Mar una invitación para concurrir a esta velada, en la cual se anuncia como número principal la ejecución de la 4.a sinfonía de Beethoven por una orquesta compuesta por 25 profesores.

Casa municipal y teatro.—En una reunión de regidores municipales se ha tratado recientemente de llevar a la práctica la construcción del Teatro Victoria y de la Casa Consistorial.

Se ha destinado desde pronto la suma de cuatrocientos mil pesos para iniciar la construcción en el terreno que se hallaba antes el teatro del mismo nombre, frente a la plaza central y que hoy se halla constituido en jardín provisorio para el recreo de niños. Desde luego deben agregarse para el mismo objeto quinientos mil pesos que le corresponde entregar a la Junta de Reconstrucción, lo que hace la suma de $ 900,000 para iniciar la obra.

Esta importará $ 3.000,000 y se hará conforme a los planos del ingeniero señor Jacquier.

Obras locales.—Se ha efectuado en la Intendencia una reunión para tratar de asuntos de utilidad para el adelanto de Valparaíso.

Respecto del Stadium de Playa Ancha se acordó iniciar los trabajos de terraplén para efectuar la instalación en terreno plano, y ocupando en esta obra a reos de la Sección de Detenidos.

Se cambiarán ideas respecto de la ubicación de la estatua de Lord Cochrane en un sitio de la Avenida Brasil; pero es más seguro que predominará la opinión muy general de llevarla al crucero de la Avenida Montt frente al Parque Victoria.

Se trató en seguida del cambio de líneas de tranvías, pavimentación de algunas calles y otros asuntos de interés general, que se traducirán en provecho para la ciudad.

Monumento Cochrane.—Ha llegado ya a la suma de doce mil y quinientos pesos la colecta que aquí se efectúa para hacer un pedestal a la estatua del almirante Cochrane que se halla hoy en el sitio que inicia la entrada a la Avenida Brasil.

Es opinión general que este monumento se coloque definitivamente en la bifurcación de la Avenida Pedro Montt y calle Victoria frente al parque Victoria en el sitio que antes del terremoto se llamó Crucero Rubio y que hoy es atravesado por la calle General Cruz.

Movimiento marítimo.—Ayer salió el Chiloé para Coquimbo.

Hoy saldrán:

El Maipo para Eten, el Chile para Panamá, el Iquitos para Colón y el Orissa para Coronel.

Hoy deben llegar:

El Sherman de Nueva York, el Taltal de Arica, el Iris de Carrizal y el Lircay de Iquique.

El Santa Ana zarpará de Nueva York a fines de Diciembre para este puerto.

El Phyllis de Nueva York se encuentra en Iquique.

El Polar Branch de Liverpool viene en viaje para este puerto.

El Strinda de Nueva York zarpó de Puerto Madryn el Miércoles 14 para Punta Arenas.

El Sverre está próximo a zarpar de Estados Unidos en viaje para esta costa.

El Mapocho de Eten pasó ayer por Antofagasta en viaje para Valparaíso.

El Imperial de Colón zarpará del Callao el 20 con destino a este puerto.

Informaciones del País

COQUIMBO

Fallecimiento repentino del señor Juan R. Pomar.—Profunda consternación ha producido en los círculos sociales de este puerto el fallecimiento repentino del respetable caballero don Juan Ramón Pomar, que servía el cargo de juez letrado de Coquimbo, desde hace más de cinco años.

El señor Pomar se hallaba la noche del Domingo último, como a las 9, en la Plaza Prat paseando con algunas de sus relaciones mientras llegaba la hora de ir a la función que anunciaba el Teatro Apolo.

Jovial y expansivo, en su semblante nada se notaba de extraño. De pronto el señor Pomar, llevándose una mano al corazón lanzó un grito agudo que lo hizo caer al suelo. El hecho ocurrió mientras el señor Pomar atravesaba la acera con dirección al teatro. Inmediatamente fué socorrido por algunos caballeros, entre ellos los señores David Rojas González y Rafael Cantuarias, que lo transportaron a su casa, que queda a pocos pasos del Apolo y allí fué solícitamente atendido. Mientras se le hacían algunas atenciones, el señor Rojas González partía a buscar al doctor Francis, que lo encontró y lo llevó a casa del enfermo. El doctor Medel también llegaba rápido, pero el caso era perdido. El violento ataque de angina que había sufrido el señor Pomar, le producía una rápida muerte, no alcanzando a durar ni siete minutos.

ANTOFAGASTA

Liga Marítima de Chile.—Constitución de la Junta Local.—El Lunes 5 del presente tuvo lugar en las oficinas de la Gobernación Marítima la reunión de las personas que son miembros de la Junta Local de la Liga Marítima de Chile, y cuyo objeto era el de designar un directorio definitivo.

Presidió el Gobernador Marítimo, capitán de fragata don Ernesto Cornejo Sotomayor, quien expuso en breves frases el fin que se proponía la Liga y que no es otro que el de propender por todos los medios posibles al desarrollo de la marina mercante nacional.

En iguales o parecidos términos se expresaron algunos de los señores presentes, quedando todos de acuerdo en que debían aunarse los esfuerzos y voluntades a fin de lograr tan patrióticos propósitos.

Finalmente se procedió a la elección del directorio definitivo, que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, capitán de fragata señor Cornejo Sotomayor.

Vice-presidente, don Manuel J. Avalos; y

Secretario, don Alfredo Vicuña Correa.

Interesante proyecto municipal. — Una sala para venéreos anexa al Dispensario Municipal.—"Cuando a raíz de la anexión de la comuna de Caracoles a la de Antofagasta, tuvimos oportunidad de conversar con el Primer Alcalde señor Poblete—dice "El Mercurio" de esta ciudad,—este funcionario se sirvió exponernos una idea que, por su propia importancia, no quisimos tratar en el conjunto de noticias que publicamos en aquella ocasión.

Esa idea era el establecimiento de una "Sala para Venéreos" anexa al Dispensario Municipal, a cuya instalación y mantenimiento se destinaría una suma tomada del aumento que producirá en los presupuestos la anexión en referencia.

No hay duda que esta noticia será recibida por todo Antofagasta con verdadero interés, pues es sabido el desarrollo enorme que ha ntomado las enfermedades venéreas en la región salitrera.

En la pampa aumentan de un modo alarmante los atacados de lúes, a pesar de que se han tomado en varias ocasiones medidas enérgicas y decisivas, las cuales han tropezado siempre en la falta de un servicio especial como el que hoy se trata de establecer.

Estimamos que este proyecto municipal será tratado de preferencia por los señores regidores, y que en su elaboración se procederá sin omitir iniciativas ni gastos, ya que a su éxito está unida la salud pública de toda una región."

LOS ANDES

Las corridas de vacas. — Con una concurrencia enorme se verificaron en el recinto del Club Nacional Andes las corridas de vaca y topeaduras el Domingo último.

Se notó bastante entusiasmo y animación y el espectáculo se efectuó en medio de la mayor tranquilidad, sin que ninguna nota discordante lo hiciera desmerecer en lo más mínimo.

SAN FERNANDO

Muerte de un bombero. —El Martes último falleció en esta ciudad don Mamerto Celis, capitán de la 1.a Compañía de Bomberos.

Sus funerales se efectuaron en la tarde del Miércoles, y a ellos asistieron la Compañía doliente y delegaciones de las otras compañías.

CONCEPCION

Exposición de flores y bazar del Liceo de Niñas.—Muy adelantados se encuentran los preparativos que para la exposición de flores y bazar en beneficio de las colonias escolares, inaugurará el Liceo de Niñas en su sitio de la calle de Rengo, los días 1.o y 2 de Diciembre.

Dado el entusiasmo con que se ha aceptado por los floricultores y amantes de las plantas la idea de una exposición de ellas, que será la primera habida en esta ciudad, es de suponer que será éste el número más interesante del beneficio.

Pro-Cruz Roja Alemana.—Los días 8 y 9 de Diciembre volverá a celebrarse un gran bazar a favor de la Cruz Roja e instituciones benéficas alemanas, para el cual está haciendo los preparativos con mucho entusiasmo toda la colonia alemana de Concepción y alrededores. Esta vez la fiesta tendrá lugar en los elegantes salones y en el jardín del Club Alemán, que la colonia adquirió últimamente en la calle O'Higgins 437. teatrales y alegórica, venta de obras teatrales y alegórica, vent ade obras de mano y de arte, de juguetes, plantas y flores, refrescos, bailes y diversiones de muchas clases.

TALCA

Un nuevo accidente ferroviario. — El tren de carga número 125, que partió el Martes último, a las 6 de la mañana con destino a San Rosendo, sufrió ese día un accidente como cien metros antes de llegar al río Maule, entre la estación que lleva este último nombre y San Javier, debido a la quebradura de un eje de una bodega inglesa que iba en el convoy.

Por felicidad, los daños experimentados en la vía y material no fueron de mucha importancia, sin embargo, y el personal de operarios que, en escaso número, concurrió al lugar del accidente en un tren auxiliador desde esta ciudad, a las 7 1|2 de la mañana, regresó momentos después de las 11 A. M.

Las reparaciones de la lína corrieron a cargo del inspector del distrito, que tiene su asiento en Linares, por corresponder el lugar del suceso a la 3.a zona ferrocarrilera, siendo asimismo de esta sección la mayoría de los trabajadores que arreglaron los desperfectos.

VALDIVIA

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en su fundo Pulil el caracterizado vecino de San José, don Luciano Becerra.

Este caballero muere a la avanzada edad de 80 años. Fué uno de los fundadores de San José y uno de los vecinos más respetables del lugar. Se distinguió siempre por su laboriosidad, probidad y honradez.

Sus funerales tuvieron lugar ayer Jueves en la mañana.

Sensible pérdida. — La noche del Martes dejó de existir en esta ciudad el conocido caballero don Manuel A. Barría, a consecuencia de un ataque al corazón.

El señor Barría desempeñaba actualmente el cargo de tesorero municipal de Ancud, en cuyo desempeño dejó las huellas de su recto proceder.

El extinto militó en las filas del Partido Radical, entidad política que le confió diversos cargos en diferentes ocasiones.

Censura al Juez suplente

DEL TERCER JUZGADO CIVIL, SEÑOR DON MANUEL MATUS

Acuerdo de la Corte de Apelaciones

La Corte de Apelaciones de Santiago, reunida en Tribunal pleno, acordó ayer, por unanimidad, dar lugar a un recurso de queja interpuesto por don Francisco J. Prado, como presidente de la sociedad liquidadora de Pellahuen, en contra del juez suplente del tercer juzgado civil, don Manuel Matus.

En dicho juzgado se tramita desde hace años el concurso de acreedores de don Gervasio Alarcón, y se incluyó como bien del concurso el extenso fundo de Pellahuen, ubicado en los departamentos de Traiguén y Cañete, pero no había podido realizarse esta propiedad para pagar a los acreedores, porque dentro de los deslindes del predio existían varios retazos de terreno pertenecientes a terceros, que se oponían a que se rematara todo el fundo.

En 1915, casi todos los acreedores acordaron constituir una sociedad que se llamó "Liquidadora de Pellahuen", la que obtuvo que se sacaran a remate las acciones y derechos que el señor Alarcón tenía en el predio, remate que se verificó en Enero de 1916, en un millón quinientos mil pesos, y la sociedad adquirente arregló en seguida todas las dificultades que existían con terceros poseedores, a los que se reconoció determinados lotes, entregó otro a don Carlos Alarcón, que representaba los intereses de la familia del fallido no incluídos en el concurso, y pagó el saldo de precio después de reconocer algunas deudas hipotecarias a largo plazo.

Con este feliz resultado se terminaba un largo y enojoso litigio, no quedando en el juzgado sino la solución de pequeñas dificultades relacionadas con la distribución de los fondos pagados, entre los acreedores que no habían entrado en la sociedad y la cancelación de las hipotecas de éstos, cuando uno o dos de los acreedores pidieron casi dos años después, del remate y de tener los nuevos propietarios sus títulos inscritos, que se designara un síndico de hipotecarios que se hiciera cargo del fundo Pellahuen y lo realizara.

Tramitada esta petición, fué fallada el 12 de Octubre último por el juez suplente señor Matus, desechándola, entre otras razones, porque el fundo nunca había pertenecido totalmente al concurso y porque los derechos que el concurso tenía en el fundo ya se habían rematado, de manera que ninguna acción tenían los acreedores ni el concurso, en un predio, que ya no era del concursado. Terminaba concediendo en ambos efectos la apelación interpuesta en subsidio por los dos acreedores que habían pedido el nuevo concurso especial.

Sin que el juez tuviera ya competencia en virtud de la apelación concedida, y cuando los antecedentes debían elevarse a la Corte, uno de los mismos acreedores renovó su petición de concurso especial, y el propio juez Matus, que seis días antes negaba fundadamente una petición igual, esta vez, sin tramitarla y sin oír a los demás interesados, la acogió el 18 del mismo mes de Octubre.

Pedida reposición, la denegó, fundado en que no se sabía si lo rematado era el fundo Pellahuen o las acciones y derechos que el concurso tuviera en dicho fundo, y

rendo, como el propio solicitante lo pedía, nombró síndico especial al Consejero de Estado y senador don Antonio Varas.

Los propietarios actuales de Pellahuen ocurrieron en grado de queja en contra de la resolución del juez Matus, que sin tramitación, y sin oírlos, les arrebataba así el documento de un predio comprado en millón y medio de pesos, y cuando ellos no son parte en el juicio en que esa resolución se dicta.

La Corte de Apelaciones, como dijimos al principio, ha dado lugar por unanimidad al recurso de queja, ha anulado todo lo hecho por el juez Matus después de la apelación concedida el 12 de Octubre y ha acordado amonestarle públicamente y por escrito.

Además, cinco de los once señores Ministros asistentes a la reunión, opinaron porque se impusiera al juez Matus un mes de suspensión de sus funciones.

Muy comentado y aplaudido ha sido en el día de ayer el fallo de que nos ocupamos, que viene a poner término a un incidente vergonzoso, y que demuestra hasta dónde puede rebajar la administración de justicia un juez que no ha conseguido jamás que las Cortes le pongan en lista de promoción, pero que obtiene de los Consejeros de Estado, que miran sólo el interés político, que lo pongan en ternas para suplente y trata con nombramientos, aunque sean indebidos, de congraciarse con esos consejeros que lo han favorecido en su empeño y sus votos.

El Petróleo en Patagonia

Nuestra información de ayer es completamente confirmada por las noticias recibidas en el Ministerio del Interior

Se pide sanción para los culpables y comprometidos en este vergonzoso asunto

EL JUEZ DEL CRIMEN DE TURNO, SEÑOR DON FRANKLIN DE LA BARRA, INICIA AYER MISMO LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES

SE CONSTITUYE EL JUZGADO EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA PATAGONIA Y PROCEDE EL SEÑOR FRANKLIN DE LA BARRA A IMPONERSE DE LAS CLAVES TELEGRAFICAS USADAS EN LAS COMUNICACIONES CON PUNTA ARENAS

El Promotor Fiscal atendiendo al denuncio de "La Nación" pide al juez del crimen de turno investigue los hechos

Se estima en cinco millones de pesos el daño que esta aventura bursatil ha causado a los particulares

Detención del ex-sondeador señor Brown

LA BOLSA DE COMERCIO PROHIBE LA COTIZACION DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD DE PETROLEOS DE LA PATAGONIA A CONTAR DESDE EL 6 DE DICIEMBRE

En los círculos bursátiles como en el público en general se ha comentado ayer la información que publicábamos dando cuenta que el petróleo extraído en Leñadura, terrenos de la Sociedad Patagonia, había sido previamente depositado en el pozo por el sondeador, y que esta operación se había efectuado de noche, llevándose el petróleo desde Punta Arenas. Agregábamos en aquella información, que fuímos los únicos en publicar, que el sondeador Sinclair y otros de los comprometidos en el fraude se habían fugado en automóvil, pero que el Gobernador de Punta Arenas, señor don Luis Contreras, víctima del engaño, hasta el punto de comunicar al Gobierno la noticia de la existencia del petróleo, había logrado que los culpables fueran aprehendidos en Río Gallegos de donde se les había trasladado a Punta Arenas.

Las noticias oficiales confirman nuestra información de ayer

Los telegramas del Gobernador de Magallanes, recibidos en el Ministerio del Interior y que publicamos en seguida, confirman en todas sus partes la efectividad de nuestra información aparecida ayer. Hé aquí dichos telegramas.

Punta Arenas, Noviembre 15 de 1917.—Ministro Relaciones. —Santiago.

Permítome rogar a US. transmitir siguiente radiograma descifrado señor Ministro Interior: Los dos sondeadores Patagonia se fugaron ayer después de mi visita, llegaron hoy temprano a Gallegos. Juez Cerveró iniciado juicio, dirigió exhorto al Juez de Gallegos para aprehender. Varias incidencias me hicieron sospechar que el petróleo mostrado en mi primera visita fuera inyectado, sospecha que debo mantener hasta establecer qué uso se ha hecho de sesenta cajones petróleo hechos transladar por sondeador Sinclair a Leñadura, hace 15 días, encargando a conductor reservar su destino. Juez nombró comisión examen técnico del pozo, que se efectuará esta tarde.—**Contreras.**

B. Catalina, 15 de Noviembre.—Ministro Interior.— Santiago.

Cónsul chileno Gallegos comunícame captura y detención sondeadores Sinclair y Williams, pedido por exhorto Juez Cerveceró, como lo expresé radio-clave Relaciones.— **Contreras.**

B. Catalina, 15 de Noviembre de 1917.—Ministro Interior, Santiago. —1. Estoy en situación denunciar a US. que el petróleo mostrado por Patagonia en Pozo Leñadura fué inyectado en la tubería por operador Sinclair a cargo de la sonda.—2. Esta operación la efectuó durante la noche, acompañado por peón apellido Rieval, que me lo declaró en presencia Prefecto y Químico Municipal, agregándome que el petróleo fué llevado en latas encajonadas desde muelle de la Aduana.—3. Los envases de madera los quemaba en el motor.—4. La comisión nombrada por Juzgado para examinar pozo, comprobó que está con agua y ya sin petróleo.—5. Esto lo ha confirmado señor Contardi, que tiene con don Juan Blanchard encargo del Directorio para supervigilar trabajos. —6. Tengo informaciones de que representante Patagonia, señor Burr, hizo examen del pozo en la madrugada de hoy, comprobando la efectividad del fraude; pero se lo reservó, ordenando por radiograma a su regreso del pozo, ocho y media, ante meridiano, vender sus acciones en Valparaíso y en Santiago.—7. Los fugitivos sondeadores Sinclair y Williams, aprehendidos en Gallegos, serán devueltos a la frontera en el mismo automóvil, dando infrascripto órdenes para recibirlos y custodiarlos con policía.—8. Seguiré comunicando nuevas incidencias.— **Contreras.**

B. Catalina, 15 de Noviembre de 1917.—Ministro Interior.— Santiago.— Comunícanme telegráficamente de Gallegos lo siguiente: Primera autoridad, oponiéndose ejecución proyecto anterior del Juez, decidió esperar noticias Punta Arenas, antes largar presos, manifestando más grande deseo complacer autoridades chilenas.—**Contreras.**

Ministro Interior.—Moneda. —1. Acabo recibir aviso de Gallegos anunciando que autoridades despacharon sondeadores Sinclair y Williams, debidamente custodiados a la frontera.—2. Anoche despaché comisión un inspector, cuatro guardianes recibirlos.— 3. Autoridades Gallegos aceptaron peticiones esta Gobernación y Juzgado para facilitar acción justicia.—4. Siguiendo mis investigaciones personales, he [illegible] que por vapor "Magallanes", llegado a ésta Octubre 5, vinieron cuarenta y cuatro cajones petróleo crudo con póliza número 129 de los embarcadores de Valparaíso Rocuant y Guarachi y dirigidos a Hof Goddfrey.—5. Marca de los cajones, H. F. G., despachándolos aquí agente aduanero H. M. Vega por medio empleado señor Silva, quien no da por el momento explicaciones sobre identificación de Goddfrey o de la persona que en su nombre pidió el despacho.—6. Está plenamente comprobado que el aceite coontenido en estos cajones es el que fué colocado en el tubo del pozo por Sinclair y sus operarios o cómplices.—7. Este líquido, por su insolubilidad en el agua, ni formación de emulsión, puede servir para el baño de ovejas, como lo expresa la póliza de los embarcadores en Valparaíso.— 8. Queda también plenamente comprobado que los señores Juan Blanchard, Juan B. Contardi y Mayer Braun, nombrados consejeros locales por el Directorio de Patagonia Consolidada, no tenían intervención alguna en la marcha de los trabajos en el pozo; carecían de atribuciones y sólo han recibido instrucciones para intervenir después que el fraude fué evidenciado.—9. El señor Mayer Braun está en Valparaíso.—10. Los señores Blanchard y Contardi, desde el momento en que expresé mi deseo de que se hiciera una prueba tan concluyente como fuera posible, se pusieron francamente en apoyo de mis insinuaciones, hechas con el mayor cuidado al representante de la Patagonia, señor Burr, para prevenir todo perjuicio a mi intervención.—**Contreras.**

Se pide sanción para los culpables y comprometidos en este vergonzoso asunto.—El juez del crimen de turno inicia las investigaciones correspondientes.

Al tenerse conocimiento en los alredores de la Bolsa de Comercio de todos los pormenores del fraude cometido en los pozos de la Compañía Petrolífera de Patagonia, la indignación del público se hizo sentir elocuentemente.

Pronto circuló la noticia de que los perjudicados y numerosas personas que estimaban que alguna vez debía buscarse una sanción para esta clase de delitos, se presentarían pidiendo una investigación criminal y haciendo efectiva la responsabilidad de la Compañía misma. En efecto, a las tres de la tarde un numeroso grupo de corredores de comercio y de personas representativas de todos los círculos, firmaba una presentación en que se pedía al señor juez del crimen de turno que procediese a establecer esas responsabilidades.

Los querellantes nombraron abogado al señor don Enrique Tagle Moreno, quien minutos antes de las cuatro de la tarde solicitaba una audiencia del señor don Franklin de la Barra y le hacía entrega de los escritos presentados por la defensa.

El señor Tagle solicitó del señor de la Barra en el escrito en que formalizaba la querella las siguientes medidas:

1.o Inspección personal del juez en los telegramas, libros y demás papeles de la Compañía.

2.o Examen de los libros de transferencias de acciones desde el 1.o de Noviembre hasta la fecha.

3.o Notificación a la Bolsa para que informe al Juzgado sobre los corredores que han vendido acciones de esta Compañía y sobre las personas a quienes pertenecían.

4.o Oficio a la Dirección de Telégrafos para que remita al juzgado la nómina de las personas que han comunicado en clave con Punta Arenas en los últimos quince días.

La querella se funda en la responsabilidad contraída por la Compañía al hacer publicar en los diarios las noticias que produjeron el alza de las acciones y en su negligencia al dejar que sus empleados cometiesen el fraude de echar petróleo en sus pozos. Sin responsabilizar por el momento a ningún director en particular o fuerte accionista, solicita las medidas encaminadas a esclarecer quiénes se han beneficiado con esta maquinación.

La base legal de la presentación está contenida en el artículo 286 del Código Penal que castiga con presidio menor en sus grados mínimo a medio y las multas consiguientes "a los que por medios fraudulentos consiguieren alterar el precio del trabajo, de los géneros, o mercaderías, ACCIONES, RENTAS PUBLICAS O PRIVADAS o de cualquiera otra cosa que fuere objeto de contratación". Cita además los artículos 468 y 473 del mismo Código que establecen otras sanciones aplicables a este caso.

El señor de la Barra proveyó favorablemente la solicitud y minutos después de las cinco de la tarde un numeroso público que esperaba frente a las oficinas de la compañía, vió llegar dos automóviles en que venían además del señor Juez del Crimen citado, el secretario señor Cruz Fuenzalida, el oficial 1.o del Juzgado don Guillermo Fuentes, el abogado señor Tagle y uno de los querellantes.

Antes de salir del Juzgado el señor de la Barra había dado orden de incomunicar al sondeador señor Brown, que había pertenecido a la compañía hasta hace un mes y acababa de llegar de Punta Arenas.

Se cree que la declaración de Brown dará mucha luz sobre el particular.

El juzgado se constituyó inmediatamente en las oficinas de la Compañía, en presencia de su presidente, señor Miguel Luis Irarrázaval, del director señor Ismael Morandé y del gerente señor Díaz Vial. El señor de la Barra procedió a imponerse de las claves telegráficas usadas en las comunicaciones con Punta Arenas, hizo rubricar los libros de transferencias de acciones que estaban al día hasta el 19 de Octubre únicamente y se impuso detenidamente de los telegramas de los últimos días y demás papeles que dan una idea de la marcha de la empresa, dejando pendiente la investigación.

Regresó al Juzgado después de dos horas y media de visita para seguir ocupándose incesantemente en este ruidoso asunto, apesar del mal estado de su salud hasta muy entrada la noche.

Se sabe ya quién fué el corredor que ofreció vender cincuenta mil acciones el primer día del auge de estos valores. Igualmente se tienen noticias de otro que adquirió cuarenta mil un mes antes de cometerse este fraude.

La defensa presentará hoy a primera hora algunos escritos de gran importancia para el esclarecimiento de este mismo delito. Un segundo escrito de adhesión a la querella se firmaba ayer tarde por numerosas personas que exigen se ponga término de un modo enérgico a este género de defraudaciones.

Sabemos que la defensa de los querellantes solicitará hoy del Juzgado del Crimen una medida que a ser aceptada, impedirá que los autores de este fraude, sean quienes sean, puedan recibir el fruto de sus maquinaciones.

El escrito de querella estima en cinco millones de pesos el daño que esta aventura bursátil ha causado a los particulares. En efecto, una fluctuación de once o doce pesos a la baja en quinientas y tantas mil acciones adquiridas en estos días bajo la presión del engaño, dan una suma superior todavía a este cálculo.

El Promotor Fiscal solicita del juez del crimen de turno investigue quiénes son los verdaderos responsables del fraude.

En nuestra información de ayer llamábamos la atención a la necesidad de que el Promotor Fiscal de Santiago, en ejercicio de la acción pública que le corresponde, cumpliera con el deber de abrir una investigación sobre la forma en que se ha procedido en este asunto.

El señor Julio Plaza Ferrand, Promotor Fiscal, atendiendo a nuestra petición, después que el juez del crimen de turno había proveído la solicitud presentada por algunos perjudicados del fraude, formuló ante el señor Franklin de la Barra el siguiente denuncio:

S. J. del C.:

El Promotor Fiscal que subscribe, ejerciendo la acción pública, en conformidad al Art. 43 del Código de Procedimiento Penal, denuncia a V. S. un delito.

En el recorte adjunto del diario "La Nación" de hoy, se expresa "que el petróleo extraído en terrenos de la Sociedad Anónima Petrolífera Patagonia, había sido depositado previamente en el pozo por el sondeador Sinclair, para evidenciar con ese producto en esos terrenos de la referida Sociedad.

Tal engaño dió margen a especulaciones en la Bolsa de Comercio de Santiago no inferiores a cinco millones de pesos.

Para averiguar quiénes son los inspiradores y verdaderos responsables de este fraude, y a fin de que se aplique a los que resulten culpables las penas que correspondan, formulo ante V. S. el presente denuncio.

Hago presente a V. S. que el gerente de la referida Sociedad Petrolífera Patagonia es don Carlos Díaz Vial, con domicilio en la calle Huérfanos N.o 1062.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.—**Julio Plaza Ferrand.**

Detención del ex-sondeador, señor Brown

Decimos más arriba que el juez de la Barra había dictado orden de detención en contra del ex-sondeador de la Compañía, señor Clarence J. Brown. En efecto, atendiendo a un exhorto telegráfico recibido anteayer por el juez del crimen de turno del juzgado de Punta Arenas, el señor de la Barra dictó la orden de aprehensión del señor Brown, orden que fué cumplida por agentes de la Sección de Seguridad antenoche.

Ayer el señor de la Barra tomó declaración al señor Brown, recibiendo de éste la confesión de que nada sabía respecto al fraude de que nos ocupamos, pues, desde el 1.o de Octubre había dejado de pertenecer a la Compañía.

El señor Brown había regresado hace pocos días de Buenos Aires y, según se dice, debía partir dentro de poco a Magallanes en cumplimiento de una orden impartida por los directores de la Compañía Patagonia de Petróleos. Había, además, el señor Brown, vendido, hace pocos días, aprovechándose del alza, las acciones que de esta misma Compañía poseía.

Acuerdo de la Bolsa de Comercio.—Se prohibirá la cotización de las acciones de la Sociedad de Petróleos de Patagonia a contar desde el 6 de Diciembre.

El señor Ministro del Interior envió todos los telegramas relacionados con este asunto a la Bolsa de Comercio, inmediatamente de recibidos.

Agradeciendo esta atención, acorde con la práctica de dar amplia e inmediata publicidad a las noticias de interés general que ha adoptado el Gobierno, el director de turno de la Bolsa de Comercio envió al señor Ministro del Interior la siguiente nota:

Señor Ministro:

El Directorio de la Bolsa de Comercio acusa recibo y agradece la atención del Ministerio, que US. se ha servido enviar para su debida publicación, las diversas informaciones oficiales recibidas de Punta Arenas sobre el supuesto descubrimiento de depósitos de petróleo en los terrenos de la Sociedad de Petróleos de Patagonia Consolidada.

La Bolsa, siempre empeñada en revestir con la mayor seriedad las operaciones que en ella se realizan, mira con profundo interés se le envíen todas las informaciones que puedan llevar al público el cabal conocimiento de los negocios y espera se sirva ese Ministerio dar las instrucciones necesarias para que en adelante se le remitan todos los antecedentes que tiendan a ese fin.

El último telegrama enviado a US. por el señor Gobernador de Magallanes, que deja plenamente comprobado los procedimientos dolosos puestos en ejecución por las personas encargadas de los trabajos de sondaje, inmediatamente recibido por la Bolsa, fué puesto en conocimiento del público, dándosele lectura al iniciarse la segunda rueda.

Los procedimientos en extremo censurables, encaminados a engañar al público, alzando indebidamente las cotizaciones para obtener así ganancias ilegítimas, mueve a este Directorio a pedir respetuosamente a US. se realicen todas las medidas de carácter tanto administrativo como judicial para el total esclarecimiento de estos hechos, que dada la magnitud de sus efectos, llegan a constituir alarma pública y para que los culpables reciban la merecida sanción constituyendo un escarmiento en el caso actual y justo temor para los que en el futuro traten de repetir hechos análogos.

Nadie como la Bolsa aprovecha de una manera tan directa de la seriedad que se gaste en la gestión de los negocios que en ella se tranzan e igualmente nadie sufre una pérdida más cierta cuando esa seriedad se quebranta, pues arroja por humana simpatía una sombra de desprestigio sobre los negocios constituídos en Sociedades anónimas, paralizan el mercado y provocan pérdidas dolorosas que es deber evitar en lo posible.

Como estas maquinaciones se fraguan lejos de la Bolsa y no tiene desgraciadamente ella otra acción directa que ejercitar, ha acordado prohibir la cotización de las acciones de la Sociedad de Petróleos de Patagonia a contar desde el 6 de Diciembre, dando tiempo para la liquidación de las operaciones pendientes. Por otra parte, para hacer manifestación de protesta, se atreve a reiterar a US. la conveniencia de activar las acciones administrativas y judiciales a que antes me he referido.

Con mis consideraciones más distinguidas soy de US. Atto. y S. S. —**Javier Ortúzar**, director de turno.—**Pedro F. de Castro**, Secretario.

La Compañía Patagonia se hace parte y pide al juzgado se le considere coadyuvante en la investigación.

El señor Miguel Luis Irarrázaval, presidente de la Compañía Patagonia, presentó un escrito en la tarde de ayer al juez de turno, por el cual se hace parte y pide se le considere coadyuvante en la investigación, con el fin de proporcionar y allegar todos los antecedentes que puedan contribuir al esclarecimiento de los hechos.

¿A qué juzgado le corresponde conocer de este denuncio?

Es curioso el caso jurídico que se presenta con motivo del denuncio interpuesto por algunas de las víctimas del fraude de las acciones petrolíferas, pues, mientras en Punta Arenas el juez conoce de este asunto, en Santiago, el señor de la Barra, ha debido de por sí declararse competente para conocer también de él.

En los círculos judiciales se estima que el señor de la Barra es competente para seguir conociendo del asunto, por cuanto en Santiago están, o se cree que están los verdaderos autores del fraude. Allá en Magallanes se encuentran detenidos los individuos de quienes se habrían valido los autores del fraude para conseguir su objeto.

Las cotizaciones de las acciones de la Compañía Patagonia en estos últimos días

Como dato curioso publicamos en seguida los precios de las acciones de la Compañía de Patagonia desde que se inició la especulación:

Miércoles 7.—En rueda a 4⅛, a última hora a 5.

Jueves. —Abrió el movimiento con ventas a $ 10 al contado, bajando después a 7¼.

Viernes.—Se efectuaron ventas a 12½.

Sábado.— Hubo transacciones hasta 14 para Diciembre 6.

Lunes.—Operaciones más altas: 11¼.

Martes.— Precios máximos de ventas: 12¾ para Diciembre.

Miércoles.— 10 1|4 Noviembre 22.

Jueves.— Abrieron a 9 1|4 Diciembre, bajando a última hora a 5.

Viernes.—Las ventas más altas a 4 Diciembre 6 y las más bajas a 1¾.

OBRAS DE REGADIO

El representante de los canalistas del Maipo, conferenció en la tarde de ayer con el Ministro de Industria, señor Concha, para tratar sobre el embalse de la Laguna del Yeso, a fin de regar la zona atravesada por ese canal.

Igualmente se trató sobre la formación de arbitrar medidas tendientes a aprovechar las aguas del canal San Carlos para el lavado de las alcantarillas de esta capital.

El Ministerio estudia los medios de revender las aguas que el Estado extraiga del lavado de las alcantarillas, para regar ciertas regiones de esta capital.

También estudia el Ministerio los proyectos destinados a ejecutar obras de regadío en Coquimbo y Aconcagua y solicitará fondos para embalsar todos los ríos del país para destinarlos a la irrigación y producción de fuerza.

El desfalco en los Ferrocarriles del Estado

SE PROSIGUE ACUMULANDO DATOS DIFERENTES Y QUE EN UNA Y OTRA FORMA SERVIRAN AL ESCLARECIMIENTO ABSOLUTO DEL MODO COMO SE EFECTUABA LA DEFRAUDACION. — EL MINISTERIO DE FERROCARRILES INSINUA AL DE JUSTICIA LA CONVENIENCIA DE DESIGNAR UN MINISTRO DE CORTE PARA QUE SE AVOQUE EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO.

Organización de la Oficina de Control de los Ferrocarriles

OTRAS INFORMACIONES.

El conocimiento más y más detallado, del desfalco que un grupo de empleados superiores ha llevado a efecto en la 3.a Zona de los Ferrocarriles, continúa alentando el comentario general.

Los empleados encargados de ayudar a la justicia en sus investigaciones prosiguen acumulando datos diferentes y que en una u ótra forma servirán al esclarecimiento absoluto del modo cómo se efectuaba esta defraudación a la Empresa de los Ferrocarriles.

Conocido en su amplitud este procedimiento, la justicia se encargará, por otra parte, de deslindar las responsabilidades para hacer efectivo el peso de la ley hacia todos los que usufructuaron, en esa forma, de los dineros de la Empresa.

Voces previsoras, han manifestado, a manera de insinuación, cuanta influencia social arrastran los empleados acusados de ser los autores del fraude y es justo que en estas circunstancias se vele por la independencia de la acción judicial a fin de que se abra el paso a quienes están en el deber de aplicar las disposiciones de nuestros códigos.

Para corresponder a esta justa aspiración se ha pedido ya que un Ministro de Corte se avoque el conocimiento del proceso que se inicia.

A medida que se conocen mayores detalles acerca de la forma en que se fué generando esta defraudación de proporciones, se multiplican los comentarios acerca de la necesidad que se impone, referente a buscar seguridades en la fiscalización de las dependencias regionales de contaduría.

Personas entendidas nos han manifestado que las contadurías en referencia se encuentran muy distantes de la fiscalización estricta y segura que es de desear.

Aún la responsabilidad en cualquier caso como éste recae sobre el contador de la Sección, el cual sólo cuenta con una fianza para oponer a las circunstancias que puedan producirse.

Se nos dice al respecto, que una reorganización de este servicio se hace indispensable.

Designación de un Ministro

El Ministerio de Ferrocarriles, tomando en cuenta diversas consideraciones, ha enviado una nota al de Justicia, pidiéndole se designe un Ministro para que se avoque el conocimiento de este proceso.

Le acompaña, para el efecto, además numerosos antecedentes.

Oficina de control

Informábamos ayer de un acuerdo del Consejo de los Ferrocarriles, referente a la designación de una comisión llamada a informar sobre la organización de una Oficina de Control de los Ferrocarriles.

Esta comisión compuesta de los señores Francisco de Borja Valdés y Luis Devoto, se verá secundada en sus labores por los abogados de la Empresa, señores Manríquez y Figueroa.

Por su parte el señor Ministro continúa acumulando antecedentes para la organización de esta oficina y una vez completados éstos, se pondrá al habla con el Presidente de la República.

Sumario administrativo

En el Ministerio se nos ha informado que el sumario administrativo continúa su curso en la mejor forma y que, los empleados encargados de su sustanciación prestan eficaz ayuda a la justicia.

Con el Ministro de Ferrocarriles

El contador jefe de la contabilidad, ha celebrado algunas conferencias con el Ministro señor Concha.

En ellas se han tratado diversos tópicos relacionados con el desfalco de la 3.a Zona.

La acusación de la Empresa

Conforme al acuerdo tomado ayer por el Consejo de los Ferrocarriles, ha partido ya a Concepción el abogado de la Empresa, señor Luis Henríquez, a fin de hacerse parte en el proceso que se sigue en contra de los autores del fraude.

El señor Henríquez lleva al efecto amplias atribuciones.

La contratación de un técnico especialista de contabilidad

Como se recordará, el Consejo de los Ferrocarriles en una de sus sesiones acordó, hace de esto algún tiempo, y tomando en cuenta poderosas razones, pedir al Gobierno la concentración de un técnico especialista en el ramo de contabilidad, para que tuviera a su cargo este importante servicio de la Empresa.

El Ministro de Ferrocarriles de entonces estimó que no eran indispensables los servicios de este profesional y así se lo manifestó en una nota enviada al Consejo, corporación que después de un interesante debate promovido acerca del servicio de contabilidad de la Empresa, acordó insistir ante el Gobierno sobre la necesidad de contratar este técnico.

He aquí la parte pertinente del acta de aquella sesión:

"Se ocupó, finalmente, el Consejo en considerar un oficio remitido a la Dirección General por el señor Ministro de Ferrocarriles, en que manifiesta que el Supremo Gobierno ha determinado no prestar su aprobación al acuerdo tomado por el Consejo para contratar los servicios del especialista en contabilidad señor Pourvoyeur. En el oficio citado se expresan las razones en que se funda la determinación del Ministerio.

El consejero señor Letelier manifiesta al respecto que, a su juicio, debe insistirse en el acuerdo observado por el Supremo Gobierno, haciendo valer las numerosas razones que ha tenido en vista el Consejo para llegar al convencimiento de que es indispensable traer del extranjero una persona de experiencia y competencia para que establezca las normas generales que rijen estos servicios en ferrocarriles más adelantados que el nuestro.

Es sabido que la Empresa gasta hoy día alrededor de $ 1.503,000 en empleados del servicio de contabilidad, suma excesivamente exagerada y que demuestra que hay un número considerable de empleados demás. En los demás departamentos de la Empresa los gastos por este concepto se han disminuído.

En la Contabilidad no se ha hecho rebaja alguna, no porque estime el señor consejero que haya faltado voluntad para ello, sino porque existe duplicidad de trabajo, porque iguales tareas se ejecutan en diversas oficinas y porque se ha elevado al rango de Departamento a un servicio que en todos los ferrocarriles del mundo constituye sólo una sección de la Dirección General. Esto último, sin embargo, no puede ser modificado mientras no se modifique la ley de ferrocarriles vigente.

Por otra parte, nuestra contabilidad no es lo suficiente clara y sencilla que permita apreciar sin mayores dificultades la marcha y los resultados de la gestión de la Empresa, y ello se debe, como ya lo ha manifestado, a la duplicidad de trabajos, que no sólo hace que los datos sean difusos y complicados sino que en ocasiones resultan contradictorios.

Por lo que respecta al control de inversiones en explotación, tracción y vía, pueden afirmar que no existe, a pesar de tratarse de un servicio importantísimo, y en su concepto cree que en Chile no hay persona capaz de implantar el control ferroviario.

Cree oportuno recordar, además, cuánto ha costado introducir algunas modificaciones en la contabilidad de la Empresa, y para ello se refiere a las resistencias que encontró la implantación de la contabilidad de almacenes, a fin de terminar con incorrecciones graves que existían, como era la de que a un mismo e idéntico material se le designaran valores distintos en los diversos almacenes, a pesar de que todos dependían de una misma oficina.

Lo que el Consejo desea es un especialista que relacione lo que actualmente existe en la Empresa con los sistemas en uso en ferrocarriles perfectamente organizados, como son los de Bélgica, y el señor consejero que no es exagerado invertir la suma de $ 35,000 anuales, más o menos, en alcanzar un resultado de esta naturaleza.

Estima que el señor Ministro no ha tenido antecedentes bastantes para penetrarse de la índole del acuerdo del Consejo, y es por este motivo que ha estimado como exajerada la suma que la Empresa ha determinado invertir en la contratación de un especialista, que el Consejo, que ha palpado las deficiencias actuales, considera necesario.

Opina, pues, en el sentido de dar mayores explicaciones al Supremo Gobierno, y de insistir en el acuerdo de referencia.

El señor Trucco expresa que llama la atención en la nota del señor Ministro el concepto de que se considere exagerada la remuneración acordada al especialista, como si se estimase que el Consejo, al determinarla, lo hubiese hecho sin otro propósito que el de asignar un sueldo elevado.

Sin embargo, pareciera natural creer que el fin que se ha perseguido al autorizar una inversión de esa naturaleza, era el de que ella permitiera a la Empresa mejorar sus servicios y obtener economías considerables, superiores a aquel gasto.

Debe considerarse, además, que el Consejo no ha procedido con espíritu lijero al adoptar esta medida, y que ella es el resultado de estudios y antecedentes perfectamente comprobados.

Para demostrarlo, basta recordar que el Consejo desde sus primeras sesiones se convenció de la necesidad de reorganizar los servicios de contabilidad, convencimiento que fué arraigándose a medida que transcurría el tiempo. Prueban este aserto el acuerdo del Consejo que facultó formalmente al director general para contratar en Buenos Aires un especialista en contabilidad ferroviaria, el proyecto de hacer revisar estos servicios por la Casa Sidney y Merrit; el proyecto de enviar al ingeniero señor Rafael Edwards a estudiar estos asuntos a la República Argentina.

De consiguiente, siempre ha estimado el Consejo que hay necesidad de reformar los sistemas actuales.

En los demás departamentos de la Empresa se notan iniciativas, estudios, determinación de nuevas normas, confección de proyectos, etc., que han mejorado los diversos servicios, pero en el de contabilidad nada se la hecho ni se observa progreso alguno. Esto se debe como lo ha manifestado el señor Letelier, a la circunstancia de que no hay en la Empresa quien pueda introducir los adelantos que en materia de contabilidad se han puesto en práctica en países extranjeros. Basta para este efecto recordar que fué necesario comisionar al señor Rafael Edwards para que señalara las normas a que debían ajustarse los castigos en el último balance de la Empresa.

Los empleados que hoy día sirven en la contabilidad cumplen con sus obligaciones dentro del concepto que ellos tienen de lo que es este ramo de la Empresa, pero, como no poseen la experiencia de lo que se hace en otras partes ni tienen los conocimientos suficientes acerca de los últimos adelantos introducidos en la materia, no están en aptitudes para mejorar y modernizar los servicios.

Es esto lo que falta en Chile: funcionarios suficientemente preparados y con la amplitud de miras necesaria para dirigir y organizar los servicios de contabilidad.

El Consejo, al acordar la contratación de un especialista, ha perseguido la obtención de ese resultado: traer una persona que aplique los procedimientos y normas modernas, que ilustre al personal en servicio y que simplifique los métodos hoy en uso.

El señor Letelier, para demostrar la confusión y duplicidad de trabajos que hoy existen, señala el siguiente hecho: en el ramo de Maestranza se lleva una contabilidad, otra en el Departamento de Contabilidad, otra en el Departamento de Tracción y Maestranzas y una tercera en la Maestranza misma, y el resultado es que ninguna corresponde con cualesquiera de las otras. El sistema es, como se ve, inconveniente, caro y engorroso.

Si se lleva una sola contabilidad, simple y clara ¡qué suma ahorraría la Empresa por el solo concepto de pago de sueldos!

El consejero señor Devoto manifiesta estar de acuerdo en muchos puntos con los señores Trucco y Letelier, pero quiere poner de manifiesto que si algunos servicios de contabilidad no marchan tan bien, como sería de desear, ello no se debe sólo a culpa de ese Departamento sino también a defectos u omisiones de otros servicios.

Está de acuerdo con los señores consejeros en que el servicio de contabilidad, en la forma actual, obliga a gastos exagerados de personal. Ello se debe, como lo ha dicho en tantas ocasiones, a que se llevan cinco contabilidades, cuatro en las zonas y una central, cada cual con un cuerpo numeroso de empleados.

Esta organización, proveniente de la constitución de la Empresa, no tiene razón de ser. Debería existir una contabilidad central, que atendiese el servicio de toda la Empresa y mantener en las zonas un cierto número de empleados para que llevasen los apuntes indispensables.

Aunque estima, por el conocimiento que tiene sobre la materia, que ha habido bastante mejoría en la contabilidad, no cree por eso que hemos llegado al perfeccionamiento necesario, y persiguiendo este propósito debe declarar que no se opone a la contratación de un especialista de experiencia y competencia que venga a establecer los principios y normas de ferrocarriles mejor organizados que el nuestro, ya que no es posible exigir al personal en servicio, sin tradiciones y aislado de la corriente de progreso que se nota en otros países, que pueda conocer los últimos adelantos en estas materias.

El señor Trucco está de acuerdo con el señor Devoto en que en los otros departamentos hay también defectos; pero se nota que ellos van desapareciendo poco a poco, lo que no ocurre en el de contabilidad.

Se ha referido el señor Devoto a la falta de control en el personal que tiene a su cargo la recolección de boletos en las estaciones, pero eso no es sino el resultado de la falta de control de las oficinas superiores. Aquel personal no cumple con sus deberes porque sabe que no hay control superior y que, por lo tanto, no será sorprendida su falta de actividad.

Está de acuerdo también en que la existencia de cinco contabilidades complica y encarece los servicios; pero cabe hacer notar que este sistema no fué ideado por el Consejo, sino estudiado y propuesto por el Departamento de Contabilidad.

Después de análogas observaciones hechas por los señores consejeros, se determinó insistir en el acuerdo anterior del Consejo, y se encomendó al señor Letelier la redacción del proyecto de respuesta, que será considerado por el Consejo en una sesión posterior."

A propósito de una información

El jefe de la Oficina General de Contabilidad de los Ferrocarriles, señor don Juan C. Zamorano, envió ayer al Director de la Empresa la siguiente nota a propósito de una información aparecida en un diario de la tarde:

"Santiago, 16 de Noviembre de 1917. —El Jefe de la Sección Estadística en comunicación de la fecha, me dice lo que sigue:

"Con verdadera extrañeza he leído un artículo en "Las Ultimas Noticias" de hoy, en el cual se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El Consejo se impuso con verdadero estupor de que la Inspección de Contabilidad sabía fehacientemente que desde el año pasado existía una defraudación. En efecto, consta que la Sección Estadística comunicó al señor Zamorano que, según las cifras enviadas por la propia Inspección figuraban en el balance $ 180,000 menos de los que debía haber. Además se indicó, que atendidas las depreciaciones de fracciones que deben hacerse en toda estadística, la defraudación debía ser mayor que esa suma"

Creo que es de mi deber **desmentir en forma absoluta esta versión**, pues en ningún momento ha comunicado a usted que existieran diferencias en contra de la Contabilidad, pues, por el contrario, la Estadística dió en el año 1916 **un menor valor de $ 313,760** en los fletes de carga y de ganado **y no una mayor suma**, como se asegura en la publicación.

Estas diferencias provienen de que la Estadística toma los datos de las guías de carga sin tomar en cuenta las cargas y abonos que efectúa la Contabilidad con los excesos de fletes, pago de reclamaciones, etc.

Además, en el año 1916 no se le proporcionaron a la Estadística, por el Departamento de Transportes, los documentos del intercambio con la Red Norte, cuyos datos estadísticos sólo podrá dar en el presente año la Sección a mi cargo.

Debe tenerse presente que la Estadística no contabiliza valores, y por lo tanto los datos que anota admiten cierta aproximación, que en este caso, es sólo 0.7 por ciento de diferencia de menos con los datos de contabilidad y que habría llegado casi a la igualdad en el caso de haber tenido los documentos del intercambio.

Por esta causa, al infrascripto no le llamó la atención en ningún momento la diferencia anotada, y por lo tanto no se le ocurrió dar cuenta de ella a la superioridad.

Dios guarde a Ud.—(Firmado): José A. Carvajal".

Al transcribir a Ud. la anterior comunicación, debo dejar constancia con verdadero sentimiento del cargo tan injusto que se hace al infrascripto en el artículo publicado por "Las Ultimas Noticias" y que queda desvanecido con la nota que precede.

No hay duda que el informante no ha medido las consecuencias y ha creído que se puede jugar impunemente con la honra de un funcionario público, aprovechándose de las circunstancias especiales derivadas del desfalco descubierto por iniciativa de mi Oficina, como a usted le consta, en la Contaduría de la Tercera Zona.

Estimo también oportuno contestar los otros cargos, tan infundados como el anterior, que se formulan en el citado diario.

Con autorización de la Dirección General y no por mi sola voluntad ha permanecido en el Departamento el ex-secretario señor Cerda, mientras el Consejo de Administración despacha los nombramientos de algunos empleados superiores de la Sección Fiscalización, y porque, además, su reemplazante ha estado durante varios meses en comisión en la Red Norte.

Finalmente, el empleado fantasma a que se refieren "Las Ultimas Noticias", fué trasladado de otra repartición a mi Departamento, por disposición especial de la Dirección General.

Ruego, pues, al señor Director dar cuenta de esta comunicación al Consejo a fin de que quede claramente establecida la injusticia de los cargos que se han formulado al infrascripto en la ya citada publicación.

Dios guarde a Ud. — (Firmado): Juan C. Zamorano".

RECREOS INFANTILES

El comité pone en conocimiento de las familias de la población Santa Rosa y sus alrededores y amantes a los juegos infantiles, que, por ignorancia de algunos y no ver recrearse con entretenciones honestas todos los Domingos a los niños, no se llevarán a cabo los recreos en la calle Víctor Manuel, como se hacía, sino que, desde el próximo Domingo seguirán realizándose en Luis Cruz Martínez, de la misma población, principiando a las 3 de la tarde.

El comité avisa asimismo que por ninguna causa suspenderá tan justa acción para los niños y extraña que padres de familia no les guste ayudar ni ver recrearse a sus hijos.

El comité felicita de un modo especial a las señoritas Rojas y demás personas que, desinteresadamente van en busca del óbolo para incrementar fondos y darles más auge y brillo cada Domingo a los recreos que tanta concurrencia atrae, como asimismo se felicita a todas aquellas personas que contribuyen al llamado que se les hace por la comisión recolectadora y que no omite sacrificio alguno en dar su óbolo patrióticamente, únicamente en beneficio del mundo infantil.

SOCIEDAD AGRONOMICA

Sesión especial en honor del profesor don Julio Besnard

Ayer celebró sesión especial el cuerpo directivo de la Sociedad Agronómica para recibir la visita del miembro honorario de la Sociedad, profesor don Julio Besnard.

Con la asistencia de todo el directorio y algunos socios, fué recibido el señor Besnard e invitado a recorrer los diversos departamentos de la Sociedad. Abierta la sesión, el miembro honorario señor don Máximo Jeria, en cariñosas frases, y en su carácter de ex-alumno del primer curso del Instituto Agrícola en el año 1875, cuando llegó al país el profesor señor Besnard recordó la labor inicial de los fundadores del Instituto Agrícola, los señores René F. Lefeuvre y Julio Besnard.

Los esfuerzos desplegados por estos dos sabios, fundadores de la enseñanza agrícola [illegible] Chile, fueron esbozados por el señor Jeria a grandes rasgos y demostró lo mucho que el país les debe por la enorme labor realizada por ellos en pro de la agricultura nacional.

Las palabras del señor Jeria, fueron muy aplaudidas por la concurrencia, consistente en su totalidad en ex-alumnos del profesor Besnard y por lo tanto testigos de su brillante actuación en n[illegible]ra enseñanza agrícola.

El señor Besnard agradeció efusivamente las palabras del señor Jeria y la ocasión que le brindaban sus ex-alumnos de verlos reunidos en una Sociedad que es la demostración más elocuente del provecho que sacaron de las lecciones de sus maestros y formula votos por el desarrollo siempre creciente de la institución que significará el progreso agrícola del país.



Asistentes a la sesión

LA NUEVA LINEA NORTEAMERICANA DE VAPORES

Ayer recibimos la siguiente carta:

"Bajo el encabezamiento "La nueva línea norteamericana de vapores", aparece en "La Nación" de hoy un artículo en el cual se dice que el primero de nuestros cinco buques no saldrá de Nueva York en el próximo mes, sino en el presente, esto según se lo comunicó su corresponsal.

Nos hacemos un deber poner en su conocimiento que, según cablegrama recibido por nuestra Sección Vapores de Valparaíso, con fecha 8 de Octubre próximo pasado, el vapor "Santa Ana", que será el primero de nuestros cinco vapores, se espera saldrá de Nueva York a principios de Enero próximo.

Aprovechamos la oportunidad para suscribirnos, de Ud. Attos. y SS. SS.—por W. R. Grace & Co.—W. E. Wotherspoon, Gerente".

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer, ni a las 4 P. M., ni a las 10 P. M., por falta de número.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Renunció su puesto el oficial 1.o del Ministerio de Justicia, don Francisco Figueroa Sánchez, y ha sido nombrado en su reemplazo el oficial 2.o don Santiago Vivanco Ferrada, quien será subrogado por don Pedro Castelblanco.

EXISTENCIA DE SOCIEDADES

Fué autorizada la existencia y se aprobaron los estatutos de la Sociedad Patentes Duvosiart, que girará con un capital de 2.250,000 pesos, y de la Compañía Minera de Ovalle, con un capital social de 1.600,000 pesos.

—Han sido aprobadas las reformas de los estatutos de la Compañía de Luz Eléctrica de Buin, que consisten principalmente en elevar el capital social de 100,000 oro de 18d. a $ 300,000 oro de 18d.

SIN EFECTO

Se ha dejado sin efecto el decreto N.o 4376 de 27 de Noviembre de 1909, que separó al señor Ricardo Jervis V. del cargo de prefecto de la policía de Serena.

RESGUARDO DE FRONTERAS

Han sido nombrados tenientes primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y guardas primero y segundo de Resguardo de Fronteras, los señores Rosamel Rosas, Enrique Bravo, Belisario Barahona, Rigoberto Aranda, Lorenzo Bustamante, Caupolicán Hurtado y Víctor Pinto, respectivamente.

DEFUNCIONES

Zoila Gómez, de 2 años; Aída Maureaux, de 3· Concepción Méndez, de 31; Juan de la C. Domínguez, de 53; Joaquín Gutiérrez, de 29; Manuel Jerez, de 18; María Pineda, de 71; María Ubeda, de 63; Mercedes Gollard, de 39; Guillermo Meneses, de 15; Estanislao Guerra, de 78; José de la C. Buendía, de 63; Genoveva Arratia, de 59; y 11 menores de 1 año.

Municipalidad

Sesión extraordinaria

Celebró ayer la Municipalidad la sesión extraordinaria a que había sido citada para tratar de los asuntos indicados en la convocatoria. Presidió el primer alcalde, señor Besa, y asistieron el segundo alcalde, señor Adrián, y los regidores señores Lorca, Bannen, Martínez, Lira, Almarza y Urzúa.

Después de aprobada el acta se tramitó la cuenta.

Se pasó a tratar del informe de la comisión especial nombrada por la Alcaldía para estudiar y proponer los medios conducentes a producir el abaratamiento de los artículos de consumo diario, principalmente de los productos de la chacarería, conjuntamente con un proyecto presentado por los regidores señores Alfredo Urzúa y Eduardo Almarza, que propone algunas medidas encaminadas al mismo fin.

Se produce un largo debate durante el cual el regidor señor Bannen dice que acepta en general las ideas de ambos proyectos, pero que se opone tenazmente a la creación de empleos y a la organización de una oficina especial, como propone el informe de la comisión designada por la Alcaldía.

El señor Lira estima que no es tan sencillo el proyecto de los señores Urzúa y Almarza y pide que pase en informe a la Defensa Municipal, antes de tomar ninguna resolución sobre él.

El señor Urzúa da algunas explicaciones sobre el alcance del proyecto y las razones que tuvieron en vista para su redacción, y termina pidiendo a la sala que a la brevedad posible tome una resolución sobre este proyecto, cuya disposición principal tiende a hacer que los remates de productos en las vegas o mercados sean hechos por martilleros públicos, para que terminen los actuales abusos. Por otra parte, dice, es seguro que ningún dueño de estos establecimientos se opondrá a esta medida.

Como el señor Lira insistiera en su oposición, se puso en votación si se mandaba o no en informe a la Defensa Municipal el proyecto en debate, resultando rechazada dicha indicación

Como se prolongara el debate, el señor Urzúa pidió segunda discusión para su proyecto.

El señor Lira pide, en conformidad al reglamento, se dé lectura al proyecto de la comisión especial.

Se le da lectura, y una vez terminada se produce un debate hasta el término de la hora, acordándose enviarlo en informe a la Comisión de Aseo y Salubridad.

Se levantó la sesión a las 7 1|4 de la tarde.

AGUA POTABLE DE CONCEPCION

Cajero de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Concepción, fué nombrado el señor Alfonso Marín; ayudante de contador el señor Rafael Toledo, y guarda-almacén don Alberto Romo Chaigneau.

SOCIEDAD DUEÑOS DE AUTOMOVILES

Ha quedado constituída definitivamente esta sociedad, que tiene por objeto la ayuda mútua de los socios en cualquier accidente, fiscalización de los chauffeurs, reglamentación del tránsito en debida forma y todo otro asunto de interés general para los asociados.

Su directorio lo forman las siguientes personas: don Juan Eyzaguirre, presidente; don Luis Mariotti B., secretario; don Enrique Vergara R., tesorero; don Elías de la Cruz, don Samuel Moreno Velasco, don César Ferrario y don Claudio Pérez Valdés.

HOMBRES BUENOS

Fueron designados los ingenieros señores Luis Risopatrón, Javier Herreros Vergara y Alfredo Lea-Plaza, miembros de la Comisión de Hombres Buenos que tasarán los terrenos para la expropiación del agua potable de Puerto Montt.

El ministro del Perú en el Brasil

Hoy será recibido por el Presidente de la República. — Ayer conferenció con los Ministros del Interior y de Relaciones.— Breves noticias sobre su personalidad

Desde antenoche es nuestro huésped, de paso a Buenos Aires, el señor Felipe de Osma y Pardo, Ministro Plenipotenciario del Perú en el Brasil. Lo acompaña su esposa, la señora Matilde Porras, dama de aristocrático abolengo y figura descollante entre la intelectualidad femenina de su patria.

Ayer el señor Osma conferenció largamente con los Ministros del Interior y con el de Relaciones Exteriores, señor Suárez Mujica.

Hoy el Presidente de la República lo recibirá en audiencia a las 3 P. M.

El señor Osma es una de las personalidades de mayor relieve del Perú, es hermano del actual Presidente, señor Manuel Pardo, miembro en más de una ocasión del Congreso peruano, se recuerdan siempre los debates en que ha tomado parte, enalteciéndolos con su exquisita cultura y versación a lo que agrega las condiciones de un gran orador.

En la diplomacia también ha tenido ancho campo en que ha servido con eficiencia a su país. En 1904 fué Ministro en España, después de haber desempeñado una misión especial ante el Gobierno del Plata.

Durante todo el día de ayer han presentado sus respetos al señor Osma y señora, distinguidos políticos y familias de la aristocracia.

Un miembro de la redacción de este diario, pasó también a presentar sus respetos al señor Ministro, a nombre de "La Nación".

Don Horacio Manterola

Falleció ayer

Después de una violenta y breve enfermedad, falleció en la madrugada de ayer el entusiasta y activo servidor del Cuerpo de Bomberos de esta capital, señor don Horacio Manterola, caballero que durante muchos años desempeñó el cargo de Director de la



8.a Compañía. Además, el señor Manterola fué uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, institución a la cual dedicó gran parte de su cooperación para que ésta lograra alcanzar el progreso y prestigio de que hoy goza.

Los servicios prestados al Cuerpo de Santiago por el señor Manterola, merecieron el estímulo del Directorio, el cual, premiando su actividad y entusiasmo, le otorgó algunos premios y el nombramiento de miembro honorario de la 8.a compañía.

El señor Manterola era, además, el decano de los martilleros públicos de esta ciudad.

Hoy, a las 9 A. M., se efectuarán sus funerales, partiendo el cortejo de la casa mortuoria, Serrano esquina de San Carlos, en dirección al Cementerio General.

En este recinto hará uso de la palabra, la representación de la compañía doliente, el secretario señor Salvador Smith. Asistirán delegaciones especiales de todas las secciones del Cuerpo y el cortejo irá encabezado por una banda militar.

A la velación del cadáver asistió un numeroso grupo de voluntarios de la 8.a, los cuales hicieron guardia en la capilla ardiente que se le levantó.

BOY SCOUTS DE CHILE

Brigada Alcibíades Vicencio Santiago

Se nos encarga citar a todos los scouts de esta brigada, que están inscriptos para la excursión a Hospital (Lo Aguila), para mañana Domingo a las 7¾ A. M. en la Estación Central de los Ferrocarriles.

Tenida de uniforme y equipo completo y almuerzo frío.

LOS CHOQUES FERROVIARIOS

Alteración de itinerarios

El Ministerio de Ferrocarriles, ha dirigido a la Empresa ferroviaria del Estado, una nota pidiéndole los antecedentes sobre los últimos choques de trenes habidos.

Esta petición ha sido formulada según se nos informó, por estar el Gobierno obligado a tener conocimiento oficial de la forma cómo se producen los accidentes, a fin de tomar las medidas necesarias con el objeto de evitar pérdidas de vidas, de equipo, carga, etc.

El Ministerio le envió también otra nota pidiéndole explicaciones acerca de la alteración de los itinerarios en el ferrocarril Longitudinal Norte, y de cuya medida el Ministerio no ha tenido conocimiento.

LAS AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

El Ministerio de Industria ha introducido en su departamento, una innovación que redunda en beneficio del público.

En la antesala del Ministerio se ha colocado un esfoliador, y los que deseen hablar con el señor Concha deben sacar su número, para entrar en el correspondiente orden, sin perjuicio para nadie.

Expresión de Gracias

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar ayer al Cementerio General, los restos de nuestro querido hijo **Pedro N. Letelier V.**, especialmente a sus compañeros de la Imp. Claret.

Nicanor Letelier y familia

BOX

Murray - Fuenzalida.— Esta noche se efectuará en el Teatro Odeón (San Pablo esquina A. Barroso), uno de los encuentros más emocionantes de la temporada. Subirán al ring dos hombres de diversos pesos pero de capacidad y de conocimientos técnicos bien definidos y distintos, y es precisamente ésta diferencia de aptitudes boxeriles la que constituye el equilibrio del peso y hará que el match abunde en situaciones de alto interés combativo.

Fuenzalida es demasiado conocido por nuestro mundo amateur y en la honrosa derrota que le infligiera el campeón sudamericano de su peso, se reveló un boxeador de empuje y de gran corazón. "El New Jersey boy" tendrá esta vez que desarrollar todos sus recursos y habilidades pugilísticas, las que tan a menudo ha ocultado con boxeadores inferiores a él.

La pelea será a diez rounds, con guantes de cuatro onzas, y la arbitrará el señor Juan H. Livingstone. El jurado lo compondrán los señores: Héctor Arancibia Laso, Guillermo del Canto y Carlos Amenábar Ossa. Cronometrarán el tiempo los señores R. Murillo y A. Palacios. Anunciador oficial, el señor Lisandro Santelices.

El jurado ha exigido de los managers de los boxeadores un depósito de $ 1,000 para garantir la seriedad del espectáculo, el que será entregado a una institución de beneficencia si la pelea defrauda las expectativas del público.

CON EL PRESIDENTE

Ayer conferenció con el Presidente de la República, el director de las obras del puerto de Valparaíso, don José Ramón Nieto.

BENEFICENCIA DE LAUTARO

Miembro de la Junta de Beneficencia de Lautaro ha sido nombrado el señor Anastasio Quevedo.

El Dr. D. Ventura Carvallo Elizalde

FALLECE AYER EN LA TARDE EN ESTA CAPITAL. — IMPRESION QUE PRODUCE LA NOTICIA. — ALGUNOS DATOS SOBRE SU PERSONALIDAD

Sus funerales se efectuarán mañana

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD MEDICA. — LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA ASISTIRAN EN CUERPO

La ciencia médica ha perdido a uno de sus más distinguidos cultivadores en la persona del doctor don Ventura Carvallo Elizalde, cuyo fallecimiento ocurrió a las 7 1|2 de la tarde de ayer.

No es una nota necrológica la que puede contener en su marco estrecho la biografía completa de tan ilustre extinto. Recordaremos, sin embargo, las actuaciones más sobresalientes de su vida.



Ultimo retrato del Dr. Carvallo

Muere el Dr. Carvallo a la edad de 61 años. Casi toda la parte útil de su vida, excepcionalmente laboriosa, fué consagrada al estudio, al alivio de las dolencias y al servicio del país en la enseñanza, la Beneficencia, el Parlamento y la administración pública.

Empezó su carrera como ayudante de las clases de Clínica Quirúrgica y Cirugía Operatoria de la Escuela de Medicina, desempeñados a la sazón por el doctor don Nicanor Rojas, puestos que mantuvo hasta 1882, en que se le confirió el desempeño de estas mismas cátedras.

Desde 1882 hasta el año próximo pasado, ejerció sus funciones de profesor, contribuyendo eficazmente a formar varias de nuestras generaciones de médicos con la más notoria competencia y asidua regularidad.

Fué tal su constancia, que no se recuerda que solicitase licencia una sola vez.

Completaba y difundía, durante este largo tiempo, su enseñanza, mediante la oportuna publicación en las revistas médicas, de numerosos trabajos científicos concernientes a su ramo.

Fué tres veces decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, miembro de la Cámara de Diputados durante la administración de Santa María; Ministro de Justicia e Instrucción Pública, miembro del Consejo Superior de Higiene, y de la Junta de Beneficencia de Santiago, cargos que desempeñó con acierto y abnegación.

En innumerables ocasiones representó al país en Congresos científicos europeos, norte y sudamericanos. Todavía están frescos los aplausos que obtuvo en el Congreso Científico celebrado en Buenos Aires en 1910.

Como decano de la Facultad de Medicina, imprimió a esta corporación marcado desarrollo.

En la actualidad, aunque algo retirado de la vida activa, servía con acierto el cargo de administrador del Hospital General Mixto.

Gran número de sociedades científicas chilenas y extranjeras lo contaban entre sus más distinguidos miembros.

En política fué liberal.

Su muerte lleva el luto a respetables hogares.

Apenas conocida ayer la noticia de ella, una verdadera romería de prominentes personalidades llegó hasta la residencia de su familia en Manuel Montt, a cerciorarse de la cruel verdad.

Sus funerales se verificarán mañana, partiendo el cortejo a las 9 de la mañana desde la Avenida Manuel Montt N.o 1244, para pasar por la Plaza Italia a las 9 3|4. Aquí se le agregarán el Cuerpo Médico y los estudiantes de medicina, que, a pie, seguirán tras el carro mortuorio.

En la Sociedad Médica

En la sesión de anoche de esta corporación, el presidente, Dr. Sierra, dió cuenta del sensible fallecimiento del profesor Carvallo. Puso de manifiesto las elevadas aptitudes científicas del extinto que lo llevaron a figurar como uno de los más eminentes cirujanos de su época.

A este respecto, se tomaron los siguientes acuerdos: asistir en masa a sus funerales; que uno de sus miembros, el doctor Córdova, haga uso de la palabra en el Cementerio, y erogar una suma a la Liga de Estudiantes Pobres, en honor a su memoria. Se levantó la sesión en señal de duelo.

El juez de Vallenar

Una aclaración

Hemos recibido la siguiente carta:

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.—Señor Director de "La Nación".— Santiago.

Señor Director:

En su estimable diario con fecha 15 del actual, aparece una información titulada "El juez de Vallenar".

El autor del artículo hace alusion a la entrega de una suma de dinero de parte del abogado de los señores Conde Armand y Carbonel "con relación a un juicio "cuantioso que estas personas "sostienen contra la Sociedad "de los Altos Hornos, sobre la "propiedad de los yacimientos "de fierro del Algarrobo, vendidos en... 5.600.000 francos."

El autor del artículo concluye así:

"Que no se diga dentro "ni fuera del país que los "jueces prevaricadores pueden "quedar impunes cuando están "de por medio intereses de sindicatos extranjeros".

En mi calidad de mandatario en Chile de los intereses litigiosos de los señores Armand y Carbonel, ruego a Ud., se sirva permitirme, a su respecto, las observaciones siguientes:

Sin duda la precipitación con la cual el informante anuncia la existencia del delito de prevaricación que dice cometido por el juez señor Millán,—delito del cual ningún tribunal conoce hasta este momento— ha podido inspirarle un propósito personal en contra del señor Millán.

Así considerado, el artículo aludido carece para mí de interés. En cambio, bajo el punto de vista de los intereses litigiosos que me están confiados, las afirmaciones del artículo aludido no pueden serme indiferentes.

Las insinuaciones referidas ofrecen, en efecto, el grave inconveniente de sujerir sin fundamento alguno un apreciación inexacta, a saber, la participación en un acto delictuoso, contrario a la buena administración de justicia, por parte del abogado de mis mandantes. Bajo este aspecto podría formarse en la opinión un prejuicio desfavorable en cuanto a los derechos en litigio.

Yo puedo afirmar que los hechos de que se trata no tienen en forma alguna, el carácter que parece atribuírseles. Puedo afirmar también que el honorable representante en Vallenar de los señores Carbonel y Armand no ha ejecutado acto alguno en este negocio que no sea de la más absoluta corrección. Puedo afirmar, en fin, que la defensa de los señores Carbonel y Armand se encuentra en situación de asegurar el reconocimiento de los derechos de mis mandantes por los tribunales encargados de juzgarlo, sin necesidad de recurrir para ello a ningún procedimiento incorrecto.

Aprovecho esta oportunidad para pedir a los detractores del señor Millán se sirvan dejar de mano "los sindicatos extranjeros" y el pleito de los señores Carbonel y Armand sobre las minas de Vallenar, ya que dicho funcionario no le ha fallado ni podrá fallarle, por haberse declarado de oficio inhibido para seguir conociendo del negocio.

Le agradeceré a Ud. se sirva publicar en su estimable diario las breves consideraciones precedentes.

Le saluda a Ud. señor Director, su atento servidor.— Charles Janson.

FUNERALES DE UN TIPOGRAFO

Ayer se efectuaron los funerales del tipógrafo, señor Pedro Letelier, cuyo fallecimiento causó triste impresión entre sus compañeros de trabajo.

Concurrieron a los funerales numerosos gráficos de diversas imprentas y los amigos del extinto.

En el Cementerio pronunció un sentido discurso el tipógrafo señor Francisco Núñez, quien como un homenaje a su memoria, recordó los merecimientos que, en vida, hicieron de él un hombre honrado, trabajador y de bien.

INSTITUTO DE HIGIENE

Ayudante de la [illegible] copía y Bacteriología del Instituto de Higiene se nombró a don Ramón E. Vega, por renuncia de don [illegible]do Salas Contreras.

EL CODIGO SANITARIO

El país está obligado por decoro a dictarlo.— Razones de conveniencia que es preciso no desconocer. — Se necesita unificar los servicios sanitarios.— Campañas e iniciativas que se pierden por falta de unificación.

ENTREVISTA CON EL DR. DAVILA BOZA

Uno de los redactores del proyecto de Código Sanitario que aún pende de la consideración del Senado, al negarse a una entrevista que sobre la materia le pidiera un repórter, dió como razón de su negativa el temor al ridículo. "Se ríen de mí, le dijo, cuando me oyen disertar sobre el Código Sanitario"...

¿Explicaremos la ironía?.... ¿para qué?... Al contrario, nos desentenderemos de ella, respetándola en todo lo que vale, para insistir por boca de distinguidos facultativos, en la conveniencia de que el Congreso no cierre su actual período de sesiones sin dar al país la satisfacción que merece, más claro, sin despachar el Código Sanitario, ese escudo salvador por el que estamos clamando desde hace tantos años, mientras las enfermedades ralean en forma estupenda las reservas de la raza que, con una defensa efectiva, dado el poder reproductor de que está dotada, nos habría llevado a tener una de las poblaciones más intensas de la América y la más homogénea.

Conversamos ayer sobre el Código y la necesidad de su pronto despacho con el Dr. don Ricardo Davila Boza, Director del Instituto de Higiene.

—Inoficioso nos parece preguntarle si usted opina que es de urgencia suma el que se despache por el Congreso el proyecto de Código Sanitario que pende de su consideración, le manifestamos.

Sin embargo, la autoridad de sus opiniones, ha de pesar como un argumento poderoso más ante el Congreso para que al fin se decidan sus miembros a resolver un asunto de tanta transcendencia.

El Dr. sonríe y se dispone a hablar.

—Estamos obligados a dictar el Código Sanitario—nos dice — primero por decoro: el país tiene empeñada su palabra en este sentido desde la Convención Sanitaria Internacional, celebrada en Washington el año 1905; luego después, conviene dictarlo por propio interés. Nos perjudica el seguir siendo un pueblo expuesto a tolerar toda clase de epidemias, un pueblo que aún tiene epidemias que le sentarían bien a una tribu semi-salvaje. Es frecuente el caso de que vapores salidos de puertos chilenos no sean recibidos en los puertos norteamericanos.

Mientras el Brasil, Méjico, etc., han terminado con la fiebre amarilla, con la bubónica, para no citar más, nosotros continuamos, como antaño, rejistrando frecuentes casos de tales enfermedades. La viruela, sino en la proporción de otros años prosigue enviando variolosos a los lazaretos. ¿Para qué decir nada de la tuberculosis, de la sífilis? Estos terribles flajelos, a la par que ocasionan víctimas a millares, marcan generaciones de generaciones con el terrible sello de sus características degenerativas. En el sur el tracoma, recluta un poderoso ejército de ciegos, y ¿a qué seguir?

—Las Ligas contra la tuberculosis, las campañas contra el Tracoma ¿han sido de escasos resultados?

—Ustedes lo dicen: de escasos resultados. Esto no quiere decir que no sea laudable, por ejemplo, el propósito de las distinguidas damas que forman las primeras y que las sostienen a costa, muchas veces, de cruentos sacrificios personales; ni que no hayan sido benéficas al todo las campañas en contra del tracoma.

Nó, de ninguna manera; los escasos resultados por ellas obtenidos son un derivado ineludible de la falta de un Código Sanitario que les daría unidad.

Mis amigos, en todo, lo estamos viendo ahora en la guerra europea, en todo se necesita unidad y principalmente en estos asuntos sanitarios; sin que haya unidad es dinero y son esfuerzos perdidos cuantos se gasten en combatir aisladamente las epidemias.

—En cuanto a la factura del proyecto en estudio ¿la cree usted buena?

—Inmejorable. Es sin lugar a dudas uno de los proyectos sanitarios más acabados que se conocen. Tiene sólo pequeñísimos detalles susceptibles de variaciones; pero ¿cómo no habría de tenerlos? No somos infalibles...

Lo primero que se conseguirá con el Código, es la unidad de los servicios sanitarios. Y esta unidad, a mi juicio, sólo es posible obtenerla entregando la dirección de aquellos a manos de un consejo directivo que indique al director general de sanidad la norma que deba de seguir en cada caso. El director será la mano que ejecute; el Consejo, la voluntad que disponga.

Con el Código se ahorrará dinero, téngalo por seguro. Trescientos o cuatrocientos mil pesos que se inviertan de más cada año con respecto a lo que hoy se gasta, no es una suma que pueda tomarse en cuenta.

Tomemos un solo ejemplo. En combatir la fiebre amarilla que se declaró en Tocopilla años atrás, se invirtieron, pongamos por caso, trescientos mil pesos; no recuerdo la cifra exacta... ¿Puede un estadista decir: "la fiebre amarilla le costó al Erario $ 300,000" y quedarse tan tranquilo?... Nó. Debe tenerse presente que un sinnúmero de oficinas salitreras de la región paralizaron sus faenas y que durante tres o cuatro meses el Fisco dejó de percibir derechos aduaneros, por éste sólo capítulo, equivalentes a un millón o más de pesos .. Y el precio de la epidemia sube y sube.

Despues de muchas otras consideraciones importantes, se refiere el señor Dávila Boza a la discusión sobre si el director general de sanidad deba ser el presidente del Consejo Consultivo de Sanidad o ser persona distinta. El está por lo último...

La ley de residencia

Actuación de la Policía en la aplicación de su reglamento

La Comisión de Legislación Social presentó un nuevo proyecto de Ley de Residencia a la consideración de los señores diputados. Esta vez los autores del proyecto son los señores Romualdo Silva Cortez, José Ignacio Escobar, Alejo Lira Infante, J. Ramón Herrera Lira y Armando Jaramillo V.

Sabiendo que el señor Enrique Abbondati, actual profesor de la Escuela Provisional de Detectives ya tuvo ocasión de ver y colaborar para la aplicación de dicha ley en Brasil, nos dirigimos al mismo para que nos diera una idea sobre una cuestión de tan palpitante actualidad.

—Tuve ocasión, empezó nuestro entrevistado, de echar una mirada al proyecto de ley presentado en 23 de Octubre de 1917 a la Cámara chilena; no discuto sobre los diferentes artículos, pues tendría miedo de equivocarme y como todos los que se interesan por estas cuestiones, espero el reglamento, para darme una idea de cómo dicha ley será puesta en práctica. La ejecución de una ley es más difícil que la legislación de la misma, esto es sabido.

—¿Cree Ud. difícil la ejecución de la ley de residencia?

—No, pero en el estado actual junto con el reglamento y talvez antes deberían llenarse ciertos vacíos que existen en la organización policial; seré más explícito: la policía o mejor dicho la Sección de Seguridad, a cuyos funcionarios peculiarmente afecta el caso, no están todavía preparados para la aplicación de la ley ni son bastantes numerosos para poder dedicarse a un servicio nuevo y que desconocen por completo.

La aplicación de la ley de residencia, en todo país, en donde por la primera vez ha sido implantada ha dado origen a numerosas polémicas y discusiones jurídicas. En el Brasil, por ejemplo, el Supremo Tribunal Federal ha debido intervenir en numerosos casos, sea destruyendo, sea completando la obra de la policía, pues es natural que esta última es la que informa y da los datos al Poder Ejecutivo en su representación al Ministro del Interior.

La misión de la policía en la aplicación de la ley de residencia es de lo más delicada, pues debe tenerse un cuidado especial de los derechos individuales para no caer en fallos precipitados y permanecer en los límites del derecho internacional privado y derecho penal internacional.

Como le digo, añadió el señor Abbondati, es una materia nueva y que requiere mucho estudio para su reglamentación. Los funcionarios de policía tendrán una doble tarea: impedir la entrada en norma o en conformidad del artículo 1.o y expulsar los que ya están en el país en norma del artículo 1.o acápites 4 y 5 y artículo 2.o del proyecto de ley.

La comprobación de todos los hechos delictuosos estará a cargo de la policía, ahora bien, como la expulsión será decretada, en la capital y como puede haber personas pasibles de expulsión en todo el territorio chileno, es lógico que el señor Ministro deberá entenderse con todos los mantenedores del orden público de las diferentes provincias y naturalmente lo hará por intermedio de la Prefectura de la capital; de aquí la necesidad de instituir en la Prefectura, Sección de Seguridad, una nueva oficina que podría dominarse Inspectoría Internacional, la cual, en la misma forma que las cuatro existentes se preocupan de los Juzgados, ésta sólo se ocuparía de los extranjeros. Los funcionarios de esta Sección Internacional deberían ser asistidos por intérpretes y estar en comunicación con los embarcaderos o policías de los puertos o fronteras de Chile. En las fronteras marítimas las mismas policías locales podrían proveer empleados ad-hoc.

—Pero como haríamos en las fronteras terrestres, en la Cordillera por ejemplo, preguntamos?

—En la frontera de la Cordillera en donde a causa de la combinación transandina el movimiento de entrada y salida es más corriente, debería establecerse un grupo de agentes al mando de un jefe; esta estación policial de la frontera debería estar en directa correspondencia con la policía de la capital, en donde con la cooperación de los demás Gabinetes de Identificación de Chile, los cuales estarían obligados a remitir las fichas de todos los extranjeros expulsados en norma de un artículo que debería ser intercalado en el proyecto de ley, pues es necesario establecer la pena del expulsado que vuelve a Chile; la policía de la capital, repito, podría en demora comunicar al Ministro y dar instrucciones a la frontera.

—Pero, ¿porqué debería este grupo de funcionarios depender de la capital?

—Primeramente porque sólo en la capital podrían tenerse los antecedentes de sospechosos extranjeros o expulsados de otros países, desde que los Gabinetes de Identificación extranjeros están en correspondencia sólo con el de Santiago. En segundo lugar, porque sólo en Santiago sería posible la solución de algún caso dudoso que necesita la intervención del Ministro; en fin, porque no es posible tener informes policiales internacionales esparcidos en todo el territorio.

—¿Cuál debería ser la preparación de los agentes empleados en el servicio de policía internacional?

—La de un funcionario inteligente que sepa distinguir los documentos que los pasajeros presentarán al entrar al país y que además conozcan algunos idiomas para leerlos e interpretarlos.

Faltando una estadística completa de inmigración, se impone una ley que obligue al que entra al país a presentarse en el plazo de quince días al Gabinete Central de Identificación, ley que salvaría de muchos apuros a los encargados de la aplicación de la ley de residencia. Pero antes, concluyó el señor Abbondati, de reglamentar la ley de residencia los señores miembros de la Cámara que tienen interés en el proyecto aludido, deberían visitar el Gabinete de Identificación, para cerciorarse de la utilidad que éste prestaría para la aplicación de dicha ley como también de la urgencia de centralizar la identificación de Chile al Gabinete de Santiago y antes de todo de legislar la identificación en el país; pues faltando la identificación, al preocuparse del reglamento de la ley de residencia, se encontrarán muchos obstáculos y diré que haríamos al hijo antes de la madre.

Agradeciendo al señor Abbondati su amabilidad nos retiramos, aguardando la aprobación del proyecto de los señores congresales.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Sábado 17, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Geografía de esta sociedad.

Tabla:

1.o Elección de presidente de la sección.

2.o Sanfuentes Correa, Enrique.—Respuesta al Marqués de Dos Fuentes. La Nebulosa de Colón y la Leyenda Colombina.— Folklore o Historia.— Las tres fuentes históricas del Marqués de Dos Fuentes. — Desconocimiento de los escritores italianos de los siglos XV y XVI.— Pietro Mártir de Anglería.— Antonio Gallo .— Agostino Giustiniani. — Pietro Bembo.— Girolamo Benzoni .— Torcuato Tasso.— Los documentos de Génova.— Citas truncadas.—Los cronistas e historiadores de Indias.— Los originales, los copistas y los plagiarios.— Oviedo.—Las Casas.— López de Gómara.—Torquemada, etc.— Garcilaso el Inca.— El P. Rosales, etc., etc.— Los Colonos de Pontevedra.—El Mito de Alonso Sánchez de Huelva.— El pronóstico de los indios de Cuba.— Folk-lore continental americano. — Alejandro VI.— Conclusión: Colón italiano y Descubridor.

La entrada es libre.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo: Máxima, 24.7. Mínima, 7.6.

A cielo descubierto: Máxima, 50.0. Mínima, 6.4.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

En la última sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas fueron aprobados los presupuestos y especificaciones del proyecto para construir el salón de lectura y almacenes de libros del edificio que se levanta para la Biblioteca Nacional, y el proyecto para instalar el servicio de alcantarillado en la Escuela que se construirá en la Avenida Ecuador de esta capital.

Cantón Militar. — El Ministerio de Industria ha dado su aprobación a las modificaciones introducidas en el contrato para instalar las obras de alcantarillado en el Cantón Militar de la Avenida Providencia.

Servicios geológicos.—La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que invierta los fondos necesarios en los gastos que demande la Oficina de Servicios Geológicos.

Igualmente se le autorizó para que invierta fondos en los reconocimientos geológicos que se efectuarán en la zona comprendida entre Limache y Tiltil.

Puente colgante.— Se ha ordenado que un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas se traslade a Cautín y proceda a efectuar las obras de reparaciones en el puente colgante sobre el río Cautín que se deterioró al paso de seis carretas cargadas.

Batallón Ferrocarrileros. — El Ministerio de Industria ha pedido al de Guerra la suma de $ 147,500 para iniciar los trabajos de construcción de un pabellón en el cuartel del Batallón Telégrafos en el Bosque.

Cesión de terrenos.—Ha sido cancelada la concesión que se le hizo a don Alberto Goldemberg, de unos terrenos en la ribera norte del río Mapocho.

Alcantarillado.—Se ha cancelado el contrato de las obras de alcantarillado que se ejecutan en el cuartel del Regimiento Dragones de guarnición en Curicó.

Contrato de un arquitecto.—La Dirección de Obras Públicas ha contratado al arquitecto don Abel Gutiérrez para que se ocupe de las obras de construcción de las cuadras para el Batallón Telégrafos en El Bosque.

Ejército y Armada

Destinaciones.— Se decretaron las siguientes destinaciones:

El capitán don Ernesto Varas, del regimiento Caupolicán, como agregado, hasta nueva orden, al Tucapel.

El teniente don José Orellana, del regimiento Chillán, a la Escuela de Sub-Oficiales.

Comisión de Industrias.— Hoy se reune la comisión encargada de estudiar las industrias en su relación con las necesidades del Ejército.

En esta reunión se redactará el mensaje que debe elevarse al Presidente de la República para solicitar fondos con qué atender a la defensa nacional.

El comandante Aravena. — Se ha decretado que el teniente coronel don José L. Aravena deje de servir la Inspección de Tiro de la IV División y pase como agregado a la Dirección del Material.

Brigada de Infantería.— Ayer regresaron a sus cuarteles los cuerpos de la Brigada de Infantería, que hacían ejercicios de campaña en Pudahuel y Apoquindo.

En la semana entrante volverán a salir para continuar su instrucción en el terreno.

Escuela primaria.—Se proyecta restablecer para 1918 el cargo de Inspector General de Escuelas de Instrucción Primaria del Ejército.

Escalafón.— El Departamento del Personal no ha publicado en el presente año el escalafón anual del personal de jefes y oficiales del Ejército.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el teniente don Ramón Cañas, de Valparaíso, y don Agustín Cavero, de la misma guarnición, al concurso de tiro.

Se le necesita.—En el Departamento del Personal se necesita al capitán señor Luis Urrutia.

Navegación.—Se concedió patente de navegación a favor de la goleta "Celia", de 34 toneladas de registro, propiedad del señor Isidro Becerra.

Dirección del Personal.—Se ha nombrado oficial de la Dirección del Personal de la Armada al señor Alberto Poblete.

Prórroga.—Se ha decretado la prorroga por un año de la concesión otorgada al señor Jorge Parker para extraer los restos náufragos de la fragata "Corsario", a pique en la bahía de Papudo.

Dotación.—Por decreto del Ministerio de Marina se ha mandado aumentar la dotación de la fragata "Lautaro" en un oficial del detall.

Sección de Seguros de Vida del Club Militar.—Tenemos encargo de la gerencia de Seguros del Club de recordar a los señores oficiales se sirvan enviar a la mayor brevedad la papeleta de inscripción con el nombre del beneficiario (persona a quien dejarán el seguro), a fin de que esta oficina pueda extenderle la póliza correspondiente.

Educación

Profesores de Instrucción Primaria. — Esta tarde, a las 4¼ P. M., se reunirá la comisión Sport de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, en la Visitación de Dibujo.

Se recomienda la asistencia de todos sus miembros, por haber asuntos muy importantes que tratar.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria. — **Excursión a Renca.**— Están completamente terminados los detalles de la excursión que efectuará mañana a Renca la Agrupación Departamental de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria.

El lugar pintoresco, elegido de antemano, el entusiasmo que reina entre los socios inscriptos y el programa artístico que se desarrollará, prometen todo éxito al paseo en cuestión.

Se tomarán vistas fotográficas que se insertarán en la revista "La Educación Primaria" del presente mes.

La partida será a las 8 de la mañana desde Independencia esquina de Prieto, y el regreso a las 6 de la tarde.

Los federados que a última hora hayan resuelto participar de la excursión del Domingo, pueden todavía inscribirse hoy hasta las 5 P. M., en los locales que se ha indicado anteriormente.

Cada excursionista llevará su servicio completo de comedor.

Orfeón Chileno Ismael Parraguez.— El Domingo 18 del presente, a las 4 P. M., se efectuará en la Escuela Arriarán una hermosa fiesta con un programa escogido.

El Orfeón cantará por primera vez el coro "El guardia nacional" y varios otros de su selecto repertorio, dirigidos por su entusiasta director, don Julio Guerra.

El directorio ruega encarecidamente a las señoritas y jóvenes orfeonistas asistir a la reunión que se efectuará el Domingo a las 10 A. M., a fin de hacer un último ensayo y tomar también los acuerdos necesarios para el paseo que se hará el Domingo 25 a Macul.

Liceo de Niñas de Concepción.—Profesora de francés del Liceo de Niñas de Concepción, ha sido nombrada doña Jeorgina Joyen, y profesor de la Escuela Normal de Curicó, don Polidoro Alarcón.

Cuestiones locales

Pago de una asignación. — Se ha mandado pagar a doña Adela Alvarez v. de Ojeda la suma de 1,500 por subvención que le acordó la Municipalidad por los servicios prestados por su esposo, don Juan A. Ojeda, como empleado de la Inspección de Higiene Municipal.

Para el Parque Cousiño. — La señora Alicia Armstrong de Vicuña ha puesto a disposición del administrador del Parque Cousiño la suma de cien pesos, de las entradas percibidas por el último corso de flores, para que sea invertida en mejoras en el paseo.

Recaudación de impuestos.—El alcalde señor Besa, ha ordenado a la Tesorería Municipal que se sirva adoptar las providencias del caso para que las oficinas que atienden a la recaudación de los impuestos despachen de 9 a 11 de la mañana y de 1 1|2 a 5 de la tarde.

En atención a esta orden, las oficinas de la Tesorería se abrirán para atender al público en las horas apuntadas, desde el Lunes próximo.

Remate de bonos. — La Alcaldía ha ordenado que en la rueda de la tarde, se vendan el Lunes próximo 100,000 pesos en bonos emitidos con arreglo a la ley que autorizó el último empréstito.

Estos bonos devengan el 31 de Diciembre próximo su primer cupón, de 8o|o con 2o|o de amortización. Además, estos cupones sirven para el pago de los impuestos municipales.

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Bernardino Ponce de León para "Unas mejoras en carburadores para automóviles".

Don Julio J. Arce para "Un aparato compresor de aire, a fin de reemplazar el combustible que usan para su locomoción las embarcaciones marítimas".

Don Angel Custodio Vidaurre para "Un nuevo procedimiento de precipitación de las sales solubles de cobre mediante el uso de un reactivo de su invención".

Don Julián Torrijos Sánchez para "Un mecanismo adaptable a los carros transportadores de metales en los ferrocarriles, a fin de facilitar su descarga".

Don Máximo E. Venturino para "Un nuevo procedimiento de destilación destructiva y recomposición de petróleos crudos de cualquiera naturaleza y densidad".

Don Francisco Duvieusart para los siguientes asuntos:

a) "Un recalentador y acumulador líquido para la recuperación del calor y su aplicación a los aparatos evaporadores de caldos salitrosos".

b) "Un sistema de disolución por capilaridad o cementación cristalina aplicable a los caliches, tierras potásicas u otras, y aparatos para el empleo de este sistema".

El señor George Pollard y la Sociedad Menco-Elma Syndicate Limited, de Londres, para "Un engranaje para cambios de marcha o de velocidad y frenaje; y unos perfeccionamientos en los mismos".

La American Smelting and Refining Company, de New-Jersey, para "Unas mejoras en el tratamiento de minerales, y especialmente en el medio de convertir el mate en metal de cobre".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieran deducirse contra estos inventos se admitirán solamente hasta el día 13 de Diciembre próximo.

Santiago, 13 de Noviembre de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

5326-18-k

COMUNA LAS BARRANCAS

La Junta Inscriptora de las Subdelegaciones trece y catorce de Barrancas, inscribió con fecha catorce del corriente, a los siguientes ciudadanos:

Subdelegación 13—Sección 1.a

N.o 32 Vera Alvarez Salvador.
N.o 33 Inostroza Abarca Enrique.
N.o 34 Carreño Carreño José.
N.o 35 Peña Pérez Uldaricio.
N.o 36 Sepúlveda Muñoz Manuel A.
N.o 37 Fuentes Romero Osvaldo.
N.o 38 Decarte Vergara Manuel.
N.o 39 Canales Troncoso Luis.
N.o 40 Ruiz Miranda Julio.
N.o 41 Espinoza Donoso Manuel.
N.o 42 Carrasco González Domingo.
N.o 43 Barros Díaz Federico.
N.o 44 Alarcón Salas Abraham.

Subdelegación 14—Sección 1.a

N.o 156 Donoso Acuña Julio.
N.o 157 Troncoso Naranjo José.
N.o 158 Cañas Contreras Alberto.
N.o 159 Montofré Videla Angel.
N.o 160 Abarca Núñez Luis A.
N.o 161 Valdebenito Céspedes Manuel.
N.o 162 Troncoso Naranjo Pedro.
N.o 163 Espinoza Saavedra Pedro.
N.o 164 Suárez Ahumada Gregorio.
N.o 165 Zamorano Acevedo Delfín.
N.o 166 González Rojas Juan.
N.o 167 Rojas Cea Enrique.
N.o 168 Araya Núñez Arturo.
N.o 169 Varela Orrego Antonio.
N.o 170 Zamorano Acevedo Pedro.
N.o 171 Labarca Fernández Juan E.
N.o 172 Romero Romero Osvaldo.
N.o 173 Dévia Riveros Juan.
N.o 174 Díaz Cortés Francisco J.
N.o 175 Tarifeño González José 2.o

Las Barrancas, 14 de Noviembre de 1917. 1856-17-k

COMUNA LAS BARRANCAS

La Junta Inscriptora de las Subdelegaciones trece y catorce de Barrancas, inscribió con fecha quince del corriente a los siguientes ciudadanos.

Subdelegación 13.a—Sección 1.a

N.o 45 Valenzuela Pinto Anibal.
N.o 46 Cartagena Rivera Juan.
N.o 47 Cavieres Acosta Bernardino.

Subdelegación 14—Sección 1.a

N.o 176 Saavedra Miranda Camilo.
N.o 177 Briones Camus Alejandro.
N.o 178 Troncoso Olivos Fernando.
N.o 179 Zamorano Acevedo Amador.
N.o 180 Formas Casanueva Emilio.
N.o 181 Gatica Iturra Nicanor.
N.o 182 Villavicencio Jiménez Manuel.
N.o 183 Alfaro Reyes Manuel.
N.o 184 Cubillos Ponce Luis Humberto.
N.o 185 Díaz Pérez Víctor.
N.o 186 Bilbao Vicuña Rafael.
N.o 187 Carrasco Hernández Rafael.
N.o 188 Riquelme Cornejo Pedro.
N.o 189 Ordenes Cavieres Rafael 2.o
N.o 190 Zamorano Acevedo Alberto.
N.o 191 Lagos Maldonado Juan de D.
N.o 192 Henríquez Morales José Tomás.
N.o 193 Guajardo Silva José Sixto.
N.o 194 Troncoso Troncoso Bernabé.

Las Barrancas, Noviembre 15 de 1917. 1857-17-k

DEPORTES

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL

La unificación de los deportes

En la última sesión de directorio de la Federación Sportiva Nacional, fueron elegidos, por unanimidad, como secretario y prosecretario, los señores Leotardo Matus Z. y Luis Harnecker, respectivamente.

—Las comisiones nombradas por las juntas generales de la F. S. N. y de la Atlética, se reunieron el Domingo último en Viña del Mar y nuevamente en esta capital en la noche de anteayer, y en la tarde de ayer, estudiando la manera de llegar a un acuerdo definitivo en lo que se relaciona al cumplimiento del pacto firmado en Valparaíso el 5 de Agosto.

Las gestiones van bien encaminadas.

FOOTBALL

Internado con Sportverein

Se realizará mañana, a las 4 P. M., en el Estadio de Los Leones, el encuentro final por la competencia de la Copa Unión B, entre los primeros equipos de estas instituciones.

Asociación de Football de Santiago. — Sesión de directorio celebrada en 13 de Noviembre de 1917. — Presidió don Ernesto Flores y asistieron los directores señores Ernesto Cádiz y Luis Ramírez. **Excusaron** su inasistencia los señores Héctor Arancibia Laso y Carlos Palacios.

Acuerdos:

1.o Remitir nota de condolencia al señor Arturo Besoaín M., por el fallecimiento de su señorita hija.

2.o Aceptar el resultado del complementario Arco Iris con Liverpool.

3.o Suspender el castigo al señor Roatti y la multa al Gimnástico, en vista de las excusas dadas por el señor Roatti.

4.o Autorizar al 5 de Abril para que juegue la partida que solicita.

5.o Multar al Zenteno II por no enviar informe de su partida con el Gimnástico II.

6.o Autorizar al Arco Iris para que juegue el entreciudades con La Cruz, el 9 de Diciembre próximo.

Asociación Nacional de Football. —Partidas para el Domingo próximo:

B. Dávila con Los Carrera. Cancha Av. Panteón. Hora 2.15 P. M. Arbitro señor Roberto Bustos.

Britania con La Cruz. Cancha Av. Panteón. Hora 5 P. M. Arbitro señor Valenzuela Donoso.

M. Acevedo con S. América, suspendida.

Directores de turno: señores: Pedro J. Malbrán, Roberto Bustos y Roberto Miranda.

Casa Muzard con Casa Gontault. —El Domingo 18 del presente, a las 9 A. M., se llevará a efecto un amistoso entre sus primeros equipos, en la cancha del San Eugenio.

Actuarán los siguientes jugadores:

Casa E. W. Gontault. — Robles, Arriagada, Horta, Farías, Madariada, Navarro, Pozo, García, Céspedes, Toledo, Arriagada, González, Silva y Vega.

Casa Muzard. — Farías, Arévalo, Reyes, Vergara, Brignardello cap., Morales, Ahumada, Rojas, Ríos, Reyes y Miranda.

Una pregunta

Hace ya algunos días un deportista que se firma Pata-bendita, solicitó de la Asociación de Referees de Chile, por intermedio de estas columnas, una respuesta sobre si podía o no encontrarse un jugador fuera de juego (off-side) en su propia mitad de campo.

Hemos recibido ayer una nueva carta del mismo señor en que insiste en su anterior petición.

Traslado a la Asociación de Referees.

Simpson F. C. con Arturo Prat F. C. — Mañana se llevará a efecto este encuentro, en la cancha N.o 1 de la Liga Santiago, a las 9 A. M.

Asociación Infantil Santiago. — Partidas para el Domingo 18:

1.a Serie:

1.o de Mayo con Capellaro (48 minutos). Cancha Magallanes. Hora 10.30. Arbitro señor Herrera.

2.a Serie:

Internado con Magallanes. Final (encuentro de desempate). Cancha Magallanes. Hora 9.15 A. M. Arbitro señor Escobar.

Director de turno: el señor Prieto.

Liga Infantil de Football.— Las partidas Universo con Mundial y Strong Boy I con Loma Blanca, han sido suspendidas, quedando el calendario para mañana en esta forma:

Primera división:

Zenteno con Washington A. 30 minutos, complementario. Cancha Zenteno. Hora 11 A. M. Arbitro señor Vicente Toledo.

Barros Arana con Washington B. Cancha N.o 3 del Estadio. Hora 3 1|2 P. M. Arbitro señor José Ruiz.

Segunda división:

Strong Boy II con Washington II. Cancha Escuela de Artes y Oficios. Hora 10 A. M. Arbitro señor Edgardo Barrientos.

Tercera división:

Bélgica I con Bélgica II. Cancha N.o 1 del Estadio. Hora 2 1|2 P. M. Arbitro señor Vicente Toledo.

Director de cancha: señor Agustín Gallo.

Nota.— Las entradas para la cancha del Estadio puede nser solicitadas en Bandera 119, al señor Vicente Toledo, de 9 A. M. a 12 M.

Gath y Chaves con Malloco (Infantil). — Se ha concertado un inter-club entre los equipos arriba mencionados, para el próximo Domingo 18, a las 2 1|2 P. M., en el vecino pueblo de Malloco.

Los jugadores del Gath y Chaves y la comitiva que en representación del club los acompaña, se reunirán en la Estación Central, a las 7 1|2 A. M.

Dado el entusiasmo que reina entre estos dos clubs, la partida promete ser muy interesante.

El equipo infantil Gath y Chaves sale por primera vez a medir sus fuerzas con un club fuera de aSntiago.

Se encarece la asistencia a los siguientes jugadores: Carrasco, Muñoz, Cammas, Texidó, González (cap.), Arancibia, Rodríguez, González, Ezeta, Raggio, Lecaros. Reservas: Rivera Villanueva y Retamales.

Solicitada. — "Por "El Mercurio" de ayer nos hemos impuesto de un artículo que aparece en la sección deporte con el título de "F. Casas Espínola" versus "Gath y Chaves", y en el que se hace figurar a este último como que jugará una partida final por el escudo "Benjamín Tallman" en la competencia de la Asociación Comercial de Football de Chile, el próximo Domingo 18.

Por el decoro de nuestra institución, y el respeto que nos merece el público habitué a estos espectáculos, nos vemos en la necesidad de dejar constancia que nuestro delegado ante la Asociación Comercial declaró en sesión que el Gath y Chaves no jugaba esa partida. Además, por su parte, nuestra secretaría le ha enviado notas al respecto sobre este mismo asunto.

Por lo que antecede y con la evidencia absoluta de que la Comercial está en conocimiento de que esta partida no se llevará a efecto, no ha dejado de extrañarnos la actitud de la Asociación al publicar que se jugará este encuentro.

Por lo que respecta a las causas que motivan el temperamento asumido por nosotros al no jugar, anticipamos el hecho que ya se ha terminado la competencia de la primera serie, con la última del Felipe Casas Espínola y el Gath y Chaves, correspondiendo el triunfo a este último, de acuerdo con los reglamentos, y según el fallo del referee oficial, señor Mac Donald.

Una vez llenado el objeto que nos indujo a publicar estas líneas, que consiste en no hacernos cómplices de un engaño para el público, permitiendo que impunemente se haga figurar nuestro nombre, declaramos una vez más, que, en la firme convicción del derecho que nos asiste, sugetándonos en todo al fiel cumplimiento de los reglamentos de la Asociación y al amparo de los mismos, no jugaremos la partida anunciada por habernos antes correspondido la victoria. — **Club Atlético Empleados de Gath y Chaves".**

Unión San Eugenio F. C.— Esta institución ha concertado un encuentro con el Coquimbo F. C para el Domingo 18, a las 4 P. M., en nuestra cancha. Con este motivo, se nos pide citar a los jugadores de ambos equipos a la hora y en el local designados.

El directorio se reunirá en el local de costumbre, el Sábado, a las 8 P. M.

Renuncia. — El señor Severino Carrasco, presidente del Loma Verde F. C., ha renunciado a ese cargo, y nos pide hacerlo así presente al club nombrado, pues ni el directorio ni la junta se han reunido por falta de número desde el 25 de Abril último.

A las instituciones deportivas. — En adelante no publicaremos noticias de torneos de cinco o de seis por lado, por lo que rogamos a los clubs que omitan enviárnoslas.

Club Atlético Universo. — En sesión de directorio efectuada el aMrtes 13, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Citar a junta general para el próximo Martes 20 del presente.

2.o Hacer presente que a esta junta sólo podrán asistir los socios que tengan canceladas las cuotas hasta el mes de Septiembre.

3.o Declarar oficialmente instalada la secretaría del club en Chacabuco 728.

Deportivo Compañía de Gas F. C.—Se avisa a todos los jugadores que tengan camisetas en su poder, que se sirvan devolverlas al capitán en el taller de la Oficina Central a la brevedad posible, por tener que salir el equipo a jugar fuera de Santiago.

4.o aniversario del Recoleta F. C.— Hoy 17 de Noviembre, cumple esta institución su cuarto año de existencia. Fué fundada el 17 de Noviembre de 1913 por un grupo de entusiastas deportistas, entre los cuales figuraba su primer y actual presidente, señor Manuel Morales.

Con este motivo, celebrará hoy una sesión solemne, en la cual se repartirán premios ganados en las temporadas de 1915 a 1916.

Casa Francesa F. C.— Ultimamente, entre el personal de empleados de la Casa Francesa, se ha formado un club de football el que se denominará "Casa Francesa F. C.", habiendo tenido muy buena acogida de parte de la gerencia de la casa, la que adhiriendo a los fines que persigue el club, ha obsequiado con todo el uniforme al primer equipo.

El directorio quedó compuesto en la forma siguiente:

Presidente honorario, Mr. Donadix.

Vice-presidente honorario, Mr. Bourgoin.

Presidente activo, señor Roberto Sotomayor.

Vice-presidente activo, señor Alberto Amo.

Secretario, señor Raimundo Martínez.

Pro-secretario, señor Félix Segovia.

Tesorero, señor Domingo Miranda.

Capitán, señor Antonio Flores.

Vice-capitán, señor Juan Planas.

Directores, señores: Eliseo Díaz e Ignacio Araus.

En una de las últimas sesiones se nombraron diversas comisiones encargadas de la confección de los estatutos y del programa de inauguración, la que se llevará a efecto en una quinta de los alrededores de Santiago, posiblemente el Domingo 25 del presente.

1.o de Mayo Infansil II contra Unión Eugenio Infantil I.— En la cancha que posee este último se jugará el Domingo 18, a las 2 P. M. esta partida.

Weir Scott F. C. de Graneros (3) Chillan Electric F. C. Santiago (1).— Como estaba anunciado, el Domingo pasado se llevó a efecto en la cancha de la Academia de Humanidades la partida concertada entre estos dos clubs.

Antes del encuentro, los del Chillan ofrecieron un almuerzo a sus colegas de Graneros, en el que reinó en todo momento franca alegría y entusiasmo. Ofreció la manifestación el presidente señor González, contestando el señor Ramsay.

El encuentro resultó interesante, terminando con el siguiente resultado: Weir Scott 3, Chillan Electric, 1.

1.o de Mayo Infantil. — Con todo éxito continúan los preparativos para la fiesta con que este club celebrará su 2.o aniversario. Se avisa a los socios que el valor de las tarjetas es de cinco pesos y que el señor Andrés Gacía ha sido encargado para recaudarlas.

La misma persona recibe las inscripciones para el torneo deportivo que se desarrollará este mismo día.

J. Bulnes F. C— En la última sesión de directorio se acordó citar a junta general para el Martes 20 del presente en Rosario 1112. En esta reunión el señor tesorero presentará un balance general, y se tomarán varios acuerdos de suma importancia para el club.

Se ruega la asistencia a esta sesión a los señores José Figueroa, Roberto Silva y en especial a los jugadores que componen el 2.o cuadro.

Centro Deportivo El Globo. — Se pone en conocimiento de los señores socios que las inscripciones para tomar parte en el paseo que se efectuará a Puente Alto el Domingo 18 del corriente, se cerrarán hoy Sábado 17, a las 12 M.

Pueden pasar a pagar sus cuotas desde las 5½ a 7 P. M., donde don M. R. Bruna, a contar desde hoy.

Las Lilas F. C. de Nos.— Acuerdos:

1.o Jugar el próximo Domingo 18 el amistoso pendiente con el Royal F. C. de los Bajos de San Agustín.

2.o Desafiar al Holgomo F. C. de Buin.

3.o Nombrar sub-tesorero en el vecin pueblo de San Bernardo, a don Carlos Peña M.

Noticiero F. C.— Acuerdos:

1.o Enviar una nota de condolencia al señor Salvador Yáñez, por la inesperada muerte de su señora tía.

2.o Aceptar como socios efectivos a los señores Víctor Nilo y Guillermo Astorga.

3.o Eliminar del club a los socios señores José Ortiz y José González.

4.o Invitar al Nacional de Tejidos F. C. a jugar un amistoso para el Domingo 18 del corriente.

CITACIONES

Citan a jugar:

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M., en calle Carlos número 1155; y jugadores para mañana, a las 9 A. M., en la cancha del Magallanes Infantil.

Bélgica F. C.—Jugadores del 1.o, a las 3 P. M., en la cancha número 1 del Estadio de la Liga Santiago; y al 2.o eleven a la 1 P. M., en Dolores 216.

Al Infantil, 1.o y 2.o elevens, a las 2 P. M., en la cancha número 1 del Estadio de la Liga Santiago.

Strong-Boy F. C.—Jugadores del 1.o y 2.o equipos para mañana Domingo, a las 8 1|2 A. M., en la cancha de la Escuela de Artes.

Carlos Condell F. C.—Jugadores y socios para el Domingo 18, a las 3 P M., para ocuparse de un asunto de mucha importancia.

Zenteno Infantil F. C.—Por tener que jugar con el Washington A un complementario de 30 minutos, se cita a los jugadores infantiles para mañana, a las 9 A. M., en su cancha.

Hoy, a las 8 1|2 P. M., junta general en casa del señor Jiménez.

Progreso.—Reunión, a las 8 P. M., en su secretaría. Mañana Domingo, a las 8 A. M., en la Estación Central.

Alianza Infantil.—Sesión hoy Sábado 17, en San Pablo 1522, a las 7 1|2 P. M., y jugadores mañana, a las 8 A. M., en Riquelme esquina de San Pablo.

Unión San Eugenio F. C. — Esta institución anuncia a las instituciones siguientes la hora exacta que pueden ocupar la cancha que posee en San Eugenio:

9 A. M., Casa Gontault con Casa Muzard.

10 A. M., Esperando Infantil con Portales Infantil.

2 P. M., 1.o de Mayo 2.o Infantil con San Eugenio Infantil.

3 P. M., Mirador con Federación Obrera.

4 P. M., San Eugenio I con Coquimbo I.

Casa E. W. Gontault F. C.—Jugadores para el Domingo 18, a las 9 A. M., en la cancha del San Eugenio para jugar un amistoso con la Casa Muzard F. C.

Morning Star F. C.—Jugadores en la cancha y a la hora que fijo la Asociacion de Referees para jugar con el Britania F. C.

Los jugadores de los equipos Sparck y Shadoww deben asistir a las 9 1|2 A. M., a la cancha número 1.

Gold Cross F. C.—Jugadores para mañana Domingo 18, en la cancha de Peñalolen, a las 2.30, a fin de jugar la final por la Copa con el Iris Sporting Club, competencia de la Asociacion de F. José Arrieta.

Simpson F. C.—Jugadores para mañana, a las 8 A. M., en nuestra secretaría, para dirigirse a la cancha del Estadio a jugar con el Arturo Prat F. C.

Zenteno F. C.—Jugadores para el Domingo en la cancha Independencia número 1, a las 9 1|2 A. M.

Iris Sporting Club.—Jugadores del 1er. cuadro para mañana Domingo 18, a las 2 P. M., en la cancha de Peñalolen para jugar la final con el Gold Cross F. C.

Eleuterio Ramírez F. C. — Socios para mañana, a las 8 A. M., en la plazuela del Cementerio General.

A las 3 P. M., en la cancha Independencia número 1, a los jugadores del 1er. team.

Magallanes F. C. (equipo infantil). —Jugadores para mañana, a las 8 1|2 A. M., en su cancha, para jugar con el Internado la definición por la segunada serie de la Asociación Infantil.

Cita a sesión:

Lincoyán F. C.—Junta general para hoy Sábado 17, a las 8 P. M. El local: Erasmo Escala 3253.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco.— El concurso de pistola realizado el Domingo 11 de Noviembre.— El record fijado en 91 sin handicap.—El Domingo a las 8½ A. M., se inició en el polígono del Club Nacional de Recoleta el certamen de pistola, cuyas bases ya hemos publicado. El entusiasmo de los tiradores hizo que el torneo se prolongara hasta avanzadas horas de la tarde, cuando la falta de luz no permitía ya disparar.

Tomaron parte en este certamen las siguientes personas: Guillermo Rossi, Alfredo Ramírez, Victoriano Lorenzo, Félix Alegría, Guillermo García Huidobro, José M. López, Luis de Castro, Fernando Lira, Carlos Bobilier, Darío Zañartu, Enrique Botinelli, Manuel Araya, Bernardo Fernández, José Rojas, Arístides Sharpe, Luis Vargas, Octavio Castagneto, Domingo Barbaglia, Mario Morello, Luis González, Julio Figueroa, Horacio Mac-Manus, Abel Quezada, Alejandro Moreno, Luis Veloz, Pedro Raggio, N. López, Guillermo Escudero, Alejandro Blanco, Luis Lira, Alejandro Lira, Manuel Irarrázaval, Oscar Hoefelle, Julio Gormaz, Francisco Palacios, Juan Rissetti, Alfonso Prado, E. Salinas, Víctor Sharpe, Marino Marín, Luis Mancilla, Eduardo Pérez, Julio Olguín y Antonio Alvarez.

Se dispararon más de 175 series completas, lo que representa un total de más de dos mil tiros.

A fin de dar facilidades a los tiradores que aún no han adquirido armas, facilitaron expontáneamente las suyas los señores L. Vargas, J. López, L. de Castro, M. Morello y A. Ramírez.

La fiscalización de este certamen estuvo a cargo del comisario de turno señor Vargas, quien ayudado de los señores Hernáez, Blanco, López, Zegers y Botinelli, efectuaron la controlación de las series disparadas.

El resultado con handicaps fué el siguiente: señores: Luis Vargas, con 94 puntos; Luis de Castro, con 93.75; Domingo Barbaglia, con 93.75; correspondiendo el lugar preferente al señor de Castro por haber hecho mayor número de famas; Alfredo Ramírez, 93.25; Mario Morello, 93.20; Félix Alegría, 92.50; Guillermo García Huidobro, 92.80; José López, 91.50; Juan Rissetti, 91.50; Alejandro Blanco, 91; Arístides Sharpe, 90.25; José Rojas, 90.

El resultado sin handicap fué marcado por los siguientes tiradores: Luis Vargas, con 90 puntos; Mario Morello, con 83; Enrique Botinelli, con 82.

En conformidad a las bases, el punto de partida para comenzar a batir el record debía señalarse tomando en cuenta la serie más alta que se anotara dentro de los tres primeros certámenes, y correspondió al señor Enrique Botinelli fijarlo con 91 puntos sin handicaps. Corresponde pues, al señor Botinelli una medalla grande de plata dorada en conformidad al acuerdo del directorio de otorgar un premio al que fije la base para batir el record.

La comisión de revólver, organizadora de este concurso permanente, se hace un deber en felicitar al señor Botinelli por los esfuerzos gastados para llegar al resultado halagador que significa señalar una base para batir el record con un 91% de puntos sin handicaps.

Como resultado de este concurso debemos también mencionar al señor Domingo Barbaglia, quien mediante esfuerzos dignos de aplausos conquistó su clasificación en la segunda categoría.

Los tiradores que en los Domingos anteriores no habían sido aún clasificados y que por haber llenado en este concurso los requisitos señalados por las bases, fueron clasificados en las siguientes categorías: 2.a categoría señores Guillermo García Huidobro, Félix Alegría y Oscar Hoefelle; a la tercera, señores Gmo. Rossi, Victoriano Lorenzo, Luis de Castro, Fernando Lira, Carlos Bobilier, Julio Figueroa, Alejandro Moreno, Pedro Raggio, N. López, Eduardo Pérez, Francisco Palacios, Julio Olguín, Antonio Alvarez y E. Salinas.

Para el Domingo 18 del actual se dará comienzo al tiro a las 8 A. M. en punto, a fin de dar más tiempo a los tiradores que con tanto entusiasmo acuden al polígono.

Se ruega a los tiradores llevar balas.

Comisario de turno, señor Luis Vargas.

En el Club Nacional de Tiro al Blanco. — Con una asistencia bastante numerosa, funcionó el Domingo 11 del presente el Club de Tiro al Blanco Nacional de Santiago.

El interés que ha despertado el deporte del tiro al blanco en este último tiempo es satisfactorio para la institución, habiéndose afiliado a él un número bastante considerable de socios.

Esperamos una ayuda más positiva de parte del Supremo Gobierno, para el año venidero y así entonces, poder dotar al polígono de algunos adelantos que le son indispensables.

Para la próxima sesión del directorio, la comisión de rifle tiene en tabla las bases de algunos certámenes para los socios del club y que trata de efectuarlos para el próximo mes.

Damos a continuación el resultado de los disparos efectuados el Domingo pasado:

Socios activos

Tiradores a 300, 400 y 500 metros.— Blanco de 5 anillos.— 21 tiros.— Máximo 105 puntos.

Se adjudicaron los primeros lugares:

1.o Señor Carlos F. Salinas, 95 puntos.

2.o Señor Primitivo Prado, 95 puntos.

3.o Señor Zorobabel Moya, 87 puntos.

Tiradores a 200 metros.— Posición tendido.— 15 disparos en blanco de 5 anillos.— Max. 75 puntos.

Sobresalieron:

1.o Señor Primitivo Prado, 69 puntos.

2.o Señor Arístides Sharpe, 63 puntos.

3.o Señor Luis de Castro, 62 puntos.

4.o Señor Casiano Alcalde, 62 puntos.

Socios pasivos

Tiradores a 200 metros en posición de pie, rodilla y tendido. —9 disparos.— Blanco militar de 12 anillos.

Sobresalieron:

1.o Señor Eduardo Pizarro, 77 puntos.

2.o Señor Julio Carbone, 72 puntos.

3.o Señor Juan Carbone, 64 puntos.

4.o Señor Daniel González, 64 puntos.

5.o Señor Carlos Aramis, 64 puntos.

Tiradores a 150 metro en igualdad de condiciones que los anteriores.

Sobresalieron:

1.o Señor Andrés Santa María, 81 puntos.

2.o Señor Luis Muños, 78 puntos.

3.o Señor Víctor Espinoza, 76 puntos.

4.o Señor Oscar Montecinos, 61 puntos.

5.o Señor Luis Castan, 69 puntos.

El inter-office. — Uno de los felices resultados que se ha obtenido después de efectuado el inter-office de tiro al blanco, fué el de nombrar un comité organizador, que estuviera a cargo de los futuros certámenes.

Conocido el fin lisonjero y práctico del primero, quedó de manifiesto la necesidad de continuarlos, y en reunión celebrada por los concursantes, se eligió por unanimidad a los siguientes señores, que compondrán el comité organizador de certámenes de tiro al blanco para oficinas y casas de comercio:

Presidente, señor Horacio Mc. Manus.

Directores, señores:

Luis Vargas, de la Casa Castagneto;

Mario Marino, de la Casa Gath y Chaves;

H. Hume, de la Casa Hume y Walker;

Edgardo Salinas, de la Sociedad Chilena Productores de Frutas;

José A. Clavel, de la Casa Duncan, Fox y Cía.;

V. C. Scarpe, de la International Machinery Co.; y

Julio Figueroa, de la Casa Inglesa.

CICLISMO

Las diez horas ciclistas. — Con toda actividad, los miembros del Audax Club Ciclista Italiano, siguen haciendo los últimos preparativos para esta gran carrera que se llevará a efecto el Domingo 9 de Diciembre en el Velódromo que los ciclistas poseen en el interior del Parque Cousiño.

Hasta la fecha, el club organizador ha fijado cuatro clases de premios:

El primero consiste en dos artísticas medallas de oro, donadas por la casa Cattoretti y Cía. y señor Luis Merlo, respectivamente.

El segundo premio, igual al anterior, ha sido donado galantemente por el presidente honorario de esta institución, don Emilio Cintolesi; los demás premios también consisten en medallas de oro.

Todo equipo que tome parte en la prueba y que no obtenga premio, tendrá derecho a un diploma.

AUTOMOVILISMO

Las grandes carreras de mañana. —Entusiasmo reinante. — El Parque Cousiño será mañana el punto de reunión del Santiago deportivo, que desea presenciar el interesante torneo organizado por el Coto Club de Chile, a beneficio del envío de corredores a Buenos Aires y de una institución de beneficencia fijada por la Ilustre Municipalidad.

Los carros inscritos se han entrenado en el Parque y han hecho promedios magníficos que hacen pensar en una competencia emocionante por el triunfo.

Los carros Hudson, que tantos triunfos han obtenido en Estados Unidos con su célebre conductor Ralph Mulford, se presentarán por primera vez en nuestro país en una competencia automovilística. Igual cosa podemos decir del Cole Eight, coche que es justamente apreciado por sus cualidades de velocidad.

La revista "Auto y Aero", órgano oficial del Moto Club de Chile, publicará un número extraordinario, con todos los detalles del torneo, tales como reglamentos, jurados, inscritos, indicaciones para el público, etc.

Las entradas valen: un peso los peatones, 0.60 los niños y diez pesos los coches y automóviles, y se expenden en la casa Palet y secretaría del Moto Club, Moneda 1019.

MOTOCICLISMO

El campeonato de los 100 kilómetros. — Mañana se efectuará por tercera vez la prueba clásica del motociclismo chileno: El campeonato de los 100 kilómetros.

Al natural interés que despierta esta prueba de pista, se une la lucha por el triunfo entre los representantes de las dos principales ciudades del país: Valparaíso y Santiago.

En las dos veces anteriores que se ha corrido esta prueba, la suerte ha favorecido a los colores porteños, de modo que la prueba de mañana viene a significar una verdadera revancha para los corredores metropolitanos.

Edmundo Maillard, el gran campeón porteño, nuevamente se presenta piloteando su máquina Triumph, y en la cual ha conquistado sus mejores laureles. Por su parte, Santiago ha confiado su defensa a Arturo Friedemann, quien manejará una Indian Power Plus, y a quien secundará hábilmente el buen corredor Carlos Grunert.

El Moto Club advierte a los corredores motociclistas que las partidas se darán a la hora fijada en el programa, no admitiéndose ninguna excusa a los que lleguen atrasados.

Carta abierta al Moto Club de Chile. — La Casa Montval y Cía., importadora de los automóviles Winton, ha enviado al Moto Club de Chile la siguiente carta:

Señor presidente del Moto Club de Chile. — Presente:

Hemos celebrado la feliz idea de esa Asociación al auspiciar un concurso de velocidad automovilística, que se llevará a efecto el Domingo próximo en el Parque Cousiño de esta capital, porque consideramos que todo cuanto tienda al perfeccionamiento de ese medio de transporte, significa una noble emulación para las nuevas marcas de automóviles, que ven de esa manera bien apreciadas por el público sus excelentes cualidades y tiende también en favor del público, no sólo al cultivo de este interesante sport, sino que, como una consecuencia lógica, favorece su mismo conocimiento al respecto.

En otros países, una institución de la naturaleza de la que Ud. dignamente preside, constituye una oficina severa a donde el público acude en busca de datos fidedignos e incontrovertibles sobre la bondad de las diferentes marcas, resultando así un jurado cuyo fallo acepta sin discusión. Nosotros aspiramos a que el Moto Club de Chile encarne en poco tiempo más, en este país, esa orientación definida.

Nosotros estábamos dispuestos a participar de esa carrera con el Winton, de cuya marca somos agentes generales, y así lo habríamos llevado a efecto a no mediar una circunstancia eventual, y es que no tenemos ninguno, ya que hemos vendido todos los recibidos últimamente.

Mucho sentimos no poder prestar en esta oportunidad nuestro concurso a los altos fines que persigue esa Asociación y esperamos que en otra ocasión las circunstancias nos lo permitan.

Reiterándole nuestras felicitaciones y deseándole un brillante éxito, quedamos de Ud. muy atentos y seguros servidores. — (Firmados), Montval y Cía.

ATLETISMO

Atlético Victoria. — Se acordó efectuar el segundo torneo interno para el Domingo 25 del presente, bajo el siguiente programa:

1. Salto alto con impulso.
2. 800 metros, carrera.
3. Lanzamiento de la bala.
4. 1,500 metros, carrera.
5. Salto triple.
6. 200 metros, carrera.
7. 1,000 metros, marcha.
8. 50 metros, en un pie.

Sociabilidad obrera

Banquete y baile en honor del Ministro don Malaquías Concha. — Grande entusiasmo ha despertado entre los miembros de las sociedades y del partido demócrata el gran baile y banquete que la comisión nombrada por el directorio general está organizando en honor del fundador del partido, diputado y Ministro de Industria y Obras Públicas don Malaquías Concha.

Las personas que deseen adherir al banquete pueden pasar a firmar las listas de adherentes donde los señores Luis Correa, Catedral esquina de Bandera; Vicente Adrián, y don M. J. Fernández, Compañía esquina Riquelme.

En la Sociedad de Artesanos "La Unión. — Una gran fiesta social. — Un gran acontecimiento promete ser la fiesta que a beneficio de la prestigiosa Estudiantina La Unión se está organizando para el Sábado 1.o de Diciembre. Para tomar parte en el programa se han ofrecido galantemente los aplaudidos artistas señores Elgueda, L. Barra, Barrenechea, Neys, y Manolo Imperio, y varios miembros del cuadro de la Liga del Trabajo.

Resistencia de Pintores. — Para mañana Domingo, a las 8 A. M., en el salón del Centro Ursus, Gálvez 536, está citado a junta general el gremio de pintores.

Comerciantes ambulantes y Estacionarios. — Esta institución está citada a junta general para el Lunes 19 a las a las 8 P. M., en su salón social, Salas esquina Andrés Bello.

Con especialidad se tratará sobre los premios que se niega a conceder la Intendencia de Santiago.

Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Esta institución está citada a junta general, continuación de la anterior, para mañana Domingo, a las 9 A. M.. Esta junta es con el fin de solucionar todos los asuntos que hay pendientes.

Hojalateros y Gásfiters. — Para mañana, a las 9 A. M., está citada a sesión el directorio de esta institución.

Cooperativa de Consumos. — F. Carpinteros 1.o de Mayo. — Esta institución está citada para hoy a las 8 P. M. Salón social: Nataniel 371.

Centro Santiago. — Mañana Domingo 18, a las 9 P. M., en su salón teatro, San Pablo 1276, se llevará a efecto la velada artística que ha organizado la comisión de fiestas en honor de los socios del Centro Santiago y sus familias.

En la Agrupación La Batalla. — Esta agrupación ciudadana, efectuará una agradable matinée mañana Domingo 18 en el salón de la Sociedad Federación de Zapateros, Arturo Prat esquina de Copiapó, conforme al siguiente programa:

1.o Solo de violín, por el señor Bravo.

2.o Los conventillos, poesía de Víctor D. Silva, declamada por S. Jara.

3.o Canción, por la señorita Pilar Cervera.

4.o Lo que ví en la República Argentina, relato hecho por el compañero Manuel A. Silva.

5.o Se pondrá en escena, por el cuadro Internacional, el drama "Los Vampiros".

6.o Poesía, declamada por el señor N. N.

7.o Baile familiar.

Entrada: $ 0.20.

Sociedad Manuel Rodríguez. — Acto de Conferencia. — Hoy sábado, 17, a las 9 de la noche, se llevará a efecto en el local de esta prestigiosa institución, una importante velada literaria musical, en la cual dictará una conferencia sobre la ley de Accidentes del Trabajo, el distinguido abogado don Carlos Salas Herrera.

A este acto se invita de una manera especial, a los directorios de las sociedades: Unión de los Tipógrafos, Artesanos La Unión, Fermín Vivaceta, Igualdad y Trabajo, Federación de Obreros de los Ferrocarriles, Federación de Carpinteros 1.o de Mayo, Unión Federal de Mueblistas y Carpinteros, La Aurora, Unión Andrés Bello, General Baquedano, de Pintores Miguel Angel, La Universal, Unión de Peluqueros, y a todas las instituciones y obreros que se interesan por los problemas que afectan a las clases laboriosas.

Con tal objeto, la Comisión de Fiestas ha confeccionado un lucido programa literario musical.

Federación de Zapateros. —Hoy se llevará a efecto una interesante velada, en la cual se desarrollará el siguiente programa:

1.a Parte

1.o Obertura. 2.o Tango, por la Sevillita. 3.o "El hermoso lobo", poesía declamada por E. Huerta. 4.o Solo de guitarra, por el señor Torres. 5.o Carolina, por la Sevillita. 6.o Se pondrá en escena la comedia de Ramos Martín, titulada: "Sexo Débil", con el siguiente reparto:

Patro, señorita E. Galdames; Lorenzo, señor Bigorra; Cayetano, señor Gómez; Mati, señora Valenzuela.

Se pondrá fin con un baile familiar.

Entrada, $ 0.20.

CENTROS FILARMÓNICOS

Sociedad La Democracia.— Hoy Sábado, a las 9 y media P. M., tendrá lugar la gran velada literario-musical en celebración del 16.o aniversario social, con el siguiente programa.

1.a Parte

1.o Obertura al piano. 2.o Declamación, por el señor Francisco Baños; 3.o "Los molinos de viento", romanza cantada por el señor Angel Lech. 4.o "Seamos corteses", monólogo por Peño Mesú. 5.o Couplets cómicos, por el señor Carlos Miranda. 6.o "Mariquita", canción por el señor Carlos Hernández.

2.a Parte

1.o Obertura al piano. 2.o Repartición de diplomas a los socios que han cumplido un año. 3.o "Deseos", vals cantado por el señor Tito Rodríguez. 4.o Se pondrá en escena el drama "Los encarcelados", escrito especialmente para "La Democracia", por el señor Campusano. 5.o Cuadrilla de honor, dedicada a los representantes de sociedades obreras. 6.o Piano con acompañamiento de violín.

3.a Parte

Gran baile social.

Academia de Baile El Futuro.— Hoy, a las 9, se llevará a efecto en su salón social una extraordinaria velada, con escogido programa confeccionado especialmente.

Unión Empleados de Comercio.—En la sesión de directorio celebrada el Miércoles 13 del presente se tomaron los siguientes acuerdos:

Suprimir la cuota de incorporación hasta el 31 de Diciembre; suprimir las fiestas los Sábados; celebrarlas desde el 1.o de Diciembre los Domingos, y citar a junta general para mañana Domingo 18, a las 9 1|2 de la mañana.

Defensores de Chile en 1879.—Cítase a sesión de directorio para mañana Domingo, a las 2 P. M., y una hora antes a los señores Isaías Tagle, José Félix Medel y José Manuel Cerón, para que revisen las cuentas de tesorería e informen.

En esta sesión se admitirá el ingreso de nuevos socios y de los atrasados en sus cuotas.

Sociedad S. M.—Electricistas.—El Directorio de esta institución está citado a sesión para mañana Domingo 18, a las 12 del día. Por ser esta segunda citación se celebrará con el número que asista. Habrá el mismo día Domingo junta general ordinaria a la 1 P. M. para llevar a efecto la aprobación del trimestre y elección de un secretario y un director que faltan.

Se pone en conocimiento a los señores socios y amigos que la rifa de la bicicleta se llevará a efecto el mismo día impostergablemente a las 2 1|2 P. M. en nuestra secretaría, Bandera 878.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile La Santiago.—Con motivo de ser el Miércoles 21 próximo el 13.o aniversario social, el directorio acordó celebrar ese día una asamblea general, a la cual se invita a todos los socios y señoritas socias; después de dicha asamblea, habrá un baile extraordinario.

Hoy Sábado 17 habrá una clase familiar, y en ella se seguirá la repartición de boletos para la rifa del 24 del presente mes.

Centro Familias Camilo Henriquez.— Hoy Sábado habrá tertulia, a las 9 P. M.

Mañana Domingo, matinée a las 4 P. M., en la noche, tertulia como de costumbre, a las 9 P. M.

Este centro está preparando una fiesta a beneficio de los fondos sociales, en breve publicaremos el programa y local, para dicha velada.

CRÓNICA POLICIAL

Muerto por un carretón. — Manuel Espinosa Muñoz, fué detenido en la calle Concepción por haber atropellado con la carretela 7690, que gobernaba, al niño Raúl Quiroz Mora, de 5 años de edad, domiciliado en Concepción 1702, el cual dejó de existir momentos después a consecuencia de haberle pasado por el cuello una de las ruedas del vehículo.

Por las averiguaciones practicadas por el sub-comisario de la 4.a señor Abelardo Díaz, y las declaraciones de don Manuel 2.o Muñoz Espinosa, y de la señora Mora de Muñoz, padres del extinto, se deduce que el hecho fué enteramente casual.

El cadáver del niño Quiroz fué enviado a la Morgue, por orden del juez del crimen.

El hecho ocurrió en la calle Concepción, frente al núm. 1702, domicilio del niño atropellado.

Desgracia. — A la Asistencia Pública se envió a Luis Alberto Rojas Rojas, carretelero de oficio, y de 30 años de edad, con contusiones graves internas y fracturas de tres costillas, y la clavícula derecha, ocasionadas casualmente en circunstancias que al pretender enganchar su carretela, se le espantó el caballo y le dió un golpe.

Remiso. — El empleados Carlos Núñez Fuentes, pasó al juzgado por ser infractor a la ley de reclutas y Reemplazos.

Reos. — Ingresaron ayer a las diversas secciones del cuerpo de Policía, 199 reos, de los cuales 48 por ebriedad, 34 por vagancia, 29 por hurtos, robos y raterías, 50 por infracciones a las ordenanzas municipales y los restantes por diferentes delitos.

Condenadas a muerte. —Habrá transcurrido más o menos un mes, que el juez del tercer juzgado del crimen, don Alfredo Rondanelli, instruyó un sumario contra Melania Ubilla, acusada de infanticidio.

Esta mujer, después de haber dado a luz, en la Maternidad, a una criatura, la ahorcó con una cuerda.

Habiéndose cerrado el sumario y pasado en vista al fiscal, este funcionario pidió para la acusada la sentencia de pena de muerte.

La reo, contestando la vista, solicitó la conmutación de esta pena por la de presidio perpetuo.

Ayer, el juez, al dictar sentencia, aplicó a la Ubilla la misma pena que pidió el fiscal.

El expediente fué a la Corte en apelación.

Contra un policial de Las Condes. — Dimos cuenta de que en días pasados el comandante de policía de Las Condes, Juan Arístides Carrasco, en unión del guardián Juan Bautista Olivares, flajelaron bárbaramente en uno de los caminos de aquella localidad a Amador Reyes, dejándolo muy mal herido.

El juez del segundo juzgado, que instruyó el sumario de ley sobre estos hechos, después de las investigaciones practicadas, ordenó la prisión de los culpables, y, actualmente, ambos individuos se encuentran presos.

Ayer prestaron declaración varias personas que son conocedoras de los abusos que comete la policía de esa comuna y en especial sobre el hecho materia del sumario.

Se espera el informe de los médicos legistas para constatarse la gravedad en que se encuentra Reyes.

Libros y útiles de colegiales. — La 4.a Comisaría aprehendió ayer y puso a disposición del juzgado a un sujeto llamado Manuel Liberona Pérez, al cual se le sorprendió en la calle Franklin, con las siguientes especies: un maletín de cuero, para colegial, diez libros de lectura y otros útiles.

Los libros llevan los nombres de Roberto y Carlos Estuar Arriagada.

Estos útiles se encuentran a disposición de sus dueños en el juzgado del crimen de turno.

Caballo robado. — En los corrales centrales de la policía se encuentra a órdenes de su propietario, un caballo colorado que se encontró en poder de un sujeto en la calle Santa Rosa.

Rabudos. — En la tarde de ayer el Ministro sumariante, don Santiago Santa Cruz, dió orden para que se levantara la incomunicación al señor Agustín Gómez García y a don Ramón García García.

Este último fué llamado a declarar nuevamente.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Noviembre 16

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	14 1/2	1.65 1/2
	1 £ $ 16.55.17	1 fr. $ 0.60.42
60	14 7/16	1.64 3/4
	1 £ $ 16.62.34	1 fr. $ 0.60.69
30	14 3/8	1.64
	1 £ $ 16.69.57	1 fr. $ 0.60.97
3	14 5/16	1.63 1/2
	1 £ $ 16.76.86	1 fr. $ 0.61.16

N. York—1 dólar $ 3.52 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres	14 15/32	14 9/32
Paris	164 1/2	162 1/2
Madrid	120 1/2	119
New York		353

Una peseta al cambio de 120 1/2 vale $ 0.82.98 y al cambio de 119 vale $ 0.84.03

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de acciones fué muy semejante al día anterior, es decir, hubo bastante actividad, pero el monto de las operaciones alcanzó sólo a $ 953,600 debido a que la inmensa mayoría de las ventas fueron de acciones de Patagonia.

Se colocaron 43,660 Patagonia, 3,650 Llallagua, 3,700 Gaticos, 1,500 Monte Blanco.

Tendencia

Hubo baja bastante acentuada en acciones, como asimismo en bonos.

Acciones que bajaron

Mineras.—Gatico de 27 3|4 a 27, Vacas de 9 a 8 3|4, Oruro de 20 5|8 a 20 1|2.

Industriales.—Gas de 104 a 103 1|2, Gas de Valparaíso de 95 a 92.

Petrolíferas.—Patagonia de 5 1|4 a 2, Sud-Americana de 0.90 a 0.60.

Diversas.—Vapores de 850 a 800.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 193 a 194, Nacional de 46 3|4 a 47 1|8.

TRANSACCIONES OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Venta de 25 acciones antiguas a 194, quedó demanda así.

Nacional.—Subieron. Transacción por 100 a 47 1|8.

Santiago.—Ofrecieron vender 100 a 137.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. Vendieron 150 a 184 al contado, 200 a 184 para Noviembre 22; 100 a 185 1|2, 100 a 185 1|4, 800 a 185, 1,100 a 184 1|4, 200 a 184 1|4 y 1,000 a 184 para Diciembre 6, quedando vendedores a este precio y demanda a 183 3|4.

Momentos antes de cerrar el mercado bajaron hasta 184 para Diciembre 6, quedando a última hora pedidos a 184 1|4 y vendedores a 184 1|2.

Gaticos.—Bajaron. En numerosos lotes colocaron 400 a 26 1|2, 200 a 26 7|8, para Noviembre 22; 5,200 a 27 1|4, 500 a 27 y 400 a 26 3|4 para el 6 de Diciembre, quedó demanda a 27 para esta fecha y a 26 7|8 para Noviembre 22.

Cerró el mercado con demanda a 27 al contado y 27 1|4 para Diciembre 6.

Vacas.—Ofrecieron vender a 8 7|8 para Diciembre 6 y pidieron a 8 1|2.

Colquirí.—Venta por 200 a 3 7|8.

Oruro.—Bajaron. Transacción por 200 a 20 1|2.

Curanilahue.—Propusieron vender 100 a 147.

Monte Blanco.—Venta de 500 a 4 al contado y 1,000 a igual precio para Diciembre 6.

Fortuna de Colquirí.—Solicitaron comprar a 13.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Subieron. Pidieron a 150 1|2 y 149 1|2 para Diciembre 6 y Noviembre 22, respectivamente. Después de rueda subieron hasta 152 1|2 para Noviembre 22, quedando a última hora vendedores así para Diciembre 6 y pedidos a 153.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Bajaron. La pronunciada baja que se venía observando desde dos días atrás, se hizo ayer mucho más visible al conocerse numerosas informaciones oficiales enviadas por el gobernador de Magallanes, y que daban amplios detalles sobre los vergonzosos artificios de que se había valido el personal de Patagonia para mistificar al público y hacer creer en la existencia de petróleo.

Terminó el movimiento de rueda con ofertas a 3 y demanda a 2 para Diciembre 6, bajando después a 1.

En numerosos lotes se vendieron 200 a 2 3|4 al contado; 160 a 3 1|2 al contado, 5,300 a 3 1|4, 4,500 a 2 3|4, 1,000 a 3, 6,500 a 3 1|2, 2,200 a 3 5|8, 5,500 a 3 3|4, 16,400 a 4, 1,900 a 3 7|8 para Diciembre 6.

Después de rueda bajaron hasta 1 3|4 para Diciembre 6, quedando a última hora a 2 vendedores.

Gas.—Bajaron. Venta de 5 a 103 y 10 a 103 1|2.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Colocaron 83,000 a 96 5|8, quedando compradores así.

Caja 7o|o-1o|o.—Solicitaron comprar 20,000 a 89 1|2.

Caja 6o|o-1o|o.—Hubo operaciones por 3,000 a 84 1|2, 200 a 87, 8,000 a 84 1|4, 3,000 a 84, quedando vendedores a 84 1|4.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Se vendieron 3,000 a 92 7|8, 25,000 a 92 3|4, quedaron vendedores a 92 7|8 y demanda a 92 3|4.

Hipotecario 8o|o.—Ofrecieron vender 3,000 del año 1909 a 93 1|2.

Garantizador 8o|o-1o|o.—Después de venderse 11,000 a 89 3|4, hubo demanda a este precio.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre 8o|o. — Pidieron 10,000 a 85 1|2, 5,300 a 85 y 50,000 a 85 1|8.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.50 A. M.

4000 Patagonia, Dic. 6, 4.
14700 Patagonia, Dic. 6, 3 3|4.
2800 Patagonia, Dic. 6, 3 7|8.
1800 Patagonia, Dic. 6, 3 3|4.
200 Patagonia, Dic. 6, 4.
2200 Patagonia, Dic. 6, 4 1|8.
5300 Patagonia, Dic. 6, 4 1|4.
100 Patagonia, 4 1|8.
800 Gaticos, Dic. 6, 27 1|4.
1100 Gaticos, Dic. 6, 27.
200 Patagonia, Dic. 6, 4 1|8.
4800 Patagonia, Dic. 6, 4.
1000 Llallagua, Dic. 6, 185 1|2.
1000 Patagonia, Dic. 6, 3 7|8.
1000 Patagonia, Dic. 6, 3 3|4.
600 Gaticos, Dic. 6, 26 3|4.
600 Gaticos, Dic. 6, 26 1|2.
500 Gaticos, Nov. 22, 26 1|2.
500 Gaticos, Nov. 22, 26 1|2.
500 Gaticos, Dic. 6, 26.60.
3000 Gaticos, Nov. 22, 26 1|2.
3000 Gaticos, Dic. 6, 26.66.
1000 Patagonia, Dic. 6, 3 3|4.
500 Llallagua, Dic. 6, 185.
100 Llallagua, Dic. 6, 184 3|4.
2600 Llallagua, Dic. 6, 184 1|2.
1000 Llallagua, Nov. 22, 183 1|2.
1000 Patagonia, Dic. 6, 3 5|8.
5500 Patagonia, Dic. 6, 3 3|4.
300 Llallagua, Dic. 6, 184 3|4.

Oro.—Vendedores, a 53.30, Compradores, a 53.20.

Letras.—Vendedores, a 14 1|2. Compradores, a 14 17|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.30 P. M.

800 Antof., Nov. 22, 150.
500 Antof., Dic. 6, 151 1|4.
4000 Patagonia, Dic. 6, 3 3|8.
5800 Patagonia, Dic. 6, 3 1|4.
1300 Gaticos, Dic. 6, 27 1|4.
1200 Patagonia, Dic. 6, 3 1|4.
500 Gaticos, Nov. 22, 27.
1800 Patagonia, Dic. 6, 3.
100 Gaticos, Dic. 6, 26 7|8.
900 Gaticos, Dic. 6, 26 3|4.
200 Gaticos, Dic. 6, 26 5|8.
300 Gaticos, Dic. 6, 26 1|2.
1400 Gaticos, Nov. 22, 26 1|2.
2100 Gaticos, Dic. 6, 26 3|4.
2000 Patagonia, Dic. 6, 3.
500 Gaticos, Nov. 22, 26 1|2.
110 Patagonia, 3.
500 Patagonia, Dic. 6, 2 3|4.
200 Patagonia, Dic. 6, 2 7|8.
200 Llallagua, Nov. 22, 182 1|4.
1200 Llallagua, Dic. 6, 184.
200 Llallagua, Nov. 22, 183 1|4.
3600 Patagonia, Dic. 6, 2 3|4.
2300 Patagonia, Dic. 6, 2.
10 Gas Valp., P. S., 91 1|2.
2 Vapores, P. S., 840.
3 Gas Valp., P. S., 90.
31 Salitre Unión, P. S., 9.
10 Vapores, P. S., 800.
6 Gas Valp., P. S., 90.
25 Aysen, P. S., 66.
20 Gas Valp., P. S., 92.
20 Melón, P. S., 67 1|2.
50 Llallagua, P. S., 182.
40 Gas Valp., P. S., 92.

Oro.—Vendedores, a 53.40. Compradores, a 53.10.

Letras. — Vendedores, a 14 17|32. Compradores, a 14 9|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 194
Banco Español de Chile	100	150
Banco Nacional	40	47¼
Banco Santiago	100	136½
Banco Popular	100	126
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	150
Banco Francés		50
Banco Italiano	20	34
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	81
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	36
Gente Grande	£ 1	78
Laguna Blanca	1	78
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	57½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	181
Oploca	1	81
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	27
Oruro	$ 20	25½
Curanilahue	100	147
Lota y Coronel	100	600
Monte Blanco	£ 1	3¼
Colquirí	$ 5	3¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	12½
Las Vacas	5	8¾
Pintados	38	5¼
Victoria de Lebu	10	9
San Bartolo	20	11
Antequera	4	1.20
Poderosa de Collahuasi	£ 1	36
Carbonífera Máfil		99
Disputada		13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	151¼
Loa	£ 1	46½
El Boquete	5	58
Agua Santa	10	174
Lastenia	1	2¼
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	13
Perseverancia	20	22
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	103½
Gas de Valparaíso	50	92
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.80
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	73½
Azucarera de Penco	1	120
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	548
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	48¾
Cervecerías Unidas	100	261
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	55
Cemento el Melón	£ 1	67½
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	630
La América	25	55
La Americana	50	91
La Comercial	50	120
La Española	10	175
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	215
La Internacional	25	85
La Central	25	40
La Francesa	50	125
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	202
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	41
La Franco Chilena	20	29
La Santiago	50	195
La Mapocho	50	100
La Araucanía	25	25½
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos		0.60
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		2
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	4,500
Club Hípico	500	8,000
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	800
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	32½
Telégrafo Nacional	20	15
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab y 31 octubre)		84
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		84
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		89½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		89½
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)		96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		90¼
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.		90
Hip 8-2 ma. y 31 sept.		93
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		92¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		88½
Municipalidad 5 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		85

SALITRE

Debido calma mercado imposible decir cotizaciones aproximadas por el momento.

COTIZACIONES DE METALES

La Bolsa del Comercio recibió cablegrama cotizando:

Estaño, £ 276.10 al contado y £ 275.10 a plazo.

Cobre, £ 110 al contado y £ 110 a plazo.

Lo que representa baja en el estaño de £ 1.10 y £ 2 a plazo.

CIA. PETROLEOS DE PATAGONIA

El Ministerio del Interior envió ayer a la Bolsa de Comercio todos los últimos telegramas recibidos de Punta Arenas sobre la supuesta existencia de petróleo.

El directorio de la Bolsa, después de imponerse de los telegramas tomó el siguiente acuerdo:

El directorio, en vista de los antecedentes enviados por el señor Ministro del Interior, acordó autorizar solamente las transacciones de las acciones de la Compañía de Petróleos de Patagonia hasta la mala del 6 de Diciembre, suspendiéndose para adelante dichas transacciones, mientras no se esclarezca la situación de este negocio.

Este acuerdo que fué leído al empezar la segunda rueda, fué recibido con grandes muestras de aprobación, tanto por los señores corredores como por el público presente en esos momentos.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA & Cía. SUCESORES DE EMETERIO URETA C. — LOCAL: EXPOSICION 170. TELEFONO 42 ESTACION.—OFICINA: AGUSTINAS 1085. CASILLA 1340. TELEFONO 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 15 de Noviembre de 1917

Afrecho, los 46 kilos, de $ 3.90 a $ 4.
Afrechillo, los 46 kilos, de $ 3.90 a $ 4.
Arvejas, los 100 kilos, de $ 18 a $ 23.
Avena, los 72 kilos, de $ 5 a $ 7.40.
Ají, los 16 kilos, de $ 3.50 a $ 4.20.
Charqui, los 46 kilos, de $ 25 a $ 40.
Cebada del país, los 72 kilos, de $ 6.20 a $ 6.50.
Cebada inglesa, los 72 kilos, sin transacciones.
Cera, los 46 kilos, de $ 128 a $ 131.
Carbón de espino, el saco, de $ 6.20 a $ 8.
Carbón blanco, el saco, de $ 2.70 a $ 4.80.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de $ 62 a $ 70.
Caballeros, los 100 kilos, de $ 66 a $ 68.
Bayos chicos, los 100 kilos, de $ 58 a $ 60.
Bayos grandes, los 100 kilos, de $ 64 a $ 65.
Bayos regulares, los 100 kilos, de $ 61 a $ 62.
Manteca, los 100 kilos, de $ 58 a $ 60.
Burritos, los 100 kilos, de $ 60 a $ 63.
Garbanzos, los 100 kilos, de $ 35 a $ 36.
Granza, los 80 kilos, de $ 7 a $ 9.
Harina flor, cilindro, el saco, de $ 13 a $ 13.50.
Harina de segunda, el saco, sin transacción.
Harina candeal, el saco, de $ 13 a $ 13.50.

Leñas

Espino, la carga, de $ 3.80 a $ 10.20.
Espino, los 100 kilos, de $ 2.50 a $ 2.70.
Espino, el saco, de $ 2.20 a $ 2.40.
Blanca, la carga, de $ 10 a $ 11.
Blanca, el saco, de $ 2.20 a $ 3.50.
Eucaliptus, los 100 kilos, de $ 2.40 a $ 2.50.
Eucaliptus, la carga, de $ 16 a $ 18.

Maíz

Amarillo, los 80 kilos, de $ 18 a $ 19.
Blanco, los 80 kilos, de $ 17 a $ 18.
Colorado, los 80 kilos, de $ 17 a 18.
Miel, los 46 kilos, de $ 20 a $ 23.

Papas

Cazuelas, el saco, no hay.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de $ 6 a $ 6.50.
Segundo corte, el fardo, de $ 1.70 a $ 1.90.
Primer corte, los 100 kilos, de $ 3.50 a $ 3.80.
Primer corte, el fardo, de $ 1 a $ 1.10.
Paja capotillo, los 100 kilos, de $ 225 a $ 2.40.
Paja capotillo, el fardo, de $ 0.70 a $ 0.72.
Paja larga, el fardo, de $ 0.70 a $ 0.80.
Paja larga, los 100 kilos, de 2.40 a 2.70.
Sal, los 100 kilos, de $ 12.50 a $ 13.50.
Trigo candeal, los 74 kilos, de $ 14 a $ 15.
Trigo blanco, los 72 kilos, de $ 13.50 a $ 14.50.
Nueces, los 16 kilos, de $ 12 a $ 22.

NOTA.—Los precios publicados en esta revista son con envase.

Remate todos los Jueves de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la estación Alameda. Boletos a casilla número 1340, Santiago.

URETA Y Cía.

QUESOS

30 quesos, imitación inglés, Colchagua, S. S. a $ 65.
17 quesos, Puquillay, V. B. F. a $ 63.50.
22 quesos, Trebulco, S. O., a $ 60.50.
22 quesos, Cunaco, J. F. V. C., a $ 50.
20 quesos, Chimbarongo, L. E. a $ 57.50.
31 quesos, Naicura, C. C. L. a $ 57.
28 quesos, Quinta, L. M. R. a $ 55.50.
35 quesos, Manatiales, L. C. de E. a $ 55.50.
14 quesos, Mallarauco, E. L. A. a $ 55.
8 quesos, Buin, B. 2.o D. a $ 54.50.
20 quesos, Totihue, J. G. a $ 54.50.
15 quesos, Polvin, A. V. S. a $ 53.
10 quesos, Chimbarongo, J. T. I. a $ 53.
36 quesos, Malloa, D. B. L. a $ 52.50.
20 quesos Quinta., O. S. a $ 52.
18 quesos, Pichiguao, N. G. a $ 52.
31 quesos, Huique, J. E. de E. a $ 50.
9 quesos, Millahue, O. M. a $ 50.
30 quesos, Cauquenes, G. W. M. a $ 50.
24 quesos, Copihue, F. A. a $ 50.
11 quesos, Chimbarongo, J. T. L. a $ 49.
23 quesos, Copihue, F. A. a $ 49.
17 quesos, Buin, L. L., a $ 48.50.
3 quesos, Santa Cruz, L. V. I. a $ 48.50.
18 quesos, C[illegible], P. N. A. a $ 48.
20 quesos, El Tránsito, J. E. a $ 4[illegible].
19 quesos, San Fernando, O. M. a $ 48.
63 quesos, Mallarauquito, R. M. de M. a $ 47.50.
20 quesos, El Tránsito, J. E. a $ 47.50.
15 quesos, Pelequén, M. L. L. a $ 47.50.
8 quesos, Chépica, L. G. V. a $ 47.
12 quesos, Pichidegua, A. T. D. a $ 47.
14 quesos, Galtro, N. G. a $ 47.
30 quesos, Cunaco, I. V. V. a $ 46.
17 quesos, Victoria de Paine, N. G. E. a 44.50.
49 quesos, Pahuilmo, J. L. A. a $ 44.50.
15 quesos, Estacada, E. F. L. a $ 43.50.
93 quesos, Buin, L. L. a $ 43.
18 quesos, Llallauquén, A. B. a $ 42.
10 quesos, Santiago, P. y Cía. a $ 40.
40 quesos, Santa Teresa de Mallarauco E. L. A. a $ 39.50.
2 quesos, Santa Cruz, L. V. I., a $ 39.
4 quesos, Buin, B. D. a $ 39.
53 quesos, Santiago, P. y Cía. a $ 35.
14 quesos, Buin, R. L. a $ 21.50.

MANTEQUILLA

24 cajitas, Rosario, M. F. C. a $ 180.
6 cajitas, Rosario, M. H. V. a $ 176.
10 cajitas, Pelequén, J. T., L. a $ 170.50.
3 cajitas, Teno, D. T. a $ 165.
8 cajitas, Santa Ana, C. R. T. a $ 163.
14 cajitas, La Dehesa, F. L. a $ 163.
20 cajitas, Polonia, G. P. I. a $ 160.
10 cajitas, Polonia, I. V. S. a $ 162.
10 cajitas, Polonia, J. B. L. a $ 160.
20 panes, Santa Cruz, L. V. I. a $ 155.
1 cajón, Melipilla, A. Hnos. a $ 155.
1 cajón, Santiago, L. C. a $ 154.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960. — Estación San Diego.— Santiago

Remates los Martes y Jueves, a las 2 P. M. y en privado los demás días de la semana

Ventas al peso en las ferias del 13 y 16 de Noviembre de 1917

1 buey con 830 kilos, a $ 0.77 1|2.
1 con 830 a 0.75.
3 con 1,745 a 0.75.
6 con 4,360 a 0.74.
5 con 3,900 a 0.74.
5 con 3,550 a 0.74.
6 con 3,950 a 0.73 1|2.
3 con 1,650 a 0.72 1|2
1 con 615 a 0.72.
2 con 1,370 a 0.71 1|4.
1 con 440 a 0.66 1|2.
6 vacas con 3,090 a 0.77 1|2
2 con 1,030 a 0.77.
2 con 920 a 0.75 1|2.
1 con 470 a 0.73 1|2.
1 con 440 a 0.73.
1 con 480 a 0.71 1|2.
2 con 990 a 0.70 1|4.
4 con 1,870 a 0.70 1|4.
15 con 4,890 a 0.70.
1 con 420 a 0.70.
8 con 3,180 a 0.69 1|2.
1 con 460 a 0.67 1|2.
8 con 3,205 a 0.67 1|4.
1 con 405 a 0.65.
1 con 360 a 0.65.
1 con 450 a 0.63.
1 con 460 a 0.63.
5 novillos con 2,840 a 0.77 1|2.
4 con 2,330 a 0.77 1|4.
5 con 2,880 a 0.77.
11 con 6,270 a 0.75 1|2.
10 con 4,900 a 0.75 1|4.
9 con 4,700 a 0.75 1|4.
10 con 5,290 a 0.75 1|4.
14 con 7,370 a 0.74 1|2.
10 con 4,870 a 0.74.
9 con 3,920 a 0.73.
8 con 3,570 a 0.73.
1 con 530 a 0.73 1|2.
10 con 3,780 a 0.70 1|4.
3 con 1,690 a 0.70.
10 con 3,630 a 0.70.
5 con 2,240 a 0.68 1|4
6 con 2,290 a 0.63 1|2.
6 con 2,290 a 0.63 1|2.
2 torunos con 890 a 0.59.
1 toro con 720 a 0.58 1|4.
15 cerdos con 1,474 a 1.00.
20 con 1,791 a 0.92.
10 con 868 a 0.90.
25 con 2,382 a 0.90.
12 con 1,080 a 0.88.
18 con 1,304 a 0.85.
11 con 879 a 0.85.
15 con 1,200 a 0.83.
12 con 1,168 a 0.80.
10 con 787 a 0.75.
27 con 2,014 a 0.72.
20 con 1,114 a 0.65.

El ganado debe consignarse a la Feria del Matadero, Estación San Diego y la correspondencia a Placer 960.—El gerente.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria

Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, de $ 0.60 a 0.80, docena de atados.
Arvejas, de $ 5 a 8 el saco.
Alcachofas, de $ 3 a 4.50 el ciento.
Apio ensalada, de $ 1 a 1.20 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 7 a 9 el mil.
Berros, a $ 0.10 docena de matas.
Betarragas, de $ 25 a 35 el mil.
Cebollas ramas, de $ 10 a 18, el mil.
Chirimoyas, de $ 2.40 a 3 el kilógramo.
Damascos, de $ 45 a 50 el cajón.
Espárragos, de $ 2.20 a 3.50 docena de atados.
Frutillas, de $ 6 a 7 el canasto de 600.
Guindas, de $ 1 a 1.20 el kilógramo.
Habas, de $ 1.20 a 1.80, el saco harinero.
Lechugas, de $ 15 a 35 el mil.
Limones, de $ 50 a 70 el mil.
Nabos, de $ 10 a 12 el mil.
Naranjas, de $ 35 a 70 el mil.
Nísperos, de $ 13 a 14 el cajón.
Orégano, de $ 0.60 a 0.80 docena de atados.
Porrones, de $ 18 a 20, el mil.
Papas cazuela, de $ 22 a 25 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 22 a 25 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 25 a 35 el saco.
Peregil, de $ 0.60 a 0.80 docena de atados.
Quesos de toda leche, de $ 5.50 a 7 la docena.
Repollos, de $ 10 a 15 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 2 a 2.50 el mil.
Zanahorias de $ 4 a 7, el mil.
Zapallos tiernos, de $ 30 a 40 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 2.50 a 3, el ciento.

Santiago, Noviembre 16 de 1917.

E. HARTARD,

Agente comisionista y martillero de la Vega.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 1,000 tinas para el agua destinadas al servicio de las Escuelas Fiscales.

Las propuestas se abrirán el Jueves 22 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar, diariamente, bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.

1855-22-k

7e. COMPAGNIE DE POMPIERS.—La Cie. est convoquée á l'enterrement de Mr. Horacio Manterola de 8éme. Cie. qui aura lieu Samedi 17 courant a 9 h. du matin. Grande tenue d'hiver. Réunion: Serrano et Alonso Ovalle.—L'Adjudant.

LA PRODUCCION DE COBRE DE LA BRADEN COPPER CO.

La producción de cobre de la Braden Copper Co. en los nueve primeros meses del año actual ha sido como sigue, en libras:

Enero	4.798.000
Febrero	3.450.000
Marzo	3.942.000
Abril	5.102.000
Mayo	6.750.000
Junio	5.002.000
Julio	6.050.000
Agosto	4.512.000
Septiembre	5.348.000
	44.954.000

La Braden Copper Co. es una rama de la Kennecott Copper Corporation, la que produjo en total, la cantidad de 104.164.000 libras de cobre. Como se ve, a la Braden le corresponde una proporción considerable en la producción total.

ESTADOS UNIDOS

El precio del ferro-manganeso

El precio de la tonelada es de 300 pesos, dice una revista comercial del mes de Octubre, y aún más bajo, cuando hace poco se ha vendido a $ 350 y 400 la tonelada. Créese que esto se debe a la reducción que ha habido en la producción de acero.

Disminución en las entradas de los ferrocarriles

No obstante todas las ventajas provenientes de los precios fijos y bajos impuestos por el Gobierno al combustibles y materiales en general, los ferrocarriles de los Estados Unidos disminuyeron en 15 millones de dólares sus ganancias durante los siete primeros meses del año. En realidad, ganaron más que en otros años en igual período de tiempo, pues las entradas brutas aumentaron en 250.000.000, pero, en cambio, las salidas fueron de 255.000.000.

Aumento de la prima de los seguros marítimos

Ha sido duplicado el valor de la prima de seguro para los buques que hagan el viaje Nueva York-Australia, por la vía Panamá: ello se debe a que se teme la presencia de submarinos alemanes. La prima es ahora de 1o|o.

Para los buques que vayan al Pacífico del Sur se mantendrá la prima de 1|4 a 3|4 o|o. La prima para los buques que naveguen en la costa occidental de Sud-América se elevó de 3|8 o|o a 5|8 o|o.

ESPAÑA

La cosecha de los olivos

Se anuncia que será excelente, en calidad y cantidad la cosecha de los olivos. Algunos estiman que éstos duplicarán la producción del año pasado.

En 1916, la producción total de los olivos españoles fué de 207.115 toneladas métricas. Durante ese año, se exportaron 88.852 toneladas métricas de aceite; y en el primer semestre de 1917, se han exportado 58.000 toneladas más.

El derecho de exportación de 40 pesetas los 100 k., que hace algunos meses fué decretado, que paralizó la exportación de aceite puro de olivo, único cuya exportación no estaba prohibida. Ahora, por decreto real de 7 de Septiembre, se ha prohibido toda exportación, excepto la del aceite que hubiere, en esa fecha estado embalado y listo para salir del país.

BRAN BRETAÑA

Adquisición de un Banco

Los directores del Lloyds Bank y del National Provincial Bank de Inglaterra han llegado a un acuerdo para adquirir, en compañía, el Lloyds Bank (de Francia). La firma será, en lo sucesivo, Lloyd Bank (France) and National Provincial Bank (France) Limited. Tendrán directorios separados, y el asiento principal en Londres. Se ha propuesto aumentar el capital de £ 600.000 a £ 1.200.000.

Derechos en el Canal de Suez

La Compañía del Canal de Suez ha anunciado un aumento de 2 francos 50 c. por tonelada de 40 pies cúbicos a los buques que vayan en lastre a partir del 1.o de Enero próximo.

La Compañía del Canal ha visto disminuir considerablemente sus entradas, después de la guera. De Enero a Septiembre de 1913, percibió 92 millones de francos; en igual período de este año, tiene recibido 44 millones.

MATADERO PUBLICO

Noviembre 17 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	347	1455	55
En vara...	22	0	0
Suma.......	347	1155	55
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	347	1455	55

Terneros 81.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Noviembre 16

		kilo
Carne, buey 1.ª clase. $	1.06 a	1.08
Id. 2.ª "	1.00	1.05
Id. 3.ª "	50	95
Carne, novillo 1.ª clase.	1.02	1.04
Id. 2.ª	95	1.00
Id. 3.ª	50	90
Carne, vaca 1.ª clase.	1.06	1.08
Id. 2.ª	1.00	1.05
Id. 3.ª	50	95
Carne, cordero 1.ª clase.	1.00	1.10
Id. 2.ª	80	90
Id. 3.ª	60	70
Carne, cerdo 1.ª clase.		1.20
Id. 2.ª	1.10	1.15
Id. 3.ª	90	1.00
Grasa en rama...........		1.00
Sebo de ovejuno..........		70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo..........		1.10
id id id de menos de 40 kilos..........		1.20
Cuero de vacuno hembra...		1.50
Cuero ovejuno de $ 36 a 60 docena		

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Noviembre de 1917

Primera Sala

1 Ortiz con Palacios, en acuerdo; 3 reclamación de Santiago Agüero, en tramitación; 4 Sepúlveda con Alvarez, en discordia; 5 Echeverría con Capurro Hnos., en acuerdo; 6 Grace y Cía. con Burgos, suspendida; 7 Ríos con Martínez, en acuerdo.

Las demás nos vistas.

Alegaron: don Belfor Fernández con Arturo Ruiz de G., en la 1; don Fidel Muñoz Rodríguez con don Ruperto Alamos, en la 4.

Segunda Sala

3 Toro con Banco Español, en acuerdo; 4 Rioseco con Bernales, id.; 5 Banco de la República con Covarrubias, en acuerdo; 6 Wuth con Soto, id.; 7 Rodríguez con Rodríguez, id.; 8 Orellana con Toselli, id.

Las demás nos vistas.

Alegaron: don Maximiliano Roldán se anunció en la 3.a; don Francisco Pérez con don Germán Riesco, se anunciaron en la 5.a, y don Luis E. Rissetti con don Belfor Fernández, alegaron en la 8.a

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Agregadas.—Contra Arancibia, revocada; 1 recurso de hecho de Martínez, en acuerdo; 2 Balbontín con Sucesión Baeza, sin lugar; 3 Bravo con Schwinge y otro, sin lugar; 6 Bruna con Fisco, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron: don José M. Pizarro con don José Maza, en la 1.a; don Hermán Echeverría contra el recurso, en la 2.a; don Tomás A. León con don Roberto Larraín, en la 3.a

Segunda Sala

1 Norberto Seckel y otros con Germán Seckel, pendiente, alegato pendiente; 2 Noberto Seckel y otros con Germán Seckel, pendiente, alegato pendiente; 3 Antonio del Sol con Lincoln de la Barra y otro, confirmada; 4 María T. Santander con Julio Santander, confirmada.

Fallada agregada: A exclusión electoral del departamento de Rancagua.

Acuerdo, después de terminado los alegatos pendientes del Miércoles.

Falladas de acuerdo: Contra José Maulén y otros recurso de queja de don Francisco Prado y otros, contra Francisco Gutiérrez y otros.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 3.a, don Santiago Lazo con don Washington Bannen, confirmando; en la 1.a, don Domingo Silva Rengifo con don Juan Montero, en la 2, don Norberto Seckel con don Luis Claro Solar.

Tercera Sala

Agregadas.—A. Morales, reclamo incorporación del contribuyente de don Enrique Leng, del departamento de Maipo, confirmada; 1 Ovalle y otro con Mujica, confirmada.

No vista las demás.

Alegaron: en la 1.a, don José Moya con don Juan Francisco Mujica.

Cuarta Sala

Plácido Bravo y Recaredo Fuenzalida con Banco Hipotecario de Chile y otro (alegato pendiente), acuerdo; 2 Roberto Leiva con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

No vista las demás.

No hubo alegatos.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

MATRIMONIO joven muy recomendado se ofrece para cuidar quinta Cochrane 812. 18-k

JOVEN casado se ofrece como portero o bodeguero o cualesquier empleo. Cochrane 812. 18-k

JOVEN con buenos informes casado sin vicio se ofrece a casa particular o comercial. Casilla 2081. 18-k

A imprentas de provincias se ofrece encuadernador a la rústica, sabe dorar. Correo Central. José Guajardo 18-k

SE ofrece a garage aprendiz chauffeur con conocimientos de mecánica. Correo Central. Carlos Dorrego. 18-k

MOZO muy recomendado se ofrece casa comercial muy recomendado y sin vicios. Casilla 2081. 18-k

SEÑORA de respeto buenas recomendaciones se ofrece para atender casa de respeto. R. E. C. Correo Central. 18-k

SEÑORA muy recomendada se ofrece para cuidar casa. Correo 3. R. E. v. de C. 18-k

SEÑORA conocida desea asociarse para pensión en Cartajena. E. de C. Correo 7. 18-c

JOVEN para empleado de botica se ofrece u otra ocupación. Baquedano 839. 18-k

JOVEN escribe a máquina se ofrece a casa comercial o secretaría de profesional. Saturnino Hozven. Correo 2. 18-k

JOVEN honorable se ofrece como ayudante contador. Y. S. Correo 7. 18-k

JOVEN titulado Escuela Normal hace clase particulares de contabilidad. Y. S. Correo 7. 18-k

PERSONA honorable se ofrece como jefe de bodega administrador fundo o mina referencia de primera. R. P. H. San Francisco 1116. 18-k

CHAUFFEUR joven hijo de extranjero se ofrece. Bascuñán 37, casa 8. 18-k

MOZO comedor casa particular para aquí o fuera se ofrece, Gálvez 133. 17-k

CHAUFFEUR honrado y sin vicio se ofrece. San Ignacio 1151. 17-k

JOVEN tercer año humanidades se ofrece para ocupación decente. Santa Elvira 82. 17-k

SEÑORA ofrécese para ocupación decente aquí o fuera. Coquimbo, pasaje Balmaceda, casa 8. 17-k

PERSONA seria excelentes recomendaciones se ofrece para cuidado quinta San Pablo 4438. 17-n

JOVEN diplomado Escuela Agrícola se ofrece para el campo. Casilla 578. 17-k

SEÑORA con hijo 18 años se ofrece familia respeto, ella costura, él portero Crédito 50. 17-k

PORTERO para oficina se ofrece, hombre mayor. Correo Central Pedro A. Campo. 17-k

SEÑORITA italiana hace clase domicilio o en su casa. Agustinas 2007. 17-k

RECIBO costura en casa de ropa y bordados. S. de E. Correo 7. 17-k

JOVEN competente en botica se ofrece. I. H. Saldía. Correo 4. 17-k

ADMINISTRADOR fundo y joven 27 años para cajero se ofrece. Herrera 1263. 17-k

JOVEN que entiende en Ford para ayudante chauffeur se ofrece. A. Prat 828, interior 4. 17-k

SE ofrece ama sana para criar guagua a media leche. A. Prat 828. 17-k

CONTADOR titulado se ofrece al comercio y agricultores, buenos informes. S. S. Casilla 2081. 17-k

VENDEDOR calzado se ofrece para el sur con práctica no exije sueldo. A. Prat 2012. 17-k

REGENTE se ofrece a diarios de provincia. A. V. Correo 4. Santiago. 17-k

SE ofrece un matrimonio joven, ella para la mano y él para mozo con buenas recomendaciones. Correo No. 6. J. A. Ch. 17-k

AGRONOMO se ofrece para cualquier ocupación, sin pretensiones. A. R. Correo 7. 17-k

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba Santiago.—"Deber y Constancia" —Cito a la 1.a comisión e invito a la 2.a a los funerales del voluntario de la 8.a compañía, don Horacio Manterola, para hoy Sábado 17, a las 8 3|4 A. M. Punto de reunión: Serrano esq. de Alonso Ovalle.—El oficial de semana.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESmeralda".—Cito al 2.o turno e invito al 1.o a los funerales del voluntario de la 8.a Cía. don Horacio Manterola, para hoy Sábado 17 del presente, a las 9 A. M. Reunión: Serrano esq. Alonso Ovalle.—El oficial de semana.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESmeralda".—Cito a la compañía a academia práctica para el Sábado 17 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Pompe France.—Funerailles en comission du volontaire de la 8éme Cie. Mr. Horacio Manterola, á 9 hrs. du matin. Grande tenue d'été. Reunion: Serrano esq. Alonso Ovalle.—L'Adjudant.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cítase a los voluntarios e invítase a los auxiliares a los funerales del voluntario de la 8.a, don Horacio Manterola para hoy, a las 9 A. M. Uniforme de parada. Reunión: Serrano esq. San Carlos.—El ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—LA Unión es Fuerza.—Cítase a la compañía a los funerales del voluntario honorario de esta compañía, señor Horacio Manterola, para hoy Sábado 17 del presente, a las 8 3|4 A. M. Punto de reunión: Serrano esq. A. Ovalle. Uniforme con pantalón blanco. —El ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI.—POMPA Italia.—Cito al 2.o turno e invito al 1.o ai funerali del volontario della 8.a Compagnia, signor Oracio Manterola por Sabato 17 del corrente mese alle ora 8 1|2 A. M. Uniforme pantaloni bianchi. Riunione: Serrano esq. Alonso Ovalle. — L'Aiutante.

ECONOMICOS

ARRIENDASE EN CARTAGENA Villa Arteaga, está amoblada, llaves en ésa. Tratar: Serrano 78, de 10 a 12. 5404-13-1

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina. Santa Rosa 528. 21-k

CON DOS PESOS PUEDE UD. recibir mil, con doce, puede entrar al sorteo de cuatro mil, en Ñuble 1055. 05446-17-k

PERRITA COLLEY (PASTOR). fina raza, dos meses edad, se vende en San Ignacio 531. 5439-19-k

ZAPATOS BLANCOS. EL MEJOR limpiador y el más económico es el "BON-AMI". De venta en todas las Boticas y Almacenes. Dos tamaños: 60 centavos y $ 1.00 el pan. 5440-18-k

COMERCIO

COMERCIANTES!! INDUSTRIALES!! Constructores!! Pedid que todas vuestras mercaderías compradas en Valparaíso o en tránsito del exterior, os sean enviadas por intermedio del **EXPRESO ANGLO - AMERICANO**, quien os la entregará en vuestro domicilio en el menor tiempo posible y a precios fuera de competencia. Oficinas: Valparaíso, Cochrane 143; Santiago, Morandé 320. 5368-11-1

VIÑA JULIO PUGA BORNE.—Ordenes a Depósito General, Av. Matta 783. Teléfono 6007. Casilla 92. Desde el 10 del presente ha dejado voluntariamente de tener ingerencia en la Administración de esta viña el señor Samuel Ossa B. Desde esta fecha queda a cargo de la Administración don **Francisco A. Jiménez**, antiguo y excelente empleado vendedor de la Sociedad Viños de Chile, Viña Ariztía y Viña La Palma. Confío que la clientela de mi viña quiera seguir prestándole su favor y confianza al señor Jiménez. Todas las facturas deben ser canceladas con el timbre de la Viña y la firma del señor Jiménez.— Santiago, 16 de Noviembre de 1917.— **Julio Puga Borne.** 05430-17-k

TERNOS SUPERIOR CLASE, CORTE INGLES ENTREGA "COOPERATIVE SASTRERIA" PAGANDOLOS MENSUALMENTE AGUSTINAS 855. 11-1

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. La más antigua en Chile. Unico sucesor de Mer Greesell. Trabajos rápidos y económicos.— Manuel Rodríguez N.o 117. — Tomás Nowk. 533-31-1

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés 98**, Parque, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene **leñas** en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—**G. Walker Saavedra.**

OCUPACIONES

PULIDORA COMPETENTE NEcesítase. Santo Domingo 965 Joyería. 5421-17-k

MAESTRAS PARA LA SECCION moda se necesitan para trabajar adentro. Compañía 1060. 5412-17-k

INSTRUCCION

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1567. 27-k

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE A FAMILIA HOnorable altos, diez piezas en $ 200. García Reyes 716. Verla: de 10 a 11. 5425-17-k

POR LA TEMPORADA DE VErano se arrienda en Valparaíso una casa de altos, ocho piezas amobladas. Tratar por correspondencia a R. C. o personalmente en la misma casa. Pasaje Santo Domingo número 6 5366-18-k

COMPRA-VENTAS

14 BUEYES EN BUEN ESTADO vende la chacra "Santa Julia de Ñuñoa".— Rodolfo Berg, Avenida Irarrázaval número 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa o Alfredo Ferrán, Galería Alessandri número 16. Teléfono 274. 18-k

CAJONES VACIOS DE AUTOmóviles se venden baratísimos. San Antonio 816. 5422-23-k

AUTOMOVIL EN PERFECTO EStado de uso realizo. Agustinas 2366, de 10 a 12. 5409-19-k

PERRITOS BLANCOS LANUDOS vendo baratos. Avenida Pedro Valdivia 1036. 05401-17-k

ROSA TREPADORAS 1 A 4 metros, para jardines, kioscos, enrejados. 40 variedades en flor. Rododendros. realiza Jardín Vicuña Mackenna 4. 05399-17-k

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Mapocho en el camino de la Estación Marruecos a la Esperanza. Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 15 de 1917. —El secretario general. 1847-25-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Tinguiririca en el camino longitudinal de San Fernando al sur. Las propuestas se abrirán el 29 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 14 de 1917. —El secretario general. 25-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Policía de Aseo. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Policía de Aseo de las mercaderías, útiles y maquinarias que se consultan en las listas anexas a las bases existentes en esta Tesorería y en la Prefectura respectiva. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 de Diciembre próximo, a las 4 P. M. Santiago, 14 de Noviembre de 1917. — El tesorero municipal. 14-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Ancón en el camino longitudinal de Linares al sur. Las propuestas se abrirán el 28 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 12 de 1917.— El Secretario General. 28-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la segunda cuadra de Cuartel Regimiento Llanquihue de guarnición en Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 1 tenamente en la Inspección Arquitectura y en la Intendencia de Llanquihue, el Miércoles 28 de Noviembre, a las 3 P. M., pudiendo los interesados consultar los antecedentes en ambas partes.— Santiago, 2 de Noviembre de 1917 —El secretario general 1811-18-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela en la Avenida Ecuador de esta ciudad, para 480 alumnos.

Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 7 de 1917. — El Secretario General. 1828-24-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de ampliación del servicio de alcantarillado del Cuartel del Regimiento Buin.

Las propuestas se abrirán el 20 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, Noviembre 9 de 1917. — El Secretario General. 1829-19-k

JUDICIALES

COMPARENDO. — CITASE A LOS PArientes de los menores Klein Hubner a comparendo ante el tercer Juzgado para el 21 de Noviembre, a las 2 1|2 P. M., para deliberar sobre la designación del curador propuesto. 5435-18-k

REMATE. — ANTE EL PRIMER JUZgado Civil de esta ciudad se rematarán el día 13 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., mil doscientos treinta y siete metros, veinticuatro centímetros cuadrados de la propiedad Avenida Irarrázaval No. 3031, Ñuñoa, por el mínimum de once pesos metro cuadrado. Bases y antecedentes en el mismo Juzgado, expediente Cristina V. de Orrego, autorización para enajenar.—M. J. Lira, secretario.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR DEcreto del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes de don Fabián Blaquez y Blaquez por el secretario señor Alfonso, quien ha fijado el día 28 de Noviembre, a las 3 P. M., para la manifestación de bienes que empezará en la misma secretaría. Se avisa a los interesados en conformidad a la ley. 5442-22-k

APERTURA DE SUCESION. — SE AVIsa que está abierta la sucesión de doña Margarita Díaz Montano ante el compromisario don Rodolfo Bustos, Morandé 466. 5441-18-k

REMATE. — EL 20 DEL CORRIENTE a las tres y media, se rematarán en el 3er. Juzgado las minas El Sol y La Luna, ubicadas en la comuna de Maipú, y Las Estrellas, ubicada en la comuna de Barrancas. Antecedentes, secretaría Guzmán.

REMATE.— EL 20 DEL CORRIENTE, a las tres y media se rematarán en el 3er Juzgado las minas El Sol y La Luna, ubicadas en la comuna de Barrancas y Las Estrellas, ubicada en la comuna de Maipú. Antecedentes secretaría Guzmán. 05384-17-k

DECLARACION DE QUIEBRA. — POR auto del señor juez letrado del segundo Juzgado de Letras del departamento de Caupolicán, de fecha de ayer ha sido declarado en quiebra el comerciante de esa plaza don Ernesto Hoffmann, nombrándose de síndico provisorio a don Daniel A Rosales y designándose el día diez y nueve de Diciembre próximo para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—Rengo, Noviembre 13 de 1917 —J. Espinosa Avello, secretario. 5406-19-k

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO del señor juez letrado del tercer Juzgado se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Hübner viuda de Klein a sus hijos don Walterio Conrado, don Erich Valentín, don Gerold Oscar y doña Wera Gisela, Klein Hübner. 5408-20-k

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Juan A Yantorno y David Basaure, ambos de este domicilio, disolvieron y liquidaron la sociedad comercial colectiva, que habían formado por escritura extendida ante mí el doce de Julio del presente año, para girar en esta plaza con la razón social Yantorno y Compañía. Don Juan A. Yantorno queda a cargo del activo y del pasivo de la extinguida sociedad.—Santiago, Noviembre 12 de 1917.—Jav. Vergara R., notario. 5407-19-k

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 30 DE los corrientes, a las 3 P. M. procederé en mi oficina a hacer el inventario de los bienes del menor don Enrique Baurose, de acuerdo con lo ordenado por auto de 12 del presente, del señor Juez don Ricardo Dueñas.—Eulogio Altamirano, notario. 05432-27-k

REMATE. — POR DECRETO DEL SEñor Juez Letrado del IV Juzgado en lo Civil, de fecha 8 de Noviembre, don Ricardo Dueñas, se ha fijado el 13 del entrante, a las tres P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en Valparaíso, cerro de la Cordillera, calle de Castillo. Minimum: $ 3.653,33. Bases y antecedentes en esta secretaría Juicio Espinosa con Von Hecke.—José A. Alfonso, secretario. 1840-18-k

REMATE. — ANTE EL 2.o JUZGADO Civil de esta ciudad, se rematará el 12 de Diciembre próximo, a las 2 P. M., la propiedad No. 2,500, ubicada en el pueblo de Maipú por el mínimum de 10,408.16. Bases y antecedentes: Secretaría del 2.o Juzgado, juicio Pinto con Castillo. 19-k

FACCION DE INVENTARIO. — POR auto fecha 12 del presente mes, el Juez Letrado don Ricardo Dueñas ha ordenado el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Guillermo Enrique Rogers, fijándose para que la facción tenga lugar el 26 del presente mes, a las 4 1|2 P. M., en García Reyes No. 675.—Alberto García Vidaurre, actuario. 5392-20-k

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORgada hoy ante mí, los señores Víctor Tornero, Carlos Godefroy y Pedro Serres, formaron sociedad para la compra-venta de frutos del país, que girará con la razón social Tornero Godefroy y Serres, que podrán usar los tres socios como administradores. El capital es $ 45,000, aportados: $ 10,000, dinero y mercaderías por el señor Tornero; $ 15,000, dinero y mercaderías por el señor Godefroy; y $ 20,000, dinero por el señor Serres. La sociedad durará cinco años y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Noviembre 6 de 1917.—Luis Cousiño, notario. 5377-17-k

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores Manuel de la Prida, Cecilio Larios y Miguel Chávez, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para la explotación de los baños de Lío-Lío bajo la denominación de Balneario y Casino Lío-Lío. La sociedad girará bajo la razón social de Prida y Compañía, que podrán usar indistintamente los tres socios. El capital social es la cantidad de treinta mil pesos, aportados en dinero por iguales partes en los socios. El término de la sociedad será de diez años y el domicilio social esta ciudad.—Santiago, nueve de Noviembre de mil novecientos diez y siete.—Abraham del Río, notario. 05381-17-k

FOLLETIN (41)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

—Yo no sé qué es, pero tiene usted algo que ejerce influencia sobre los que le escuchan, y los convence. Usted tiene fuerza y autoridad. Mañana tendré el honor de estar junto a usted, en la audiencia. Y adiós, pues le dejo trabajando.

—¡Margarita!— llamó el señor abogado desde que se vió solo. Y ella, que esperaba en una habitación el momento en que su padre no estuviese con nadie, entró en seguida.

—Aquí estoy.

—Ven, tengo que hablarte.

Se la llevó hasta su despacho, y en seguida le preguntó:

—¿Has visto a Mauricio en la cárcel?

—Sí, padre: hemos llorado juntos.

—¿Llorado? ¡Ah! Yo tengo mi corazón desgarrado, y sin embargo no lloro. Pero mañana por la tarde seré libre de llorar todo lo que quiera: antes no he de derramar ni una lágrima.

Asustada por la exaltación que iluminaba la faz de su padre y le rejuvenecía, aprovechó el momento para acabar su obra de reconciliación:

—Padre, Mauricio reclama el lugar que debe tener en su corazón de usted.

—Nunca lo ha perdido.

—Bien lo sé; ¿pero le perdona usted?

—Hace bastante tiempo que le he perdonado.

—¡Ah!

—¿Dudabas de tu padre la tarde en que él volvió?

—No, pero ¿por qué no decírselo?

—Porque no me lo ha pedido.

—Pues ahora se lo pide, y le ruega que dirija su defensa como mejor le parezca, sin restricción: él sabe que usted defenderá su honor.

—¿Sin restricción? Es demasiado tarde.

—¿Por qué?

—Porque he despedido al señor Bastard, su abogado.

—¿Y quién le defenderá?

—Yo.

—¡Ah!—dijo echándose a sus brazos.—Ya desesperaba de que fuese así. Y yo lo había deseado siempre.

Y el señor Roquevillard, preocupado ya por su nuevo deber, apretó a su hija contra su pecho, diciéndole:

—Tu has tenido siempre fe en mí, hijita. Anda, ve a buscarme los libros de familia, hasta los más viejos.

Durante la ausencia de su hija, recibió el legajo de la causa, que maestre Bastard le había enviado. Le abrió y comenzó a hojearle.

—Van a dar las seis. ¿Tendré tiempo?—pensó.

Y con tristeza comenzó a mirar los libros de familia que en varios viajes Margarita había llevado.

—Aquí están todos, y algunos son bastante viejos, padre.

En aquellos cuadernos se hallaban condensados quinientos años de probidad y honor. Luego presentó ella a su padre otro cuaderno algo más pequeño que los demás, diciéndole:

—En este libro he resumido yo los principales hechos de nuestros antepasados, principalmente los servicios que han prestado al país. Es una suerte de compendio de los demás, pero menos íntimo.

—¿Habías adivinado que algún día tendríamos necesidad de él?

—No; he escrito esto durante el invierno pasado, para protestar contra la desgracia de que sufríamos ante todo el mundo. Yo leía a mamá lo que escribía: ella lo hallaba bien, y desde su cama me aprobaba.

—Pues al hacer esto preparabas la defensa de Mauricio.

—¿Con esto?

—Sí. Y ahora, déjame trabajar.

Ella se alejaba, pero él la llamó de nuevo:

—Escucha; tengo algo más que decirte.

Ella volvió veloz a él. Antes de hablarle, su padre la envolvió en esa mirada paternal que da en vez de tomar, y protege en vez de envidiar.

—Al entrar aquí, hijita, he hallado a Raymundo Bercy, que estaba en la puerta de la calle, absorto, mudo, sin moverse, y parecía conmovido. El pareció adelantarse para hablarme; pero yo había pasado ya.

—Salía de aquí, padre.

—¡Ah! ¿qué deseaba?

—Estar mañana con usted en la audiencia.

—¡Qué idea! ¿Y en calidad de qué?

—Como un hijo.

—¿Como hijo? Entonces ¿ha venido a pedirte tu mano?

—Sí.

—¡Y no me lo decías! Dios se apiada de nosotros, Margarita. Nuestro exceso de desgracia le ha conmovido. Raymundo se conduce noblemente, pues para volver a esta casa no ha esperado a que seamos lavados de toda acusación. ¿Y qué le has respondido?

—Me he negado.

Su padre la miró con extrañeza, y con gran ternura la atrajo hacia sí, mirándole hasta el fondo de sus límpidos ojos:

—¿Por qué te has negado? Ya adivino; has pensado en mí. Tú te sacrificas por tu padre, pero tu padre no lo acepta. Siempre te he dicho que es natural que los padres subordinen su vida a la de sus hijos, pero que lo contrario no es lógico.

—Padre, usted sabe cuanto le quiero yo, pero sin embargo en esto se equivoca.

—¿No lo has hecho por mí?

—No, padre.

La llama pura de sus ojos que iluminaba toda su cara le hizo comprender el alma de su hija. Ya había tenido que comprender esto otra vez. Dios le llevaba uno a uno a todos sus hijos. ¿Qué fiebre de sacrificio los agitaba? ¿No había que ver en todos estos sacrificios el rescate del culpable? Y recordaba una mañana de verano, de insultante luz, cuando en el puerto de Marsella había visto partir el barco en que Feliza marchaba para China; entonces había apretado contra su pecho oprimido a Margarita.

—Tú también— murmuró suavemente.

Ella se abrazó a su cuello, y besándole le dijo:

—Todavía no.

—¿Cuando yo haya...?

—Sí.

Un instante la tuvo sobre su pecho, como cuando era niña, en los tiempos lejanos en que la tomaba con gran cuidado. Reflexionaba sintiéndola todavía tan suya y titubeaba antes de aceptar el plazo que la piedad de su hija fijaba. Pero en el espejo de su despacho vió el grupo que formaba con su hija, y de repente vió todo lo que había cambiado en el espacio de un año.

"Mañana— pensaba—habré salvado a Mauricio, y habré acabado de desempeñar mi papel. Después, poco más he de vivir".

E inclinándose la besó en la frente, en signo de aceptación. En seguida volvió a lo que más le interesaba; olvidó todo enternecimiento y tomó sus disposiciones de combate:

—Haz servir la cena a las ocho. Tengo casi dos horas de aquí allá; el tiempo necesario para refrescar en mi memoria los detalles de este legajo que ya conozco. A las nueve me acostaré, y mañana me levantaré a las tres de la mañana; de tres a nueve, hora a que comienza el juicio oral, tendré tiempo de preparar mi informe.

—Está bien. De Lyon ha llegado una carta de Germana. Su corazón está con nosotros.

—Ya me la leerás mientras comemos.

—Carlos vendrá mañana por el tren de la una: no puede venir antes.

—Yo le esperaba.

—Bueno: le dejo trabajar, padre.

Y cuando se hubo cerrado la puerta tomó vivamente de la mesa el retrato de Huberto, al cual miró largamente diciéndole:

"¡Perdóname, hijo, que piense exclusivamente en tu hermano! Mas no creas que te olvido; ya ves que no soy libre en estos momentos. Pero mañana te llamaré te hablaré, y te lloraré. Mañana seré tuyo. Ahora pertenezco a toda nuestra raza".

Y suavemente volvió la imagen a su puesto, delante de él. Luego, haciendo ceder su dolor ante la necesidad inmediata, se entregó al trabajo.

VII

JUANA SASSENAY

Obedeciendo a su padre, Margarita había declarado como testigo, acerca del dinero por ella dado a Mauricio, tanto con motivo de la cantidad dada antes de su partida, como de los ocho mil francos de su dote que le había enviado a Orta. Luego, precipitadamente, se había vuelto a su casa, como si debiera avergonzarse de la publicidad dada a su generosidad. En débil medida había contribuido a la defensa del acusado, y se reprochaba haber mostrado tanta debilidad y haber respondido con tanta timidez al presidente del tribunal. Su valor era interior y no se acomodaba con las manifestaciones públicas. Deploraba su modestia, que le parecía cobardía, y temía haber quitado fuerza a su testimonio a causa de su titubeo.

Nada sabía de lo que había ocurrido antes de que la llamasen a la sala de audiencia, ni de lo acaecido después de su huída. Pero de su breve contacto con la justicia conservaba una sensación de miedo que no lograba vencer. En-